

# TRAMA

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



SciELO



DOAJ

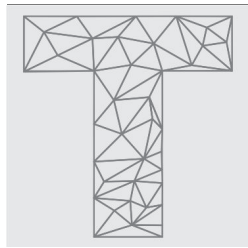


Repositorio Nacional de Costa Rica

ROAD



Sicultura  
SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL  
COSTA RICA



# TRAMA

## Consejo Científico-Editorial

### Director - Editor

Francisco Javier Mojica Mendieta, Dr.  
Investigador y docente, Escuela de Ciencias Sociales,  
Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica.  
Apartado Postal: 159-7050, fmojica@itcr.ac.cr

### Integrantes internos

Máster Mariam Álvarez Hernández  
Docente de la Escuela de Ciencias Sociales y Coordinadora de la  
carrera de Gestión del Turismo Sostenible del Instituto Tecnológico de  
Costa Rica. Cartago, Costa Rica. mialvarez@itcr.ac.cr

M.Sc. David Eduarte Rodríguez  
Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de  
Costa Rica. Cartago, Costa Rica. deduarte@itcr.ac.cr

Dr. Fabrizio Fallas Vargas  
Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de  
Costa Rica. Cartago, Costa Rica. ffallas@itcr.ac.cr

### Integrantes Externos

Dra. Paula Daniela Fernández  
Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política (ILAESP),  
de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA).  
Paraná, Brasil. fernandezpaula81@gmail.com

Dra. Susana Herrera Lima  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)  
Universidad Jesuita de Guadalajara. Jalisco, México. shIQiteso.mx

Dra. Joanna María Jablonska-Bayro  
Boston College. Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América.  
joanna.jablonskabayro@gmail.com

Dr. Antony López Get  
Profesor-Investigador de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa  
Rica. antony.lopez@ucr.ac.cr

Dr. Raúl Montenegro.  
Cátedra de Biología evolutiva, Facultad de Psicología de la Universi-  
dad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina. Correo electrónico:  
biologomontenegro@gmail.com

Dra. Maryland Morant González

Profesora-Investigadora de la Universitat Politècnica de València.  
Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.  
Valencia, España. maryland@upv.es

Dra. Adriana Rodríguez Sánchez  
Departamento de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad  
Javeriana Cali. Cali, Colombia. adrianarodriguez@javerianacali.edu.co

Dr. Fernando Gabriel Romero  
Universidade Federal da Integração Latino Americana. Paraná, Brasil.  
fernandogromero@gmail.com ; fernando.romero@unila.edu.br

Dra. Avishag Zafrani.  
Laboratoire PHILÉPOL (Centro de Filosofía, Epistemología y Política),  
de la Universidad de París Descartes, 45 rue des Saints-Pères, 75007, en  
París, Francia.  
Correo electrónico: zafraniavishag@gmail.com

### Fotografía

Francisco Javier Mojica Mendieta, Dr

### Producción fotográfica con la participación del grupo de danza contemporánea Danza-Tec:

Sharlin Anchía Corea  
Yendry Badillo Gutiérrez  
Kiany Calderón Rodríguez  
José Andrés Chavarría Vásquez  
Samuel Garcés Castillo  
Daniela Quesada Navarro  
Nicole Rivera Navarro  
Sergio Vallecillo Cedeño

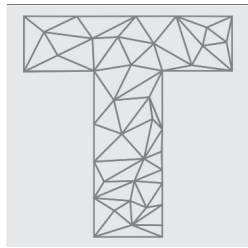
Laura Sancho Martínez, Docente-investigadora de la Escuela de Cultura y  
Deporte. Instituto  
Tecnológico de Costa Rica

### Diseño

M.Sc. Donald Granados Gómez  
Profesor de Ingeniería en Diseño Industrial, ITCR

### Diagramación

Eduardo Alberto Monge González  
Estudiante de Ingeniería en Diseño Industrial, ITCR



# TRAMA

Consejo Científico-Editorial

## **Editorial - Publisher's Comment**

TRAMA POR LA JUSTICIA COGNITIVA Y CONTRA LA ASIMETRÍA ESTRUCTURAL DEL SABER Y LA COMUNICACIÓN

**5 - 10**

TRAMA FOR COGNITIVE JUSTICE AND AGAINST THE STRUCTURAL ASYMMETRY OF KNOWLEDGE AND COMMUNICATION

Francisco Javier Mojica Mendieta

LUCHA CAMPESINA, CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y MULTITERRITORIALIDAD: UN POSIBLE AEROPUERTO INTERNACIONAL EN PALMAR DE OSA, COSTA RICA

**80 - 121**

Peasant struggle, socio-environmental conflict and multi-territoriality: a possible international airport in Palmar de Osa, Costa Rica

M.Sc. José Antonio Mora Calderón

CUERPO, DANZA Y FEMINISMOS: ESPACIOS DE SUVERSIÓN Y MOVIMIENTO QUE CREAN CONOCIMIENTO. REFLEXIONES DESDE LA DOCENCIA EN EL TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

**12 - 34**

Body, dance and feminisms: spaces of subversion and movement that create knowledge.

Reflections from reflections from teaching at the Tecnológico de Costa Rica

Laura Sancho Martínez

EXPLORANDO LA TURISTIFICACIÓN DE SAN JOSÉ, COSTA RICA: ETNOGRAFÍA DE UN "SAFARI URBANO" (2020-2022)

**123 - 148**

Exploring touristification in San José, Costa Rica: ethnography of an "urban safari" (2020-2022)

Tommy Mora Obando / Luis Durán Segura

LA DIPLOMACIA AZUL Y EL CORREDOR MARINO DEL PACÍFICO ESTE TROPICAL

**36 - 78**

Blue diplomacy and the Eastern Tropical Pacific Marine Corridor

Ph.D. Oscar Ugalde Hernández

PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL A DISTANCIA CON UN GRUPO DE ADOLESCENTES EN GUANACASTE, COSTA RICA 2021

**150 - 179**

Distance mental health promotion with a group of adolescents in Guanacaste, Costa Rica, 2021

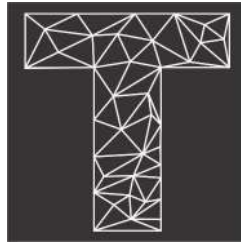
Silvia Azofeifa Ramos

Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta



EDITORIAL: TRAMA POR LA JUSTICIA COGNITIVA Y CONTRA LA  
ASIMETRÍA ESTRUCTURAL DEL SABER Y LA COMUNICACIÓN

Francisco Javier Mojica Mendieta



---

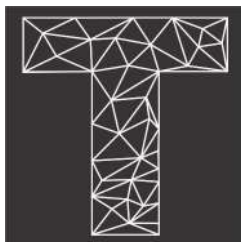
## **“TRAMA POR LA JUSTICIA COGNITIVA Y CONTRA LA ASIMETRÍA ESTRUCTURAL DEL SABER Y LA COMUNICACIÓN”**

### **“Publisher 's Comment: TRAMA FOR COGNITIVE JUSTICE AND AGAINST THE STRUCTURAL ASYMMETRY OF KNOWLEDGE AND COMMUNICATION”**

*Trama*, la *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* del Instituto Tecnológico de Costa Rica ratifica su compromiso académico ineludible con los procesos de producción de conocimiento y divulgación de la ciencia.

Este es un posicionamiento político de carácter anti-colonial, anti-patriarcal, anti-capitalista y anti-ecocida en la articulación de la docencia, la investigación y extensión o vinculación de la universidad pública con las comunidades.

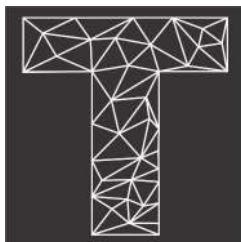
Tal posicionamiento adquiere mayor importancia y significado en las condiciones que impone la economía política del conocimiento, las asimetrías en el acceso a la educación pública y su privatización capitalista en su actual momento neoliberal.



---

En más de 10 años de su publicación, **Trama** ha luchado por la democratización del conocimiento, la comunicación de la ciencia y la emergencia de saberes contrahegemónicos, subalternos que contribuyen a la construcción de un mundo donde quepan muchos mundos, al decir del Foro Social Mundial.

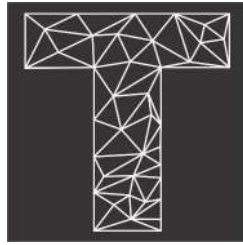
El trabajo de publicación de esta revista ha sido, como en otros contextos de Nuestra América Latina y el Caribe, un proceso complejo, en condiciones de recorte presupuestario, deslegitimación de la labor de las universidades públicas, socavamiento de la autonomía universitaria, fragmentación del Estado de derecho y de la institucionalidad pública, así como la negación sistemática del aporte universitario en la solución de los problemas nacionales y regionales.



---

En este contexto quizá sea oportuno mencionar tan solo algunos de los aportes de las universidades pública en la producción de conocimiento y la praxis académica. Me refiero al diálogo con instituciones públicas, organizaciones de base, movimientos sociales diversos y multiescalares y sectores productivos, entre otros. Muchos de los programas, proyectos y la praxis de las universidades autónomas tienen como objetivo central, de una u otra forma, luchar por la equidad, la justicia y la dignidad humana y de la naturaleza en campos tan diversos e interseccionales como las migraciones humanas; el acceso pronto y cumplido a la justicia; el fortalecimiento de la democracia y la defensa de los derechos fundamentales; la formación de pensamiento crítico, reflexivo y propositivo; la producción científica y tecnológica en las múltiples crisis actuales -como en el caso del COVID-19-; la equidad de género; entre otros.

En síntesis, la publicación de **Trama**, durante en la última década, ha sido guiada por lo que definí en otro trabajo (Mojica, 2014): la lucha contra la *condición de asimetría estructural del saber y la comunicación*. **Trama** se reúsa a asumir, de manera irreflexiva los mitos de las teorías de la información de mercados perfectos o eficientes (como los del campo de la economía neoclásica).



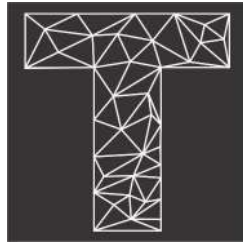
---

En su lugar, **Trama** y una mayoría indiscutible de personas autoras, en todo este tiempo, han escrito contribuciones en las que subyace el desafío de reconocer la incompletud o saber parcial de los agentes sociales, según sus condiciones y posiciones de poder en la estructura sociocultural.

Además, el trabajo de dirección y de edición de esta Revista de Ciencias Sociales brinda bases sólidas para conocer y reconocer saberes-Otros (de pueblos indígenas, campesinos, mujeres, etc.), en el contexto de distintas arenas de lucha, como las judiciales y constitucionales, económicas, políticas, sociales, culturales, ecológicas. En este terreno, la universidad pública en general y **Trama** en particular tienen importancia meridiana en la lucha por la democracia y la justicia cognitiva-comunicativa. Ellas también son, en última instancia, luchas culturales y políticas de importancia histórica.

Finalmente, quiero expresar el más profundo agradecimiento a las personas evaluadoras externas, el Comité científico-editorial, asistentes, entre otras, que contribuyeron a la publicación de este número. El agradecimiento se extiende, por supuesto, a las personas autoras que amablemente contribuyeron con la construcción de este número:





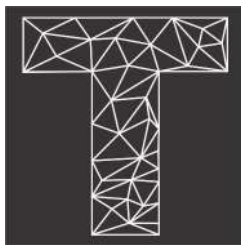
---

A Laura Sancho Martínez por su reflexión crítica de los imaginarios del Cuerpo en la danza desde perspectivas que convocan feminismos, que le permiten reivindicar espacios de subversión y movimiento que crean conocimiento.

A Oscar Ugalde Hernández, por sus aportes epistemológicos desde las disciplinas de la economía y las relaciones internacionales, para problematizar la diplomacia azul y la constitución del corredor marino del Pacífico este tropical y disputas ocultas en campos territoriales, económicos y políticos. ¿Será tal diplomacia azul y el corredor marino un nuevo “caballo de Troya” para los países hegemónicos?, pregunta nuestro autor.

A José Antonio Mora Calderón, por su pertinente trabajo desde la geografía humana y la ecología política, para reconstruir la historia compleja de una lucha campesina frente a conflictos socioambientales, turísticos y patrimoniales en escalas multi-territoriales a raíz de la posible construcción de un aeropuerto internacional en el pacífico sur de Costa Rica.

A Tommy Mora Obando y Luis Durán Segura, por su lectura crítica de la turistificación en una parte del centro histórico de la ciudad de San José, desde un abordaje que combina la antropología y la arquitectura, con una estrategia metodológica de carácter etnográfico. Estos autores deconstruyen las implicaciones que estarían vulnerando el derecho a la ciudad en un llamado “safari urbano”.



---

A Silvia Azofeifa Ramos, por sistematizar una experiencia docente y de extensión que le permite proponer una estrategia metodológica, desde la psicología, para la promoción de la salud mental de personas jóvenes, a distancia, en tiempos del COVID-19, en la provincia de Guanacaste, Costa Rica.

A todo el equipo de **Danza-Tec** por su trabajo crítico el campo de las artes escénicas, así como su aporte en la producción fotográfica, que nos interpela a descolonizar imaginarios dominantes del Cuerpo, en un terreno donde su soberanía está en permanente disputa.

Francisco Javier Mojica Mendieta, Dr.

Director – Editor de Trama


Instituto Tecnológico de Costa Rica

Heredia, 21 de junio 2024.

#### Referencia bibliográfica

Mojica-Mendieta, F. (2014) *De/colonialidad de la naturaleza, minería transnacional en Crucitas e Insurgentes de poder-saber fronterizo*. Jalisco, México. ITESO.

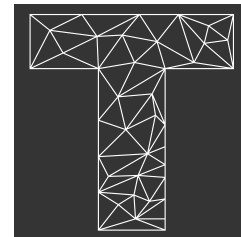
Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta



CUERPO, DANZA Y FEMINISMOS: ESPACIOS DE SUVERSIÓN Y  
MOVIMIENTO QUE CREAN CONOCIMIENTO. REFLEXIONES DESDE LA  
DOCENCIA EN EL TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Laura Sancho Martínez

# CUERPO, DANZA Y FEMINISMOS: ESPACIOS DE SUVERSIÓN Y MOVIMIENTO QUE CREAN CONOCIMIENTO. REFLEXIONES DESDE LA DOCENCIA EN EL TECNOLÓGICO DE COSTA RICA



## **Body, dance and feminisms: spaces of suversion and movement that create knowledge. Reflections from reflections from teaching at the Tecnológico de Costa Rica**

Revista Trama  
Volumen 12, número 2  
Julio - Diciembre 2023  
Páginas 12-34  
ISSN: 1659-343X  
<https://revistas.tec.ac.cr/trama>

Laura Sancho Martínez <sup>1</sup>

Fecha de recepción: 20 de febrero de 2024

Fecha de aprobación: 26 de abril de 2024

Sancho, L. CUERPO, DANZA Y FEMINISMOS: ESPACIOS DE SUVERSIÓN Y MOVIMIENTO QUE CREAN CONOCIMIENTO. REFLEXIONES DESDE LA DOCENCIA EN EL TECNOLÓGICO DE COSTA RICA. Trama, Revista de ciencias sociales y humanidades, Volumen 12, (2), Julio-Diciembre, págs. 12-34. <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v12i2.7205>

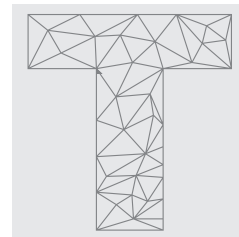
**DOI:** <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v12i2.7205>

1. Docente e investigadora. Escuela de Cultura y Deporte, Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica.

**Correo electrónico:** [lasancho@itcr.ac.cr](mailto:lasancho@itcr.ac.cr)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0946-9505>





## RESUMEN

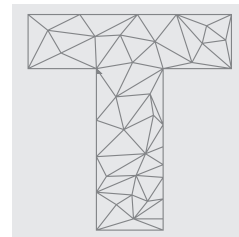
En este ensayo se analiza el concepto de cuerpo desde teoría de género y los feminismos según autoras como Butler, Gagallo y otros. Se analizan las implicaciones de estos conceptos y sus consecuencias en el mundo de la persona bailarina-intérprete y en relación con la lectura dicotómica del género. Este análisis se realiza desde mis interpretaciones como profesora de danza en el Tecnológico de Costa Rica. La principal conclusión de este artículo sostiene que la danza reproduce el discurso heteronormativo y sus implicaciones sobre los cuerpos. Ello da como resultado la evidencia de una necesaria atención en los procesos pedagógicos y de composición coreográfica que esté exenta de violencia hacia los cuerpos, así como una vigilante lectura crítica hacia los discursos artísticos. El cuerpo, la danza y los feminismos son entes políticos de resistencia y generadores de conocimiento en la universidad pública costarricense.

**Palabras clave:** cuerpo sexuado, pedagogía, heteronormatividad, bailarines, educación superior, Instituto Tecnológico de Costa Rica.

## ABSTRACT

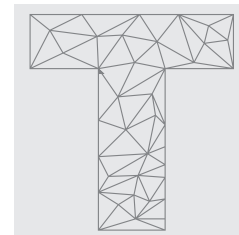
This essay analyzes the concept of the body the gender theory perspective and feminisms according to authors such as Butler, Gagallo and others. The implications of these concepts and their implications in the world of the dancer-performer and in relation to the dichotomous reading of gender are analyzed. This analysis is made from my interpretations as a dance teacher at the Tecnológico de Costa Rica. The main conclusion of this article argues that dance reproduces the heteronormative discourse and the implications. This results in the evidence of a necessary attention in pedagogical processes and choreographic composition that is free of violence towards bodies, as well as a vigilant critical reading of artistic discourses. The body, the dance and feminisms are political entities of resistance and generators of knowledge in the Costa Rican public university.

**Key words:** sexed body, pedagogy, heteronormativity, dancers, higher education, Instituto Tecnológico de Costa Rica.



## I. INTRODUCCIÓN

En este ensayo reflexiono sobre el significado del cuerpo sexuado en la danza contemporánea desde mi percepción, vivencias y análisis personal como bailarina y coreógrafa y, principalmente, desde mi experiencia como docente en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. En el proceso de análisis retomo las conceptualizaciones del cuerpo sexuado que proponen Judit Butler, Iván Díaz Peña, Francesca Gargallo y la definición de cuerpo que expone el nuevo diccionario de estudios de género y feminismos. Esta reflexión incluye, además, la problemática de la heteronormatividad y la hegemonía de los cuerpos y como estos impregnan.



## II. ACERCAMIENTO ENTRE TEORÍA FEMINISTA Y LA DANZA

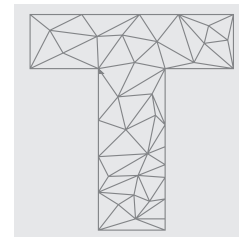
En este trabajo entiendo a la danza contemporánea como distintos estilos y estructuras corporales, con una base técnica definida que funciona para expresar arte a través del cuerpo. En efecto, como arte efímero cuenta con un virtuosismo a través de sus varias técnicas y estilos que se expresan en el proceso creativo y la puesta en escena, en donde el cuerpo se utiliza como medio artístico -por lo tanto, expresivo-, un cuerpo que busca la estética artística -determinada por la técnica o la exploración del movimiento- y es considerado, en muchas técnicas, como un instrumento. Aunque el cuerpo sea clasificado como instrumento, clasificación que podría verse como meramente materialista, no es posible separarlo de la persona danzante, lo que da lugar a experiencias únicas, subjetivas y construidas por cada persona.

Julia Serrano (2020) enlaza el cuerpo y la expresión desde un lugar certero diciendo que:

*hay muy pocas palabras en nuestro vocabulario para expresar nuestras «emociones corporales» de cualquier clase. Estoy segura de que esta ausencia de vocabulario tiene que ver con la tendencia cultural que tenemos a negar o ignorar el modo en que nos relacionamos con nuestro cuerpo. De hecho, muchas solemos pensar en nosotras mismas como si fuéramos almas o cerebros embutidos en un caparazón, que es nuestro cuerpo (p. 203).*

En el Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos (Gamba y Diz, 2021), la noción de cuerpo se define a partir de un recuento histórico elaborado por parte del grupo de Boston a inicios de la década de 1970 en el libro Nuestros Cuerpos, nuestras vidas. Allí, el feminismo señala que el cuerpo se ha convertido en un espacio de lucha política. Asimismo, expone que

*hablar del cuerpo nos lleva a una infinidad de campos del conocimiento y de la experiencia: el cuerpo productivo y el reproductivo, el de la performance atlética, el de la biología y la genética, el de la niñez y la ancianidad, el de la sexualidad, el del placer y el goce y, el de esos otros cuerpos desobedientes, como los queer, los anoréxicos, los obesos; también los mutilados por la guerra, los enfermos, los estériles, los desnutridos. Pero tanto los cuerpos abyectos como “los que importan” (Butler, 2002), siempre y en cualquier situación, son cuerpos sexuados y genéricos (p. 203).*



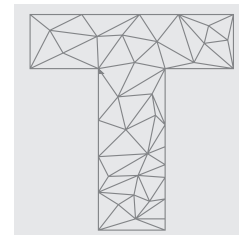
Esta definición nos invita a tener una idea amplia de todo lo que puede referirse al mencionar “cuerpo” y es en este espacio donde nos vamos a generar preguntas en la relación entre cuerpo, coreografía, interpretación y pedagogía de la danza.

Díaz Peña (2021), expone que una de las posturas centrales de Butler es que “el cuerpo es un marco de relaciones dinámicas que interactúa en un espacio ya político y social. Tanto el género y el sexo son performativos puesto que se construyen por medio de los efectos del discurso”. Teniendo como puntos de encuentro lo político, lo social y lo performativo de la danza es posible argumentar que son esos cuerpos los que nos dan un discurso, ya que en toda obra dancística se encuentra un discurso y este es generado por la lectura que hacemos de los cuerpos que lo interpretan en escena: las personas bailarinas.

Butler (2007), en su libro titulado “Género en disputa”, expone cómo el género ha sido una construcción del sistema heterosexual. En ese sentido, se entiende que el género no es una simple construcción social, sino que es una construcción hegemónica que mantiene y reproduce lo binario. Sobre esta base cabe preguntarse, ¿cómo se crea el marco de relaciones dinámicas que define Butler, dentro de la danza contemporánea? Podría decir que, la danza contemporánea por lo general reproduce la dicotomía masculino-femenino, en los discursos coreográficos que sostienen la heteronormatividad y en la búsqueda del cuerpo ideal para la danza: delgado, tonificado, con grandes extensiones, blanco, alto. A estos cuerpos se le asignan privilegios como ponerlos de ejemplo en las clases y siempre adelante del grupo, se le asigna los papeles protagónicos, acentuando la construcción social hegemónica de lo que tiene que ser un cuerpo en la danza.

La técnica de la danza contemporánea no realiza dicha clasificación binaria – ejecutar un *passé* es lo mismo en hombres o mujeres-, así que se podría analizar si es en el proceso pedagógico que la heteronormatividad se introduce o si esto se genera en la construcción del cuerpo de bailarines a la hora de la ejecución y al momento de la interpretación escénica, volviéndose performática, aunque un proceso no es excluyente del otro.





Francesca Gargallo (2014) afirma que:

*los géneros son construcciones sociales que, con base en los genitales del cuerpo humano, transforman ese cuerpo no sólo en sexuado sino en genéricamente asignado a un sistema jerárquico que inferioriza lo femenino y descarta cualquiera opción que no sea el reconocimiento de un ser hombre o mujer (asignación forzada de un género a toda intersexualidad). La superioridad del hombre es, por tanto, una compleja construcción cultural que se absolutiza en todos los países dominados por la cultura que la produce (p.162).*

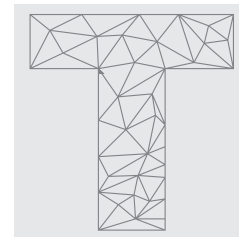
Costa Rica, a pesar de la generación de resistencia y defensa por la igualdad de derechos, sigue siendo un país patriarcal donde prevalece una alta tasa de femicidios. Según el observatorio de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia, del Poder Judicial de Costa Rica, define el femicidio como

*la más grave de las violencias de género, en la cual una mujer es asesinada, por su condición de mujer, usualmente a manos de su pareja actual o pasada, o de otro hombre con quien no tiene o tuvo una relación de pareja. No es un homicidio común, sino producto normalmente de una violencia escalonada y una relación desigual entre la mujer y el hombre feminicida.*

Según la información de la página web de este observatorio en el 2023 hubo 72 muertes violentas de mujeres, de los cuales 18 están tipificadas como femicidios y 37 se encuentran al pendiente de clasificar, el resto de las muertes son clasificadas como homicidio no femicidio.

En este contexto, este tipo de temas no pueden dejarse pasar, ya que en la construcción del cuerpo se crea una gran cantidad de condiciones culturales en las que las mujeres tenemos una situación de desventaja y violencia.

Estas violencias hacia los cuerpos feminizados que se generan a nivel social se reproducen en los cuerpos de la danza. Es más, los propios estándares de la danza pueden incrementar las demandas sobre los cuerpos al tener una exposición escénica constante. En escena los cuerpos se exponen, son leídos y generan este diálogo entre público y bailarines. Al respecto, Sardi (2019), dice que es ahí, en ese estar en el mundo donde mi cuerpo es mirado por otrxs y yo miro a otros cuerpos, hablo desde mi cuerpo y mi cuerpo es hablado por otrxs (pag. 78).



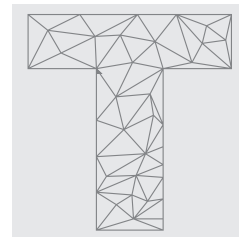
### III. CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO EN LA DANZA

Siguiendo a Lopes Loura (1999), quien afirma que las identidades sociales y culturales son políticas, podemos argumentar que el cuerpo al relacionarse con la danza no lo hace desde un lugar vacío -neutral al género-, sino que llega formado por una construcción social y política. Esto sucede, aunque se inicie la práctica de la danza a edades muy tempranas y, en la mayoría de los casos, este es un espacio que no se escapa de la construcción hegemónica binaria reforzada por la práctica mimética.

En la mayoría de los casos, las agrupaciones de práctica dancística dirigidas a infantes están conformadas por niñas, volviéndose espacios feminizados que generan estigmas de género catalogándolos como espacios únicamente para mujeres que podrían poner en riesgo la masculinidad heteronormativa de un niño si forma parte del grupo. Esto fue el punto central en la película de Billy Elliot (2000).

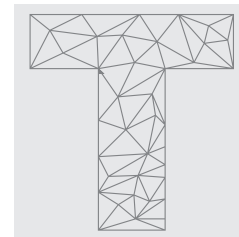
La práctica de la danza contemporánea está en mayor proporción desarrollada por mujeres. Esto se respalda con la cantidad de personas cisgénero inscritas históricamente en academias costarricenses como la Escuela de Danza de la Universidad Nacional, los grupos de danza de las universidades, Danza Tec -grupo de danza contemporánea del Tecnológico de Costa Rica-. La proporción entre mujeres y hombres es de 1 hombre por cada 2 mujeres, convirtiéndose en un espacio feminizado.

En mis años tanto como estudiante de danza, así como en algunas de las coreografías que creé, he logrado identificar que ser hombre en la danza -que son minoría- se convierte en "un privilegio" más significativo para ellos. Este se convierte en un espacio poco competitivo al ser pocas las personas de este género inscritas en la danza contemporánea. Por ello, a los hombres se les asigna gran valor en la selección, en coreografías, clases y presentaciones, generándose menos competencia en todos estos espacios.



Según mi experiencia en procesos de enseñanza-aprendizaje de la danza contemporánea, la presencia de hombres llega a contradecir el discurso social que sostiene que en la danza sólo hay mujeres y por lo tanto hay que cuidarlos, vi cómo siempre estaban en escena, tenían un trato diferenciado y me observé reproduciendo esas conductas en mis clases y en mis coreografías, perpetuando los privilegios masculinos, sin un proceso crítico de mi parte en aquel momento. Lopes (1999: pág.5) señala que:

*es fácil concluir que en esos procesos de reconocimiento de las identidades se inscribe, al mismo tiempo, la atribución de diferencias. Todo eso implica la institución de desigualdades, de ordenamientos, de jerarquías, y está, sin duda, estrechamente relacionado con las redes de poder que circulan en una sociedad.*



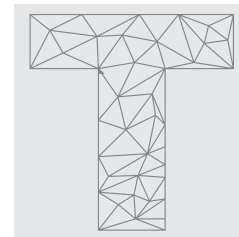
## IV. COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA Y LOS DISCURSOS HEGEMÓNICOS

La danza contemporánea, por su evolución y múltiples estilos de movimiento, escapa, en alguna medida, de los roles de género masculino-femenino que deben ser interpretados. Por ejemplo, en coreografías como el ballet, el folclore costarricense, y el baile latino popular se logra observar los roles de género claramente marcados y determinados por la técnica, su ejecución e interpretación. Podemos observar cómo se insiste en que el hombre dirige a la mujer (baile popular), como la conquista o la salva (coreografía de ballet) o cómo perpetúa los roles de género hegemónicos. Hasta cierto punto estos roles son violentos como en la mayoría de las coreografías del folclore, que es, a mi parecer, el que más perpetúa los roles de género y la violencia.

En contraste con lo anterior, es en el momento de la puesta en escena de coreografías de danza contemporánea que, en mi opinión, en algunos casos, se reafirma el concepto de Butler del cuerpo, ya que es la obra coreográfica que nuevamente convierte al escenario -convencional o no- en un espacio político, en el que se lee o interpreta el binarismo y se posicionan los cuerpos hegemónicos.

La persona bailarina crea con sus movimientos un lenguaje que se interpreta por medio de imágenes, imágenes en movimiento que son interpretadas por los sentidos del público. Estas imágenes son socioculturales y pueden ser tan variadas como sean las experiencias de la persona bailarina y del público. Un gesto realizado por una persona bailarina, como la totalidad de la obra coreográfica, va a interpretarse de diferentes maneras por las personas del público.

En esta interpretación se mezclan las experiencias, los credos, lo político, las emociones de cada persona espectadora y así pueden generarse muchas interpretaciones de un mismo producto artístico. Esta interpretación puede variar si volvemos a ver esa misma obra en otro momento donde estos factores se hayan modificado, aunque sea de manera imperceptible o inconsciente. No va a ser lo mismo ver una obra en un momento donde tengamos mucha alegría, que en un momento donde la emocionalidad que se vive sea la tristeza. Es lo que vivimos -o la ausencia de experiencias-, nuestros aprendizajes e interpretaciones en el día a día, lo que nos da la lectura de lo externo y en este caso de una obra coreográfica.



La danza es efímera, irreplicable y temporal; es el cuerpo de la persona bailarina con su técnica e interpretación, por medio de sus sentidos y emociones, que trasmite estas imágenes. En conjunto todas contienen y dan performatividad a la propuesta de la obra coreográfica, por lo que es irreplicable, aunque el mensaje puede perdurar en el público.

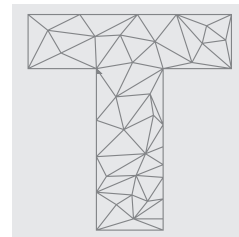
Los sentidos y las emociones se trabajan de manera continua con la técnica para llevar a las personas bailarinas a una interpretación a través de los movimientos que desarrolla su cuerpo. Las personas que estamos en la enseñanza de la danza de forma continua enfatizamos en la interpretación, en esta expresión y transmisión de eso que se quiere decir sin palabras, utilizando el cuerpo.

Nick Crossley (2001) mencionado por Sabido (2016), lo pone en evidencia al argumentar que es

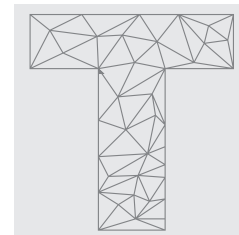
*la experiencia carnal lo que posibilitó la atención en la experiencia sensible. Este viraje permitió considerar que no solo se tiene un cuerpo, sino que este siente a través de los sentidos corporales. También afirma que con representaciones de los sentidos asociadas al género me refiero a que existen expectativas culturales que asocian los cuerpos femeninos/masculinos a determinados sentidos corporales.*

Así que una vez más, la forma expresiva e interpretativa de los cuerpos, basada en la “experiencia carnal” mediante la danza contemporánea, está transversalizada por la dicotomía y las expectativas de esta teoría, incluyendo a las personas que consumen el producto artístico, profesores, las personas coreógrafas y toda aquella persona que no sea la persona interprete, el otro.

Es principalmente mediante el sentido de la propiocepción y kinestésico que logramos llevar el cuerpo a la práctica de la danza contemporánea. Estos sentidos que se van desarrollando en el tiempo y espacio, pueden estar supeditados a las experiencias previas de la persona y es por medio del mimetismo que nos vamos apropiando de la técnica dancística. En este proceso se utilizan imágenes que favorezcan el entendimiento de la técnica en el cuerpo, pero tanto esta herramienta metodológica como su interpretación es interiorizada por los sentidos, por lo que, siguiendo la propuesta de Nick Crossley (2001), estarían culturalizados.



Lucía Ciccía (2021) comenta que Sigrid Schmitz, partidaria de los nuevos materialismos, sostiene que el cerebro está formado por la experiencia generizada, que influye recíprocamente en la cognición y el comportamiento. Esta investigadora plantea que la encarnación de la experiencia establece una conexión entre “las construcciones socioculturales y las constituciones de las corpo-realidades de género sin hacer deducciones tendenciosas sobre causa y efecto y sin dicotomizar sexo (como parte biológica) y género (como parte sociocultural)” (Schmitz, 2012, p. 163). Este argumento permite pensar que cada persona bailarina utiliza su cuerpo por medio de la técnica dancística, pero es fruto de sus realidades de género y socioculturales, por lo que no habría una técnica dancística pura a través de un cuerpo, ya que este siempre tendrá la suma de las experiencias.

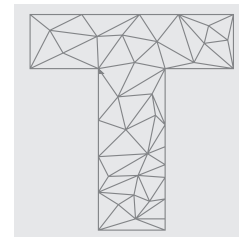


## V. BREVE HISTORIA DE MUJERES EN LA DANZA

A nivel internacional bailarinas como Isadora Duncan (1877-1927), Martha Graham (1884-1991) y Doris Humphrey (1895-1958), por mencionar a algunas pioneras, sobresalientes en la historia de la danza a nivel internacional, fueron mujeres que desestructuraron lo conocido del ballet clásico, se convirtieron en las primeras bailarinas y coreógrafas de lo que conocemos actualmente como danza contemporánea y, generaron técnicas dancísticas por medio de la necesidad y la búsqueda de nuevas formas de movimiento de sus cuerpos. Esto supone una desestructuración sociocultural de lo conocido en la época tanto en el arte como en la concepción de cuerpo femenino. Fueron mujeres que se apoderaron del escenario -lo público-, de sus cuerpos, de su expresión, con nuevas formas de movimiento de los cuerpos feminizados. Conocidas por liberar la expresividad corporal y brindar otra forma de consumo de la danza.

En *Imágenes Efímeras*, 10 años bailados en Costa Rica, Marta Ávila hace un recorrido por mujeres bailarinas pioneras del desarrollo dancístico costarricense como Grace Lindo (sin dato), Margarita Esquivel (1920-1945), Margarita Bertheau (1913- 1979), Mireya Barbosa (1935-2000), Cristina Gigirey (1940-2006) y Elena Gutiérrez, marcando la historia costarricense en este arte "efímero". Mujeres que desarrollaron escuelas, academias, agrupaciones y compañías que por muchas décadas impulsaron la danza de este país centroamericano.

Costa Rica es una excepción a la par del resto de países latinoamericanos en temas del desarrollo de la danza contemporánea, ya que la diferencia radica en que nunca estuvo supeditada al ballet, no tuvo que independizarse si no que se desarrolló por sí sola (Ávila 2005). Actualmente contamos con la Compañía Nacional de Danza, la Compañía de Cámara de la Universidad Nacional y con Danza U, de la Universidad de Costa Rica como compañías estatales, pero no se cuenta con una agrupación de ballet estatal.



## VI. CUERPOS HEGEMÓNICOS Y LA DANZA

No puedo dejar de mencionar el gran estereotipo que cubre el cuerpo de las mujeres de la danza y los cánones por cumplir, en los que rigen paradigmas estéticos muy propios de este arte. Esto ha sido ampliamente criticado y señalado, pero si lo vemos como producto sigue siendo normado por el público consumidor, la danza como producto capitalista involucra los cuerpos que deben cumplir con las normas socioculturales establecidas. En todo esto se suman las creencias, lo que pensamos y la relación que tengamos con el cuerpo, así como las experiencias y emociones que el cuerpo genera y los resultados de esto (Carocio 2009).

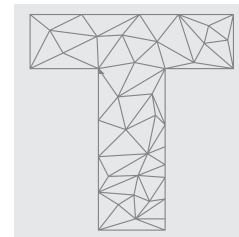
Lucía Ciccía (2021) en su trabajo titulado “Sucesos comportamentales: estados mentales, cuerpo y género” desde el debate feminista, concluye que

*desligar nuestras conductas de la esfera mecanicista habilita pensarnos desde el cambio y la capacidad creativa para desarrollar otras actitudes y respuestas posibles. Nuestros patrones de comportamiento están en constante actualización, son aprendizajes reversibles, con el potencial de hacer nuevas memorias; memorias irreductibles que, quizás en algún mañana, constituyan trayectorias vitales no ancladas en el orden físico y simbólico de género.*

Lo anterior, me lleva a reflexionar sobre la necesidad de reconstruir y repensar el cuerpo de las personas bailarinas fuera de estereotipos, cánones estéticos y la hegemonía dualista masculino-femenino, donde debemos incluir un análisis de las técnicas, en su mayorías europeas o estadounidenses, que seguimos con la gran tarea y búsqueda de descolonizar y adaptarse a nuestras necesidades corporales, expresivas e interpretativas pero también de consumo, que eso sea lo que valoremos y apreciemos en una puesta en escena, no la búsqueda-aprobación de un único cuerpo o técnica correcta.

Han sido los cuerpos disidentes, afrodescendientes, discapacitados, cuerpos obesos, los que han ido construyendo nuevas estéticas dancísticas, con el movimiento y coreografías, deconstruyendo lo sociocultural de la danza contemporánea. Empujan y desafían los límites establecidos del concepto corporal dancístico, mientras nutren la diversidad en los procesos de construcción, creación y performativos, demostrando que es un gran inicio de la descolonización de la danza, sus técnicas, la dicotomía masculino y femenino y la construcción hegemónica dentro de la práctica.





## VII. CUERPO Y DANZA, EN EL PODER COLONIAL

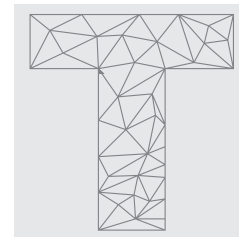
Habitar un cuerpo que nunca es suficiente deviene de las imposiciones sociales y culturales. De manera continua se busca alcanzar las normas externas que indican cómo debe ser un cuerpo idóneo, normas que están presentes en la danza, donde quienes bailan deben tener ciertas dimensiones, peso, estatura, talla y deben moverse como dicta la técnica (técnica colonizadora).

El cuerpo en la danza siempre está en deuda con los cánones establecidos por no tener las características ideales o no lograr las extensiones y flexibilidad idealizadas, propiciando que no sea un lugar sano para estar y ser. De esta forma, el cuerpo se puede convertir en un objeto que continuamente queremos cambiar o deseamos que sea diferente.

Ese cuerpo idealizado al que aspiramos dentro de la danza inevitablemente genera hegemonía de unos sobre otros en las aulas, en la forma que desarrollamos la enseñanza y llega a ser parte de la formación de estudiantes. Esta situación acaba vulnerando a estudiantes, docentes, coreógrafos y la relación con sus cuerpos.

Estas mediciones y cánones también se ven en los escenarios, donde personas coreógrafas eligen a quienes bailan y el ojo del público observa, valida y re/produce dichos cánones. De esta manera, se legitiman los imaginarios dominantes de los cuerpos que, se supone, deben estar en los escenarios.

Estas prácticas hegemónicas sobre los cuerpos de las personas bailarinas valoradas desde una perspectiva eurocéntrica convierten la danza en un espacio que discrimina, separa y clasifica. En este contexto, interpreto la perspectiva eurocéntrica como aquellas técnicas del ballet y la danza contemporánea mediante las cuales opera el poder que establece clasificaciones, cánones, límites e imaginarios corporales supuestamente europeos. Algunos de ellos serían: condiciones físicas -altura, grandes extensiones, atléticas-; cualidades de movimiento -virtuosismo, tiempo, agilidad-; imagen de la persona -higienización, vestimenta, bajo peso, cabello recogido-; color de piel -preferiblemente blanco-; género binario y heteronormativo; etarios -que sobrevalora la juventud.



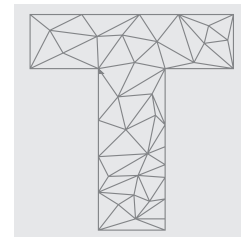
Como ha evidenciado Aníbal Quijano, existe una relación intrínseca entre modernidad y colonialidad:

*La globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial. Uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido. Implica, en consecuencia, un elemento de colonialidad en el patrón de poder hoy mundialmente hegemónico.*

El eurocentrismo en el ballet y la danza contemporánea es intrínseco a la modernidad y al colonialismo impuesto en el resto del mundo desde el Siglo XIV y que probablemente naturalizo o hizo ver como natural los estándares y clasificaciones descritos anteriormente.

El cuerpo con fines políticos dentro de la danza busca estandarizar lo que nos gusta y cómo se debe ver una persona que se dedica a este arte, segregando y estigmatizando a quienes no lo cumplen. He llegado a escuchar frases como “es excelente bailarín a pesar de ser gordo” o “¿no se supone que las bailarinas son delgadas?”, reafirmando un estereotipo del que dependen las habilidades, destrezas y capacidades de las personas que bailan.

Hay docentes y estudiantes que desafían estos estándares eurocéntricos y colonialistas para las personas bailarinas, y buscan otros espacios de expresión, de validación y de desarrollo independientemente del cuerpo.



A partir de mi experiencia me pregunto: ¿Cómo, desde la universidad pública y en otros espacios, empezamos a generar discursos y prácticas de resistencia para cuerpos disidentes y de esta manera, posicionarlos en las nuevas experiencias o producciones artísticas para el público y las poblaciones estudiantiles?

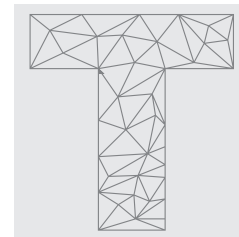
Buscar en las diversidades corporales la belleza del sin fin del movimiento, la pluralidad y el infinito de expresiones es mucho más valioso que continuar con la búsqueda de imitar estándares externos y centrarnos en nuestras propias formas de hacer, de bailar y de crear, resistiendo con y desde los cuerpos.

Atender las necesidades de expresión por medio del movimiento y lograr comunicarnos de manera no verbal es la base de la danza. Esto se logra por medio de la conexión con nuestro cuerpo, por lo que se vuelve contradictorio intentar cumplir con imposiciones innecesarias que generan un abismo en esa conexión. Así que propongo ser resistentes a estas presiones amando nuestro cuerpo y su forma de moverse y expresarse.

Al respecto Lugones (2016) menciona que

*La transformación civilizadora justificaba la colonización de la memoria, y por ende de los sentidos de las personas de sí mismas, de la relación intersubjetiva, de su relación con el mundo espiritual, con la tierra, con el mismo tejido de su concepción de la realidad, de su identidad, y de la organización social, ecológica y cosmológica.*

El retomar el poder sobre nuestros cuerpos e identidad mediante la danza y la expresión artística, es esencial en este camino de resistencia, subversión y producción de conocimiento en este campo de lucha. Volver válidos y bellos los cuerpos disidentes, centroamericanos, negros, cuerpos de las personas originarias, debe ser parte de la misión de la danza.



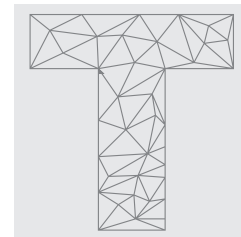
## VIII. DANZA Y SUBVERSIÓN EPISTÉMICA DESDE EL TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Fue en el 2007 que inicié mis labores como profesora en la escuela de Cultura y Deporte en el Instituto Tecnológico de Costa Rica donde he tenido el gran aprendizaje de estar por algunos años con la agrupación Danza TEC. Esta agrupación está integrada por estudiantes de diferentes carreras que ofrece esta universidad pública (reconocida en la región centroamericana por su aporte científico-tecnológico), que tienen interés por la danza contemporánea y además desean combinar esto con sus estudios, haciendo malabares con el tiempo y la exigencia académica. En este espacio de formación en danza contemporánea se les brinda clases técnicas, montaje coreográfico y se realizan presentaciones a nivel nacional y en algunas oportunidades a nivel internacional.

La Escuela de Cultura y Deporte ofrece cursos docentes a todas las personas estudiantes del Tecnológico en las diferentes Sedes y Campus Tecnológicos que tiene. Cada estudiante debe matricular tres cursos dentro de la oferta cultural y deportiva y es ahí donde pueden elegir el curso de danza, materia que se acerca a la técnica del baile popular y a un análisis histórico sociocultural de los ritmos.

Danza Tec más la docencia con grupos culturales, me fueron enseñando sobre la pedagogía y me han llevado a cuestionarme desde dónde y el cómo la enseñanza de la danza -cualquiera de los estilos o técnicas- se debe realizar, tomando en cuenta que es una población de personas adultas jóvenes universitarias que se están formando en las ingenierías, que proceden de todas las partes del país y que poseen diversas corporalidades. Ser parte de Danza Tec es una elección dentro de esta universidad pública donde se inscriben estudiantes que desean acercarse a la danza contemporánea y en algunos casos, han estado por más de cuatro años como integrantes.

En los últimos años he implementado pequeños cambios en la construcción de la enseñanza del baile popular en las clases de los grupos que atiendo semestralmente. Algunos de estos cambios son, por ejemplo, no permitir chistes sexistas en la clase; eliminar la norma de que el hombre es el que dirige en el baile y la mujer las que se deja llevar, ya que para mí esto es una norma innecesaria que acentúa el orden patriarcal, por una nueva norma donde hay una persona que dirige y una persona que es guiada y que continuamente se intercambian; velar por la creación de un espacio seguro dentro del aula en el que todos los cuerpos son respetados; indicar al inicio del semestre que tienen libertad de vestimenta. A nivel didáctico parte del proceso formativo incluye un espacio de análisis crítico de las letras de la música que se utiliza.



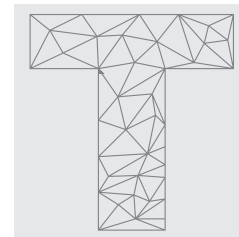
Estas acciones, que pueden parecer simples o poco trascendentales, en mi experiencia sí generan cambios, brindan libertad y procesos críticos, desdibujan la figura masculina como el que dirige y toma las decisiones de la improvisación que caracteriza al baile popular y les brinda más material para poder bailar, tanto llevando o siendo guiadas, sin las jerarquizaciones de género de por medio.

En las clases de danza, el cuerpo, tanto de la persona docente como de las personas estudiantes, se encuentran presentes y es el medio de asimilación de la materia, del aprendizaje. Los cuerpos en las clases de danza se comunican por medio del lenguaje corporal, no sólo con el movimiento si no con gestos, miradas, expresiones. Son los cuerpos los que crean el conocimiento (Sardi, 2019).

Un factor relevante es que en las clases de danza el cuerpo se pone y expone continuamente, es al cuerpo donde llega la información que debe traducirse en movimiento, por lo que se puede volver un lugar vulnerable. Sardi, (2019) expone que

*El cuerpo de la estudiante deviene “ser-expuesto” (Nancy, 2011:58), es decir, es un cuerpo que se expone –a partir del acontecimiento de la palabra dicha– al contacto con otros cuerpos, extraños, ajenos, diferentes que, como en este caso, pueden ser amenazantes o agresivos. Y es ahí, en esa co-existencia en el espacio del aula donde entra en crisis la idea de comunidad, de estar con otrxs (p.85).*

Durante las clases de danza en el Tecnológico de Costa Rica, se está en continuo contacto entre las personas estudiantes y la persona docente, se trabaja gran parte de la clase en parejas y esto genera una cercanía corporal, así como tener contacto palma con palma que es tan sensitivo. A partir de esto, se generan movimientos que buscan ser coordinados al son de un ritmo específico que tiene sus propias características, donde el cuerpo es el protagonista, por lo que no es únicamente un cuerpo, es también el otro y el colectivo. Es el espacio personal, el espacio con el otro y el espacio grupal de los cuerpos.

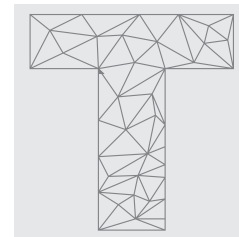


Cuidar los cuerpos en las clases de danza es esencial, desde lo anatómico con el uso correcto de la técnica hasta en la propia performatividad dancística y corporal. Según Sardi (2019) “se trata de atender a los cuerpos en sus transformaciones, cambios, gestualidades, agenciamientos que se producen en el aula, en ese espacio intersubjetivo de corporeidades” (pág. 77). Son cuerpos expuestos y presentes en un espacio planificado para moverse y que el movimiento produzca conocimiento.

En los años que estuve como directora de la agrupación Danza Tec se generaron obras coreográficas que en casos como “Abrigos de piel y alma” (2007), “Moscas” (2007), “En Dos” (2009), “En mis enaguas” (2014), en las cuales la temática de las relaciones de pareja heterosexuales, los roles de género, la maternidad no deseada, las tareas feminizadas y los estereotipos fueron el tema principal. Estas coreografías interpretadas por estudiantes del tecnológico fueron parte de la agenda cultural de la intuición, así como escenarios de la comunidad nacional, festivales dancísticos y también a nivel centroamericano.

Son montajes coreográficos que conllevan un proceso analítico de los personajes y situaciones a interpretar tanto por las personas estudiantes como en mi caso, como coreógrafa. En la producción de estos espacios resalto la importancia del pensamiento crítico que se genera en la construcción de estos discursos- y muchos otros- dentro de la construcción de obras dancísticas con estudiantes y la responsabilidad que esto conlleva académicamente, coincidiendo nuevamente con Sardi (2019) cuando dice que “no solo se trata de un efecto emocional o sensorial sino, también, epistémico” (p.73).

Diana Maffia (2007) sostiene que esta idea del valor de las emociones en la construcción del conocimiento, el valor epistémico de la metáfora, son profundamente humanistas. Por lo que no estamos hablando únicamente de una formación técnica profesional en una universidad, si no, de la suma de experiencias en el proceso de su formación universitaria, más el acercamiento a la técnica de la danza contemporánea y se amplía con la construcción de los discursos de las obras artísticas.



## IX. CONCLUSIONES

El cuerpo de la persona bailarina se puede desmarcar de los paradigmas subyacentes en las técnicas dancísticas, en específico, de la danza contemporánea y ballet que tienen su origen en la colonialidad del poder y la modernidad (Quijano, 2000). Pero la interpretación de la danza alternativa a los patrones de poder dominantes (eurocéntricos) estará en gran medida ligada a sus sentidos socioculturales (de ahí su carácter semiótico), así como a la lucha, subversión y movimiento orientados a la construcción de conocimiento.

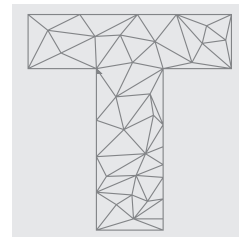
Se requiere que los salones de danza siempre sean espacios libres de violencia hacia los cuerpos, que sean espacios de respeto, diversidad, donde la exigencia esté en la continua conexión entre cuerpo y expresividad, por lo que debemos atender la gran necesidad de desarrollar metodologías que favorezcan que esto suceda. Encontrar los puntos de encuentro donde la teoría de los cuerpos sexuados es llevada a la práctica dancística, es lo que podemos entender como “pasarlos por el cuerpo”.

Debemos aprender más sobre las personas docentes y coreógrafas que están rompiendo estos paradigmas y están posicionando otros cuerpos en los escenarios y otras formas metodológicas en sus clases. Esa praxis pedagógica implica, además, a una revolución epistémica, liberadora y emancipadora.

Una de mis grandes dudas es, ¿por qué seguimos produciendo y reproduciendo el paradigma de la danza heredera de la modernidad/colonialidad (Quijano, 2000), si en su lugar podemos reconstruirlo desde perspectivas liberadoras de los cuerpos?

Las personas bailarinas formadas dentro de los paradigmas hegemónicos quedamos con heridas de nuestra imagen corporal. No obstante, como menciona Lopes (1999), se toma conciencia de las cicatrices en el cuerpo que deja la escuela y cómo eso define cómo la usamos y; yo agregaría, cómo nos relacionamos con nuestro cuerpo. Esa toma de conciencia contribuye enormemente a poner en tela de juicio aquellos patrones culturales dominantes implícitos en la praxis pedagógica y sobre los cuerpos y; en cambio, la redirecciona hacia la producción cultural dancística que resiste al poder.

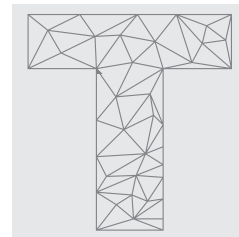
Como conclusión final, sostengo que los cuerpos, la danza y los feminismos son también campos de lucha política implicados en la subversión semiótica (Maffia, 2007), epistemológica y en la praxis de la universidad pública costarricense.



### **Agradecimientos**

A Carlos Ruggerio por sus aportes, a Is Ortiz por sus preguntas movilizadoras. A la Especialización en pedagogías para la Igualdad en contextos socioeducativos diversos de la UBA cohorte 2023, por abrirme un nuevo mundo, en especial a Paula Cura por su revisión y aporte, a Fernanda González y Nancy González por enriquecer los argumentos y a Francisco Mojica por su trabajo y apoyo.





## V. BIBLIOGRAFÍA

Ávila, M. (2005). *Imágenes Efímeras: 10 años bailando en Costa Rica* (1ra ed.). San José, Costa Rica: Perro Azul.

Butler, J. (2007). *El Género en Disputa: El Feminismo y la Subversión de la Identidad*. Ediciones Paidós Ibérica.

Carosio, A. (2009). *Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación*. *Género y Globalización*, 229–252

Ciccía, Lucía. (2022). *Sucesos comportamentales: estados mentales, cuerpo y género*. *Debate feminista*, 63, 3-29. Epub 02 de mayo de 2023.

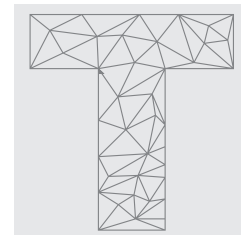
Crossley, N. (2001). Mind–body dualism: investigating descartes' ghost. In *The Social Body: Habit, Identity and Desire* (pp. 8-21). SAGE Publications Ltd, <https://doi.org/10.4135/9781446219867>

Díaz Peña, I. E. (2021). *La noción de cuerpo en Judith Butler y Rosi Braidotti*. *Praxis Filosófica*, (53), 225–238. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i53.11526> (Original work published 27 de agosto de 2021)

Gamba, S. B., & Diz, T. (Eds.). (2021). *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos* (1a ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.

Gargallo, F. (2014). *Ideas feministas latinoamericanas* (3.ª ed.). Universidad Autónoma de la Ciudad de México - UACM. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2022.63.2311>

Lopes Louro, G. (1999). *Pedagogías da sexualidades*. En: Lopes Louro, Guaciara. (comp.). *O Corpo Educado. Pedagogías da Sexualidades* (pp. 9-42), Belo Horizonte: Autentica.



Lugones, M. (2016). *Hacia un feminismo descolonial*. *La Manzana De La Discordia*, 6(2),105–117. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i2.1504>

Maffia, D. (2007). *Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia*. En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. (12). (28). (pp.63-98). ISSN (1316-3701). Recuperado de: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-37012007000100005&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100005&lng=es&tlng=es).

Poder Judicial República de Costa Rica. (s.f.) *Observatorio de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia*. Recuperado el 28 de abril 2024.

Quijano, A. (2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires, CLACSO.

Sardi, V. (2019). *Escrito en los cuerpos: experiencias pedagógicas sexuadas* (1era ed). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Serrano, J. (2020). *El sexismo y la demonización de la feminidad desde el punto de vista de una mujer trans* (1a ed.). (Original publicado en 2007, Whipping Girl: A Transsexual Woman on Sexism and the Scapegoating of Femininity).

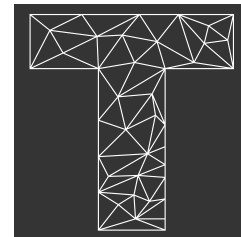
Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta



LA DIPLOMACIA AZUL Y EL CORREDOR MARINO DEL PACÍFICO ESTE  
TROPICAL

Oscar Ugalde Hernández

# LA DIPLOMACIA AZUL Y EL CORREDOR MARINO DEL PACÍFICO ESTE TROPICAL



## Blue diplomacy and the Eastern Tropical Pacific Marine Corridor

Revista Trama  
Volumen 12, número 2  
Julio - Diciembre 2023  
Páginas 36-78  
ISSN: 1659-343X  
<https://revistas.tec.ac.cr/trama>

Ph.D. Oscar Ugalde Hernández <sup>1</sup>

Fecha de recepción: 17 de diciembre 2023

Fecha de aprobación: 20 de mayo 2024

Ugalde, O. LA DIPLOMACIA AZUL Y EL CORREDOR MARINO DEL PACÍFICO ESTE TROPICAL.

Trama, Revista de ciencias sociales y humanidades, Volumen 12, (2), Julio-Diciembre, págs. 36-78. <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v12i2.7206>

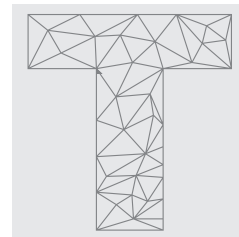
**DOI:** <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v12i2.7206>

1. Economista, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

**Correo electrónico:** [oscar.ugalde.hernandez@una.ac.cr](mailto:oscar.ugalde.hernandez@una.ac.cr)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-8566-7821>



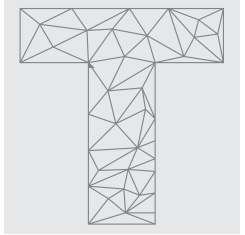


## RESUMEN

Conforme la humanidad agota los recursos naturales en la superficie del planeta para sustentar el sistema desarrollista-economicista lineal, nos acercamos cada vez a la última frontera pendiente de explotar como lo son los océanos. Es así como la diplomacia azul se convierte en un nuevo marco referencial de las relaciones internacionales para el entendimiento y análisis del potencial de conflicto vs el potencial de cooperación, en relación con los recursos oceánicos. Esta investigación plantea lo siguiente: Los orígenes epistemológicos-ontológicos de la diplomacia azul se encuentran entrelazados con la hegemonía oceánica y el balance de poder entre los actores relevantes, lo que a su vez permite impulsar la cooperación internacional vía mecanismos de mediación contingente efectiva. Se utiliza una revisión literaria con enfoque cualitativo con diseño descriptivo de tipo documental para examinar los orígenes epistemológicos-ontológicos del concepto de diplomacia azul. También, se desarrolla el estudio de caso del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical propuesta por Costa Rica, Ecuador, Panamá y Colombia (en adelante corredor

marino), para entender como la mediación contingente efectiva se aplica como mecanismo de la cooperación internacional y de la gobernanza global. Esta iniciativa del corredor marino es una experiencia exitosa de cooperación multilateral y multinivel que se logra gracias a la presencia de un actor hegemónico con un liderazgo positivo, y la aplicación de una mediación contingente efectiva entre los actores. Esto facilita el desarrollo de áreas protegidas marinas con baja o casi nula probabilidad de conflicto y en aras de la sostenibilidad y protección de los comunes marinos globales. Sin embargo, es importante mirar más allá de las bondades que la diplomacia azul con el corredor marino ofrecen a la luz de un contexto regional. América Latina (en adelante la región) es un reflejo de las disputas territoriales, económicas y políticas entre países occidentales y no occidentales, entre países dominantes y los no influyentes. Esto genera sospecha y desconfianza entre las partes. ¿Será que la diplomacia azul se convertirá en un nuevo “caballo de Troya” para los países hegemónicos como dinámica de ascensión al poder?

**Palabras clave:** Diplomacia azul, conservación del medio ambiente, recursos marinos, mediación.

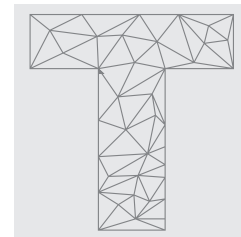


## ABSTRACT

As humanity depletes the natural resources on the surface of the planet to sustain the linear developmental-economist system, we are increasingly approaching the last frontier yet to be exploited, such as the oceans. This is how blue diplomacy becomes a new reference framework for international relations for the understanding and analysis of the potential for conflict vs. the potential for cooperation towards ocean resources. This research proposes the following: The epistemological-ontological origins of blue diplomacy are closely intertwined with oceanic hegemony and the balance of power between relevant actors, which in turn allows promoting international cooperation via effective contingent mediation mechanisms. A literary review with a qualitative approach with a documentary-type descriptive design is used to examine the epistemological-ontological origins of the concept of blue diplomacy. Also, the case study of the Eastern Tropical Pacific Marine Corridor proposed by Costa Rica, Ecuador, Panama and Colombia (henceforth the marine corridor) is developed, to understand how effective contingent mediation is applied as

a mechanism of international cooperation and global governance. This marine corridor initiative is a successful experience of multilateral and multilevel cooperation that is achieved thanks to the presence of a hegemonic actor with positive leadership and the application of effective contingent mediation between the actors. This facilitates the development of marine protected areas with low or almost no probability of conflict and to achieve sustainability and protection of the global marine commons. However, it is important to look beyond the benefits that blue diplomacy offers with the marine corridor initiative within the region's context. Latin America (henceforth the region) reflects the territorial, economic and political disputes between Western and non-Western countries, between dominant countries and non-influential ones. This generates suspicion and mistrust between the parties. Could it be that blue diplomacy will become a new Trojan horse for the hegemonic countries as a means of ascension to power?

**Keywords:** Blue diplomacy, mediation, environmental conservation, marine resources, mediation.

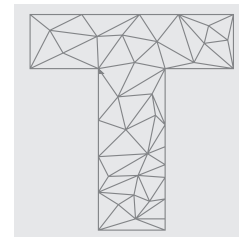


## I. INTRODUCCIÓN

El sistema de recursos planetarios tiene como su principal componente a los océanos, al contener no solamente una gran riqueza natural, sino también una cantidad indefinida de recursos en materias primas aún sin explotar. Así las cosas, los océanos se pueden convertir en la próxima frontera a donde la diplomacia y sus instrumentos de la cooperación internacional se podrían poner a prueba. Existen zonas marítimas donde no existen países que se puedan considerar como sus soberanos. Por tanto, se está desarrollando una convergencia interesante entre los conceptos y los quehaceres de la diplomacia tradicional, y lo que se denomina hoy como la economía azul. Se busca lograr alcanzar la sostenibilidad y la equidad de los recursos oceánicos, lo que permite ampliar los horizontes de las relaciones internacionales a la noción de la diplomacia azul.

Conforme la humanidad se acerca a los límites del crecimiento de su modelo desarrollista-economicista lineal, y la mayoría de los recursos naturales se enfrentan a su agotamiento casi irreversible, la última frontera disponible y aún pendiente de explorar son los océanos. La economía del océano podría duplicar para el año 2030 “su contribución al valor agregado mundial, llegando a superar los USD 3 billones” (OECD, p. 3). Tal perspectiva no está pasando desapercibida por las oportunidades económicas que emergen, para lo cual es de gran importancia entender las nuevas dinámicas que se desarrollan ahora y en el futuro en la economía azul, y que a su vez se convierte en un componente que podría fortalecer la posición hegemónica y de poder de los actores involucrados.

El futuro de la economía del océano se presenta como una oportunidad para ampliar el ámbito de la cooperación internacional a la luz de la diplomacia. A su vez podría representar un potencial para el conflicto entre los estados y/o actores relevantes. Del Arenal (1994) menciona que “frente al conflicto traducido en violencia que en el pasado fue la vía normal de solución de problemas, y que todavía no ha desaparecido, se intensifica la cooperación en todos los campos” (p. 16).

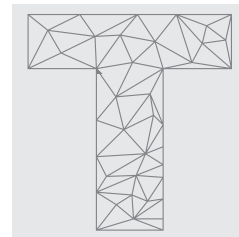


Un nuevo espacio de construcción epistemológica-ontológica aplicado a la disciplina de las relaciones internacionales surge, específicamente aplicable a la economía de los océanos, también llamada diplomacia azul. Esta noción se presenta como una oportunidad para analizar la cooperación internacional vía nuevos mecanismos de negociación y de gobernanza global, aplicados al caso de estudio del corredor marino. La diplomacia azul es una nueva noción que incorpora la cooperación internacional y sus mecanismos de negociación bilaterales y multilaterales efectivos, al igual que la gobernanza global, para lograr la sostenibilidad y equidad en el manejo de los recursos oceánicos, y la sostenibilidad a la paz global.

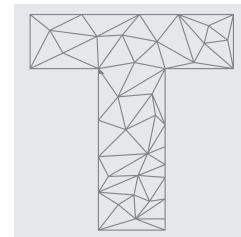
Por tanto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: Los orígenes epistemológicos-ontológicos de la diplomacia azul se encuentran estrechamente entrelazados con la hegemonía oceánica y el balance de poder entre los actores relevantes, lo que permite impulsar la cooperación internacional vía mecanismos de mediación contingente efectiva.

Esta investigación se centra en dos objetivos fundamentales: 1. examinar los orígenes epistemológicos-ontológicos de la diplomacia azul y; 2. valorar, a la luz del caso del corredor marino, la aplicación de la cooperación internacional vía mecanismos de mediación contingente efectiva que la diplomacia azul facilita. Para lograr el primer objetivo, se realiza una revisión literaria con enfoque cualitativo con diseño descriptivo de tipo documental, con el que se seleccionó de manera rigurosa, sistemática, y ordenada (Calle, 2016), la evidencia relevante para explorar los orígenes epistemológicos-ontológicos del concepto de diplomacia azul. Para lograr el segundo objetivo, se desarrolla un método de estudio de caso que, según Eisenhardt (1989), es “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares” (p. 534), mediante la aplicación de distintas metodologías para la recogida de evidencia principalmente cualitativa “con el fin de describir, verificar o generar teoría” (Martinez, P., 2006, p. 174). El estudio de caso se va a enfocar en la participación de los principales actores interesados en la formación y administración del corredor marino, a la luz de la mediación contingente efectiva como mecanismo de la cooperación internacional que la diplomacia azul promueve.





Las partes que conforman esta investigación se detallan a continuación: a. origen de los tratados internacionales y su relación con la diplomacia: implicaciones para la hegemonía oceánica transfronteriza; b. hegemonía y poder: aplicación en las relaciones diplomáticas oceánicas transfronterizas; c. hegemonía como pilar epistemológico-ontológico de la diplomacia azul; d. escenario analítico sobre la hegemonía oceánica y su interacción con el conflicto; e. ¿podrá la diplomacia azul oceánica ofrecer mecanismos de mediación contingente efectiva tal que contribuyan al logro de la sostenibilidad y equidad de los recursos marinos?; f. La hegemonía oceánica, el conflicto y las negociaciones contingentes efectivas: el caso del corredor marino; g. conclusiones y recomendaciones. Por tanto, se procede con la siguiente sección relacionada al entendimiento de los tratados internacionales como bastión de las relaciones internacionales, aplicados a los océanos.

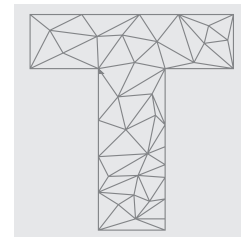


## II. ORIGEN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES Y SU RELACIÓN CON LA DIPLOMACIA: IMPLICACIONES PARA LA HEGEMONÍA OCEÁNICA TRANSFRONTERIZA

Durante el congreso de Westfalia, que tuvo lugar entre 1644 y 1648, se logró poner fin tanto a la Guerra de los Ochenta Años entre España y las Provincias Unidas (Países Bajos) con el tratado de paz de Münster, así como también a la Guerra de los Treinta Años en el Sacro Imperio Romano Germánico con el tratado de paz de Osnabrück (Herrero Sánchez, 2020). A estos tratados se les reconoce como el cimiento esencial en la evolución de las relaciones internacionales y el nacimiento de la diplomacia moderna al florecer las nociones de soberanía de los estados, el balance de poder, y la pluralidad religiosa. También se utilizan por primera vez los tratados internacionales, entendiéndose como un acuerdo regido por el derecho internacional, entre dos o más estados, donde se establecen derechos y obligaciones entre ellos.

Sin embargo, no es sino hasta el 23 de mayo de 1969, que se establece la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados. Dicha Convención consiste en un acuerdo marco de Naciones Unidas, desarrollada por los países victoriosos de la Segunda Guerra Mundial, en la cual se dicta la constitución del 'buen comportamiento' (qué hace y cuál es el alcance de un tratado) que los estados deberían seguir para preservar la paz sustentados en la justicia y el derecho internacional. Este acuerdo marco entró en ejecución a partir de 1980 y se convirtió en la reseña histórica que se debe de tener en cuenta al momento de hablar sobre cualquier tratado internacional o acuerdo multilateral.

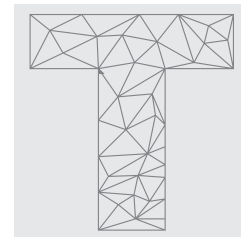
Paralelamente a estos hitos históricos en el desarrollo de las relaciones internacionales, un científico estadounidense llamado Charles David Keeling realizó mediciones de las emisiones de dióxido de carbono en la atmósfera a finales de los años cincuenta del siglo XX, producto del proceso de industrialización en gran parte del mundo (Díaz, 2005). Keeling advirtió por primera vez sobre el calentamiento global y el cambio climático. No fue sino hasta mediados de la década de los sesenta del siglo XX que su trabajo científico empieza a ser influyente a nivel de EE. UU., y de los países participantes en la Organización de las Naciones Unidas.



Para el 16 de junio del 1972, se desarrolló la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en Estocolmo, Suecia. En esta cumbre se analizaron por primera vez cómo las afectaciones al ambiente podrían tener repercusiones negativas en los seres humanos con un alcance global. En esta conferencia se inició "un diálogo entre los países industrializados y en desarrollo sobre el vínculo entre el crecimiento económico, la contaminación del aire, el agua, los océanos, y el bienestar de las personas de todo el mundo" (Organización de la Naciones Unidas, (s.f.)). Dicha conferencia se convirtió en el primer acuerdo multilateral de alcance global que trató las cuestiones ambientales planetarias, y logró un objetivo muy importante como lo es el nacimiento del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

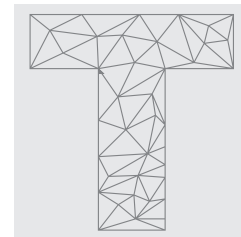
Con la creciente preocupación global sobre el cambio climático y los tratados internacionales, se estableció la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar (con acrónimo Convemar), el 10 de diciembre de 1982. Sin embargo, ésta no recibió el consentimiento y no se ratificó por 157 países hasta el 16 de noviembre de 1994 (Organización Marítima Internacional, s.f.). Convemar se convierte en la constitución para todas las cuestiones marinas y marítimas de forma consuetudinaria, con la cual se establece las aguas interiores, el mar territorial, las zonas contiguas, la plataforma continental, las zonas económicas exclusivas (regla de las 12 millas), los derechos de navegación, la protección del ambiente marino, al igual que las zonas de alta mar donde ningún estado es soberano. Adicionalmente, establece el principal mecanismo de resolución de disputas el cual se llama el Tribunal Internacional sobre Derecho del Mar. En esencia, Convemar establece las normas claras para que las partes no entren en conflicto violento (guerra) por disputar la soberanía del mar (Organización Marítima Internacional, s.f.).

Tanto la cumbre de Estocolmo de 1972 como la Convemar de 1982 se convierten en los tratados multilaterales más antiguos que se han beneficiado del marco legal facilitado por la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados. Por otro lado, la creciente preocupación por el cambio climático a nivel de la comunidad científica y de la política internacional conlleva a realizar en 1992 la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (cumbre de Río o de la Tierra). Su principal objetivo fue "producir una agenda amplia y un nuevo plan para la acción internacional sobre las cuestiones ambientales y de desarrollo que ayudaría a orientar la cooperación y la política de desarrollo en el siglo XXI" (Organización de la Naciones Unidas, (s.f.)). Esta cumbre se convierte en el convenio marco de Naciones Unidas para las cuestiones de Medio Ambiente y entra en vigor en 1994.



Con el insumo de las cumbres de Estocolmo y de Rio de Janeiro, se obtiene un tratado internacional de naturaleza vinculante de gran alcance a escala global conocida como el Convenio Macro de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, también conocido como el Acuerdo de París. Este se firma el 12 de diciembre del 2015, entrando en vigor el 2016. En esencia, este tratado busca mantener el calentamiento global a "1,5 grados centígrados, en comparación con los niveles preindustriales" (United Nations Climate Change, s.f.).

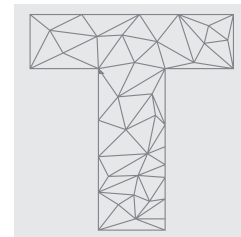
Con los avances en los tratados internacionales ambientales logrados hasta el día de hoy, es importante considerar que ellos han heredado las nociones del realismo y el liberalismo de las escuelas de pensamiento de las relaciones internacionales, enfatizando el concepto conflicto vs cooperación. Específicamente, Convemar se ha desarrollado a la luz de los intereses de los países con poder. ¿Quién gobierna donde no hay soberanos? ¿Quién es soberano de la superficie marina y de los fondos marinos? Las zonas de alta mar donde ningún actor es soberano han sido denominadas Patrimonio Mundial de la Humanidad, y se supone que su protección y cuidado se realiza por parte de todas las naciones-estado. Sin embargo, ¿Qué países pueden acceder a las zonas de alta mar, donde nadie es soberano? ¿Se puede lograr la gobernanza compartida de los océanos sin la presencia y beneplácito de un país poderoso? A continuación, se presenta cómo estas nociones se pueden aplicar a las relaciones diplomáticas oceánicas.



### III. HEGEMONÍA Y PODER: APLICACIÓN EN LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS OCEÁNICAS TRANSFRONTERIZAS

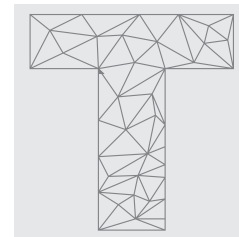
El concepto de hegemonía representa la piedra angular en la disciplina de las relaciones internacionales, y su autoría se ha atribuido a Antonio Gramsci (1999). El concepto gramsciano de hegemonía tiene sus bases epistemológicas-ontológicas en las ideas de Tucídides (1986) y de Maquiavelo (2012). En tiempos más recientes, sus orígenes se enlazan con la retórica de los escritos de la Tercera Internacional de los dirigentes rusos Axelrod, Plejanov, y Lenin, en relación con la revolución burguesa en Rusia hacia octubre de 1917, en los que se enfatizó la lucha del proletariado por ejercer control sobre los otros grupos oprimidos en la lucha contra el capitalismo y el absolutismo.

Gramsci sustenta su idea de hegemonía en dos fuentes. Primeramente, Gramsci (1999) usa de Maquiavelo (2012) lo siguiente: "Es menester, pues, que sepáis que hay dos modos de defenderse: el uno con las leyes y el otro con la fuerza. El primero es el que conviene a los hombres; el segundo pertenece esencialmente a los animales; pero, como a menudo no basta, es preciso recurrir al segundo" (Maquiavelo, s.f.). Gramsci lo interpretó como un balance entre consentimiento y fuerza represiva. Mientras el poder se distribuya de forma consensuada entre las partes involucradas, la hegemonía prevalece, dejando la fuerza a situaciones excepcionales. Segundo, Gramsci (1999) toma los debates desarrollados por los socialdemócratas rusos en los escritos de la Tercera Internacional en los cuales se discutía que cuando una clase social ejercía poder sobre otras más allá de lo permitido por la ley o la coerción, se podría describir como hegemónico. Por tanto, Gramsci (1999) visualizaba a la burguesía como hegemónica en una sociedad capitalista y su poder sustentado en el permeo de los valores burgueses a todos los órganos de la sociedad (McLean & McMillan, 2003, p. 239). Gracias a estos dos aportes epistemológicos-ontológicos al concepto de hegemonía adoptados por Gramsci (1999), la idea de hegemonía es interpretada como "consentimiento frente al de dominación" (Molina, 2019, p. 428).



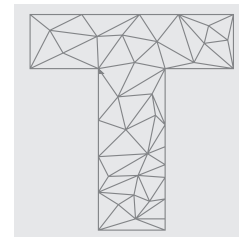
La hegemonía como concepto es utilizada de forma intercambiada en los ámbitos de las relaciones sociales de poder internas en una nación-estado como a las relaciones externas que se desarrollan en el sistema internacional. Mediante los instrumentos de coerción y consentimiento y su aplicación metodológica o estratégico-táctica, se puede definir la hegemonía como “la aspiración de cualquier sujeto en el plano nacional o internacional” (Molina, 2019, p. 428) de lograr alcanzar sus intereses particulares. ¿cuáles son los intereses o aspiraciones de las naciones estado tanto a nivel nacional como a nivel internacional? La respuesta gira alrededor de la relación entre hegemonía y el poder.

La estrecha relación epistemológica-ontológica del concepto de hegemonía con el de poder, promueve la generación de preguntas acerca de cuáles son las causas por las que ciertos actores poseen poder, y cómo lo utilizan para lograr preservarlo o en su defecto, perderlo. Pero ¿qué entendemos por poder? Se trata de uno de los conceptos más controversiales y estudiados de las ciencias políticas, aun así, no existe una definición estable al ser un concepto altamente disputado y discutido. Dahl (1965) lo define como la capacidad de A de hacer que B haga lo que de otro modo B no haría. Esto podría conllevar el uso de la intimidación, la coerción e inclusive la fuerza. Aron (1963) distingue las nociones tomadas del francés, de *pouvoir* y *puissance*. *Pouvoir* se refiere al poder interior de una unidad política, y *puissance* como el poder de la unidad política en sí. En términos prácticos, *pouvoir* se puede tomar como el poder tangible o visible, o por ejemplo la capacidad de una nación-estado, de detener el lanzamiento de un arma nuclear. *Puissance* se puede interpretar como el poder prospectivo o escondido, como por ejemplo la capacidad de una nación-estado de realizar el lanzamiento del arma nuclear. (pp. 74 y 75).



La capacidad de una nación-estado en la escena internacional para lograr mantener y cambiar su situación con respecto al poder, se puede entender mediante las 3 tres dimensiones aplicadas al poder. La primera dimensión (Dahl, 1961) corresponde al uso directo del poder a través de sus capacidades tal como las económicas y militares, con el apoyo político local, y una posición geográfica ventajosa. La segunda dimensión del poder (Bachrach y Baratz, 1963) se aplica de forma indirecta con el objetivo de que el actor hegemónico se vea limitado en su accionar hacia actores más débiles en relación con la determinación de las prioridades y de las agendas. La tercera dimensión (Lukes, 2005) implica el uso del poder a favor del poder hegemónico sin generar un conflicto sobre actores más débiles vía la imposición de valores e ideas, también conocida como ideología hegemónica (Lustik, 2002).

Esto permite poner sobre la mesa el pensamiento de Rayner, Jolly y Gouldman (2019) acerca de la economía del océano donde se están desarrollando y se presentaran condiciones cambiantes y oportunidades emergentes, para lo cual es importante entender las nuevas sinergias que surgen en esta nueva economía, denominada economía azul, y la cual va a ser utilizada por diversos actores para fortalecer su poder nacional, y por ende su hegemonía. Tanto más importante se va a ir convirtiendo la noción de diplomacia azul oceánica y su cooperación internacional vía sus mecanismos de negociación contingente efectiva y de gobernanza global, para mantener el balance de poder y el “status quo” entre los diversos actores participantes, disputando el uso y la administración de los recursos costeros y marinos. Esto nos enlaza con el concepto de hegemonía oceánica como fundamento teórico para entender el estudio de caso a desarrollar más adelante.

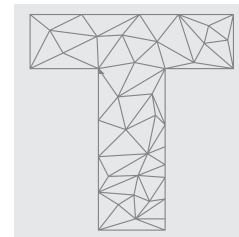


## IV. HEGEMONÍA OCEÁNICA COMO PILAR EPISTEMOLÓGICO-HISTÓRICO DE LA DIPLOMACIA AZUL.

Las teorías de hegemonía, de acuerdo con Zeitoun y Warner (2006, p. 438), explican cómo los actores hegemónicos pueden mantener su posición de influencia más allá de solo a través de represión o coerción. Cuando se trata de la política hacia los océanos, muy pocas veces se utiliza la violencia. Los métodos de hegemonía empleados dependen de la capacidad del actor hegemónico para persuadir a los actores subordinados a aceptar no solo la autoridad del actor hegemónico, sino adaptar e internalizar sus valores y normas con la intención de imponer una solución sobre otros. Las reglas del juego son definidas por el actor hegemónico, determinando qué es y que no es un problema o una cuestión de relevancia. El hecho de la hegemonía presupone que la misma puede ser percibida como positiva o negativa.

Para poder realizar análisis de conflictos sobre los océanos, es importante desarrollar un enfoque de los beneficios y las desventajas para las naciones-estados o grupos de actores relevantes involucradas en la situación en cuestión. Las acciones de un actor hegemónico pueden ser percibidas como buenas para todos o la mayoría de los actores bajo su influencia, y se asocia con una forma de liderazgo positiva de hegemonía oceánica. Un comportamiento hegemónico dominativo y negativo puede resultar en una inequidad incremental entre los poderosos y los débiles en el espectro de hegemonía. Estos dos comportamientos son los extremos que se pueden encontrar en la hegemonía oceánica, ya sea el liderazgo iluminado o la dominación opresiva (Zeitoun & Warner, 2006, p. 438). Tal y como lo expreso Allison (1971), analizar el concepto de hegemonía y los conflictos sobre el océano tienden a ser la ciencia política de los ganadores. Sin embargo, Gramsci (2013, p. 359) argumenta que para los efectos de la preservación del "status quo" entre los actores relevantes vis-a-vis los recursos oceánicos transfronterizos, es necesario considerar los intereses de los actores más débiles sobre los que se va a ejercer la hegemonía. Con esto en mente, se genera un cierto equilibrio de compromiso mediante sacrificios económicos realizados por el actor hegemónico de orden económico. Sin embargo, este actor no puede comprometer los elementos esenciales que le otorgan su poder económico, para así no comprometer también su hegemonía y preservar su liderazgo.



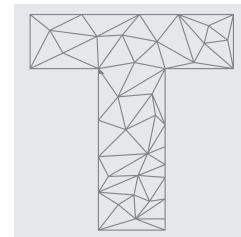


Un esquema de liderazgo en la hegemonía oceánica puede aportar bondades internacionales tales como el orden, la estabilidad y una mayor seguridad de flujo de bienes, servicios y personas. Keohane (2005) desarrolla la teoría de la estabilidad hegemónica en la que discute sobre los efectos estabilizadores sobre estados más débiles conforme están bajo el dominio de otros (p. 326). Se pueden constituir condiciones que generen la apropiada regulación y administración de los recursos oceánicos transfronterizos para el beneficio de los actores más débiles, los cuales pueden disfrutar de un “free ride”<sup>2</sup> y costos de transacción más bajos a la luz del orden y estabilidad facilitadas por el actor dominante. A su vez, autores como Jägerskog (2003) analizan los efectos beneficios de la cooperación en regímenes de recursos hídricos y marinos, lo que se contrapone a la vasta literatura enfocada en los conflictos militares en los océanos, especialmente la enfocada en el análisis del dominio hegemónico sobre el mar por parte de los antiguos romanos sobre el mar Mediterráneo (Mare Nostrum), la de Gran Bretaña conocida como “la Reina de los Mares” hasta inicios del siglo XX, y actualmente la de Estados Unidos (de ahora en adelante EE. UU.) con sus flotas navales a nivel global. Otros autores como Wolf (2004) también asume una posición positiva al descubrir las bondades que genera la cooperación internacional aplicada a compartir los recursos oceánicos y del agua, a través del análisis de tratados globales y eventos internacionales.

Una forma establecida de hegemonía oceánica transfronteriza, y su correspondiente liderazgo puede ser percibida como positivo si sus beneficios (bienes públicos internacionales en la forma de orden, expectativas estables y la posibilidad de free-riding) son mayores que sus costos. Por un lado, el actor hegemónico puede decidir que el costo de asumir hegemonía es demasiado elevado, o puede intentar ser visualizado como actor que integra a otros con la intención de compartir responsabilidades para el beneficio de todos los otros actores no-hegemónicos. Por otro lado, los actores no-hegemónicos puede adaptarse a estas condiciones, pero también podrían considerar la cooperación internacional como un generador de asimetrías de poder tales como desigualdades estructurales, la falta de control sobre el proceso de toma de decisiones, y una distribución desigual de los recursos oceánicos y marinos o sus beneficios. Estos resultados podrían generar tensiones latentes con potencial en convertirse en una intensidad de conflicto mayor.

---

2. Free riding es un término en inglés que refleja el hecho de que un actor se beneficia de alguna situación sin pagar el costo de implementación. Se le conoce como el efecto polizone en español



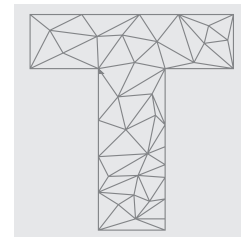
## V. ESCENARIO ANALÍTICO SOBRE LA HEGEMONÍA OCEÁNICA Y SU INTERACCIÓN CON EL CONFLICTO.

Tomando como fundamento teórico esencial de la propuesta de los autores Zeitoun y Warner (2006, p. 453) y a los aportes de Yoffe et al. (2001), pero acoplado a la diplomacia azul oceánica, se procede a desarrollar un escenario analítico que relaciona las formas de hegemonía oceánica con las formas de conflicto y su intensidad. A cada forma de hegemonía oceánica, que oscilan entre el liderazgo positivo y los negativos/dominantes de los actores dominantes según discusión previamente realizada, se pueden asociar diversas estrategias de control de los océanos y sus recursos.

Las estrategias de control sobre los océanos y sus recursos se categorizan en tres:

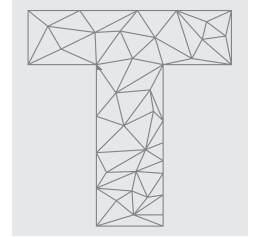
a. Captura del recurso (Homer-Dixon, 1999, p. 177): corresponde a cómo grupos poderosos a lo interno de una sociedad, cambian la distribución de recursos a su favor. Ante la ausencia de acuerdos internacionales a la luz de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, los actores dominantes encuentran una oportunidad para tomar control sobre los recursos de los océanos. Hay actores dominantes que tienen poder gracias a la primera dimensión del poder sobre el uso de las capacidades tales como las económicas o militares. Por ejemplo, los actores hegemónicos pueden sacar ventaja del uso de sus fuerzas navales para lograr sus objetivos estratégicos como es el caso de las fuerzas navales chinas presentes en el Mar del Sur de China con intenciones de controlarlo de forma parcial o total. Esto nos lleva a nuevas realidades políticas y estratégicas con respecto del océano.

b. Contención (Zeitoun y Warner, p. 445): Considerando las demandas de otros actores relevantes y la ley consuetudinaria a la luz de los recursos marinos, el actor hegemónico incorpora a sus contrapartes más débiles en lugar de ignorarlas o desconocer sus intereses. Esto requiere tomar una posición de compromiso hacia ellas. El actor dominante intentaría influenciar a sus contrapartes menos poderosas buscando posiciones de cumplimiento hacia su agenda de preferencia, lo cual se lograría con una variedad de mecanismos de cumplimiento normativos y hegemónicos.



El más reconocido mecanismo productor de cumplimiento normativo son los tratados que presentan una forma de acuerdo entre los firmantes mediante el cual se intenta que las partes asuman ciertos compromisos y los cumplan. Dependiendo de la forma en que este mecanismo se establezca, se puede convertir en un instrumento a favor de los intereses del actor dominante que mantendría las desigualdades estructurales, o que en su defecto se convierte en un instrumento que institucionalice el "status quo".

Bajo esta modalidad de contención también se podrían aplicar, según Zeitoun y Warner (2006), los mecanismos productivos de cumplimiento hegemónicos dentro de los que se destacan la seguridad como medio de construcción colectiva y de control de conocimiento hegemónico en miras de justificar un asunto de seguridad nacional como algo prioritario. Tal es el caso de la República Popular China con sus intenciones de anexar/recuperar lo que hoy en día se conoce como la República de Taiwán. Cercanamente al mecanismo de seguridad, se puede destacar otro mecanismo de cumplimiento hegemónico como lo es la construcción colectiva de conocimiento (Feitelson, 1999) el cual destaca una delimitación normativa que distingue entre los discursos que son políticamente correctos de los que no lo son. Para las autoridades chinas, su discurso representa el sentir de su población, sea este sentir preciso o no. Se convierte en una especie de consentimiento construido a la luz de los intereses nacionalistas hegemónicos chinos en la región. Por último, se destaca el discurso sancionatorio (Allan, 2003), el cual es producido convenientemente al amparo del poder hegemónico que intenta para que la definición de lo que el actor hegemónico considera 'realidad' sea respaldado por otros actores. Mientras los EE. UU. y la República de Taiwán mantengan una posición de defender la soberanía taiwanesa, las autoridades de la República Popular China van a mantener un discurso sancionatorio para intentar justificar sus medios, sobre todo ante su población y sus aliados estratégicos.



c. Integración (Zeitoun y Warner, p. 445): Corresponde a incentivar el compromiso entre los actores hacia tratados, acuerdos o entendimientos, a través de mecanismos utilitarios como los incentivos. Se pueden dar ejemplos como el acceso a mercados vía incentivos comerciales, reconocimientos diplomáticos, o protección militar, entre otros. En el caso particular del corredor marino, los cuatro países firmantes son aliados estratégicos de los EE. UU., y todos ellos se benefician del acceso comercial a su mercado a través de tratados de libre comercio. Es una estrategia de control beneficiosa para todos los actores y donde parte del compromiso de estas es unir recursos para protección del patrimonio oceánico.

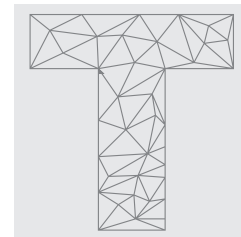
Habiéndose profundizado en la relación de las formas de hegemonía oceánica con las diversas estrategias de control de los océanos y sus recursos, se procede a determinar cómo se asocian éstas para determinar las formas de interacción, ya sea de control compartido, consolidado, o disputado, con el potencial de distribución de los recursos oceánicos, y la subsecuente forma de conflicto que podría generar. Tales interacciones se pueden resumir en el cuadro N. 1:

| Forma de hegemonía oceánica | Principal estrategia de control | Forma de interacción              | Distribución potencial de los océanos y sus recursos | Forma de conflicto |
|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|--|--------------------|
| Positiva/liderazgo          | Integración                     | Control compartido (cooperación)  | EQUITATIVO   | Sin conflicto      |
| Negativa/dominativa         | Captura del recurso/ Contención | Control consolidado (competición) | NO EQUITATIVO  | Conflicto frío     |
| Flujo                       | Captura del recurso/ Contención | Control disputado (competición)   | (distribución incierta)                              | Conflicto violento |

= Resultado más probable

= Resultado menos probable

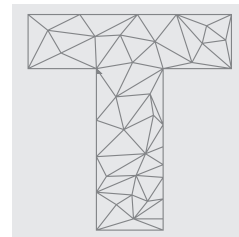
*Elaboración propia con referencia a Zeitoun y Warner (2006)*



La hegemonía oceánica con un liderazgo positivo se asocia con una estrategia de control integrativa, lo que puede generar una forma de control compartida (cooperativa) del océano y sus recursos. Esto desbordaría en una distribución potencial de recursos oceánicos equitativa. No se presentaría un conflicto entre las partes interesadas.

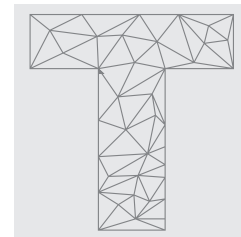
La segunda forma de hegemonía oceánica con liderazgo negativo y dominante se asocia generalmente a una estrategia de control que puede oscilar entre la captura del recurso o la contención de las contrapartes involucradas, lo que puede desarrollar una forma de control consolidado (competitivo entre los actores relevantes). La distribución potencial de los recursos oceánicos no sería equitativa, y esto aumentaría el potencial de un conflicto frío. Yoffe, Wolf y Giordano (2001) describen las relaciones de conflicto de acuerdo con una escala de intensidad de conflictos relacionados con eventos sobre recursos oceánicos. Un mismo conflicto puede experimentar diversos grados de intensidad. Una situación sin conflicto podría implicar una unificación voluntaria de dos territorios, hasta un acto neutral o no significativo para la situación internacional. Un conflicto frío puede generar expresiones verbales entre las partes involucradas que van desde la discordia y la hostilidad, hasta llegar a una acción diplomática y económica hostil (p. 71). Un conflicto violento puede ser una acción hostil político-militar o un acto militar a pequeña escala, hasta llegar inclusive a una declaración formal de guerra.

La tercera forma de hegemonía oceánica es una de constante cambio o flujo de actores e intereses en donde la principal estrategia de control puede oscilar entre la captura del recurso o la contención de actores relevantes. La forma de interacción puede ser un control disputado entre principales actores. Esto a su vez nos lleva a tener incertidumbre sobre la distribución potencial de los recursos oceánicos, con lo que aumenta el riesgo de generarse un conflicto violento.



Para efectos de realizar un análisis comprensivo de la formación del corredor marino como una iniciativa de la cooperación internacional promovida por la diplomacia azul oceánica, es indispensable utilizar un esquema que permita entender sus orígenes en el contexto de la forma hegemónica oceánica contextualmente hablando, así como también su principal estrategia de control y de la forma de interacción asociadas. El resultado podría ser una distribución potencial con equidad de los recursos marinos, y por ende una baja probabilidad de conflicto.

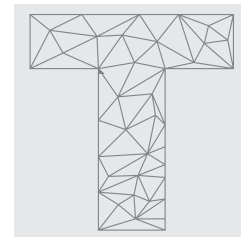
Subsecuentemente, es imperante utilizar otro esquema pertinente para la forma hegemónica que se define y el tipo de conflicto que pueda o no generar. Como se ha descubierto en la literatura consultada, Jägerskog (2003) sostiene que los recursos oceánicos se han podido negociar y distribuir satisfactoriamente gracias a la cooperación internacional.



## V. ESCENARIO ANALÍTICO SOBRE LA HEGEMONÍA OCEÁNICA Y SU INTERACCIÓN CON EL CONFLICTO.

Choudhury y Shafiqul (2015) enfatizan la importancia de incorporar en la mediación de disputas/conflictos sobre los recursos hídricos, los conceptos de equidad y sostenibilidad (International Water Law Project, 2004). La diplomacia oceánica azul también ha tomado estos dos conceptos como sus fundamentos a la luz de la cooperación internacional, pero con la salvedad de que se deben considerar la mediación contingente para lograrlos. ¿Por qué? Existe incertidumbre de las interacciones entre intereses y actores presentes en los contextos políticos y del conocimiento de los océanos y sus recursos. Los actores, tanto hegemónicos como no-hegemónicos, poseen intereses políticos diversos, conocimiento, know-how, capacidad de gestión, y de acceso a recursos diferentes, al igual que asimetrías de poder. Estas condiciones pueden presentarse de forma aislada o de forma interactiva con otras a la hora de presentarse una disputa/conflicto, lo cual limitaría las posibilidades disponibles a las partes interesadas de encontrar soluciones consensuadas aceptables.

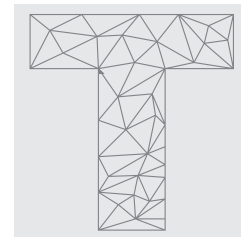
La resolución efectiva de problemas complejos asociados al océano requiere de un enfoque contingente hacia la mediación. Antes de explicar este modelo, es indispensable entender el concepto de mediación. Tomando como referencia la definición comprensiva de Bercovitch y Houston (2011), la definen "como un proceso reactivo de administración del conflicto en donde las partes buscan la asistencia de, o aceptan una oferta de ayuda de, un individuo, grupo u organización, para cambiar su comportamiento, resolver su conflicto, o resolver su problema sin recurrir a la fuerza física o invocar la autoridad de la ley" (p. 13).



Bercovitch, Anagnoson y Wille (1991) proponen un modelo de contingencia mediante el cual se intenta explicar la efectividad de la mediación en las relaciones internacionales como un proceso complejo y no-estático, donde sus resultados de éxito están asociados con la naturaleza y características de la disputa al igual que el trasfondo del mediador y las estrategias usadas (p. 8). Existe una relación recíproca entre el contexto del conflicto/disputa y el proceso de mediación, lo cual determinaría los resultados de la mediación. Según la propuesta de estos autores, hay tres grupos de variables que pueden describir el contexto en el que se desarrolla la mediación: naturaleza de la disputa/conflicto, naturaleza de los actores, y naturaleza del mediador. Estas variables combinadas con el comportamiento y estrategias del mediador determinan el éxito o no de la mediación. Para desarrollar el estudio de caso del corredor marino, se van a utilizar estas nociones con el fin de entender cómo se ha utilizado el modelo de mediación contingente.

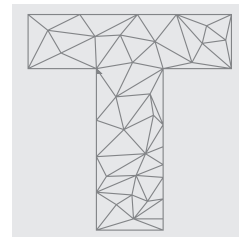
El primer grupo de variables trata sobre la naturaleza de la disputa/conflicto. Existen tres elementos de una disputa, que según Bercovitch, Anagnoson y Wille (1991), pueden afectar su curso y resultado: su intensidad, duración en el momento de la intervención, y los problemas en el corazón de la disputa. Al respecto, Bercovitch y Langley (1993, p. 675) argumentan que un conflicto de alta intensidad promueve más hostilidad y comportamiento contencioso, disminuyendo la posibilidad de una mediación exitosa. A su vez, si la complejidad de un conflicto se asocia con mucho tiempo negociando, generaría incompatibilidad con resultados de mediación favorables. Conflictos con muchos aspectos en juego se asocian a su vez a disputas intensas, lo que tampoco serviría para lograr una mediación efectiva. Es importante hacer mención que por el hecho de que no haya una guerra, no necesariamente quiera decir que no hay conflicto. La negociación de un acuerdo bilateral o multilateral, bajo un liderazgo positivo, con integración, control compartido (cooperativo), y con una distribución de los recursos equitativa, puede generar diferentes posiciones las cuales requieren de una mediación efectiva para suavizarlas o eliminarlas. Tal va a ser el caso del corredor marino.





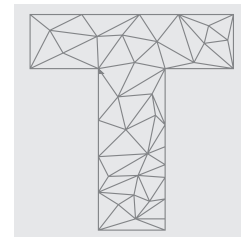
El segundo grupo de variables trata sobre la naturaleza de los actores. Las características de los actores se pueden identificar de varias maneras, pero lo que resulta retador es cuáles son las más importantes a la luz de la mediación efectiva. Dentro de las más relevantes se destacan el nivel de poder, el régimen político, y la relación previa entre los actores en disputa. Bercovitch, Anagnoson y Wille (1991, p. 12) concluyen que la mediación sería exitosa si existen menos asimetrías de poder entre los actores en disputa, y si estos son relativamente más débiles. El tipo de régimen político, sean estados democráticos o pluralistas, tienden a ser menos propensos a iniciar una interacción violenta en relación con sus contrapartes no-democráticas. Aun así, Maoz, Z. y Abdolali (1993) argumentan que a pesar de que los estados democráticos son tan propensos al conflicto como cualquier otro, raramente luchan entre ellos, y también aceptan más probable que acepten la mediación para resolver sus disputas. Adicionalmente, una relación de amistad o de cooperación previa entre los actores es un incentivo para resolver sus disputas por formas pacíficas junto con resultados favorables (Deutsch, 1973).

El tercer tipo de variables que se considera influyente en el contexto de una disputa es la naturaleza del mediador. La mediación puede ejecutarse por organismos internacionales, por los estados o por personas. Carnevale y Arad (1996) argumentan que el mediador desea influenciar las partes en disputas y sus actitudes, percepciones y comportamiento hacia el conflicto y la mediación. Por contrario, los disputantes desean influenciar al mediador en un intento de producir resultados favorables. Para tal efecto, estos autores consideran que los atributos aplicados a la mediación tales como habilidades, comportamiento y actitud, son hasta cierto grado relevantes. Otros atributos relevantes que pueden influir en los resultados de la mediación son imparcialidad, influencia y estatus.



Como último aspecto a considerar de la mediación contingente son las estrategias para utilizar durante el proceso de la mediación. Para Kaufman y Duncan (1992), el papel principal del mediador es generar un cambio real en la disputa, razón por la cual el mediador interfiere entre los actores en disputa. Existen algunas posibilidades del papel que juega el mediador, y Kaufman y Duncan (1992) lo resumen en: a. facilitar información normativa y de datos; b. transfiriendo información entre las partes en disputa; c. alterando procedimientos del proceso de negociación. Así las cosas, se da una escala cautelosa, pero ascendente participación del mediador con las partes en disputa para facilitar la comunicación y obtener un resultado satisfactorio.

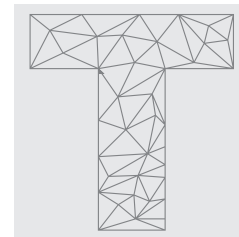
La siguiente sección se encargará de investigar el caso del corredor marino a la luz de dos ámbitos: 1. la hegemonía oceánica, su estrategia de control, su forma de interacción y sus resultados en distribución de recursos y en conflicto y; 2. el contexto y las estrategias de mediación contingente efectiva como contribuyentes al logro de la negociación multilateral exitosa.



## VII. LA HEGEMONÍA OCEÁNICA, EL CONFLICTO Y LAS NEGOCIACIONES CONTINGENTES EFECTIVAS: EL CASO DEL CORREDOR MARINO DEL PACIFICO ESTE TROPICAL

La Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, COP 26, se realizó en Escocia en el año 2021, y sirvió como el espacio adecuado para que los presidentes de Costa Rica, Colombia, Ecuador y Panamá firmaran una declaración conjunta mediante la cual muestran sus intenciones de desarrollar una "gestión sostenible" (UNESCO, 2023) y una "red de áreas marinas protegidas interconectadas que vinculan sus respectivas reservas marinas" (UNESCO, 2023). Esta iniciativa cubre 500.000 hectáreas de áreas protegidas que son parte del Patrimonio Mundial de la UNESCO y tiene como objetivo "conservar la biodiversidad y los recursos marinos y costeros de las áreas marinas protegidas de Malpelo en Colombia, Coiba en Panamá, Galápagos en Ecuador y Cocos en Costa Rica" (Montaño, 2021, párrafo 1).

Los principales actores involucrados en esta declaración son las representaciones tanto de los presidentes de los países firmantes ya mencionados, así como sus respectivos Ministerios de Ambiente, sino también la sociedad civil, organismos de cooperación internacional y el sector privado. Ahora surge la interrogante sobre cuál actores o actores se podrían considerar como hegemónicos o más influyentes para que esta declaración se haya podido lograr. Desde la perspectiva regional del Pacífico Este y su gran importancia geográfica y estratégica, surge EE. UU. como el 'patrocinador' hegemónico de esta iniciativa.



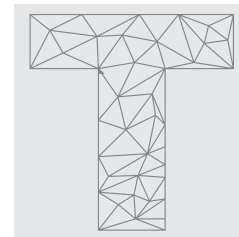
Las relaciones diplomáticas entre EE. UU. y América Latina, particularmente con los países firmantes de la declaración de este corredor marino, han cambiado enormemente para este siglo XXI. Según Lowenthal (2006), "la agenda estadounidense para América Latina está menos basada en la geopolítica, la seguridad nacional y la ideología, y más centrada en la economía, en el marco de problemas compartidos como el narcotráfico, el ambiente y la migración" (p. 74). Así las cosas, existe una asimetría de poder muy marcada entre las dos regiones que mantiene mucho de la presunción hegemónica de EE. UU., pero en un contexto "interméstico"<sup>3</sup> (Lowenthal, p. 81) que genera realidades más específicas y locales. EE. UU. ha influenciado con una 'außenpolitik'<sup>4</sup> hacia los países firmantes de la declaración del corredor marino, con una forma de hegemonía oceánica con un liderazgo positivo en la región. Sin embargo, es importante denotar que la región se encuentra inmersa en las dinámicas de un mundo multipolar con diversidad de alianzas estratégicas, y de relevancia geopolítica para los intereses particulares de cada Estado.

Un bloque mayoritario de Estados de la región se ha alineado con las potencias occidentales (EE UU, Europa occidental y algunos del continente euroasiático) que poseen tanto las capacidades de poder como los valores culturales e identitarios afines. Aquí se puede destacar que los cuatros Estados firmantes de la declaración del corredor marino son un claro ejemplo de esa afinidad. Por otro lado, otros Estados de la región han decidido acercarse a potencias no occidentales emergentes (China, Rusia, India y gran parte del mundo musulmán) las cuales a su vez son opositoras al bloque de potencias occidentales y sus aliados. Estos Estados (gobiernos) de la región han usado diversas retóricas y argumentos para aliarse a las potencias no occidentales emergentes. Tal comportamiento se puede explicar usando como referencia el concepto de bandwagoning propuesto por Sodupe (2003, p. 90), el cual ilustra cómo los Estados buscan "subirse al tren" del actor con más capacidades de poder (según sea el caso éstas pueden ser de índole militar, económica, política, cultural o social), o dicho de otro modo, unirse al actor más fuerte/dominante, y esto a su vez es expresado en un crisol de intensidades en las relaciones internacionales expresadas en la hegemonía oceánica.

---

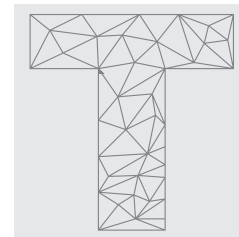
Interméstico significa las primeras sílabas 'inter' internacional y las últimas sílabas 'méstico' es lo doméstico. Los asuntos internacionales se mezclan con los asuntos domésticos de una forma pasiva, pero dentro del contexto globalizado del siglo XXI son relaciones cada día más dinámicas e interdependientes entre lo doméstico y lo internacional.

Außenpolitik es un término en alemán utilizado en las Ciencias Políticas para expresar relaciones exteriores de un Estado con otro.



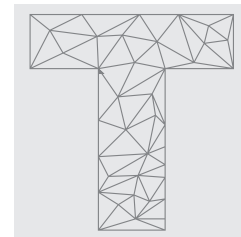
Para los Estados de la región, esta dimensión de la diplomacia se ha vuelto más preponderante a la luz de sus intereses sobre los recursos marinos, el comercio marítimo y la protección del medio ambiente marino. Por tanto, cada Estado ha buscado realizar alianzas con la potencia marítima/dominante marítimo que mejor pueda convenirles para lograr esos intereses. En esa búsqueda, el corredor marino representa para los cuatro países firmantes una oportunidad para reafirmar sus alianzas con las potencias occidentales (particularmente con el liderazgo positivo de los EE. UU. y Gran Bretaña), y a su vez reafirma sus intereses de una "dinámica de cooperación para alcanzar el desarrollo" (Niño, 2008, p. 79). En la dinámica internacional de los Estados de la región de buscar alianzas estratégicas con actores poderosos para sus intereses particulares, se han experimentado situaciones de conflicto que van desde el conflicto frío hasta el violento.

Se han vivido algunas disputas territoriales y marítimas que han involucrado de forma indirecta a los actores dominantes a través de las alianzas estratégicas con sus contrapartes regionales, y que han requerido de la diplomacia azul para intentar solucionarlas. A continuación, se mencionan tan solo algunos ejemplos recientes: a. disputa entre Colombia, aliado tradicional de los EE. UU., y Nicaragua, aliado geoestratégico de Rusia, por los límites marítimos entre ambos países en el archipiélago de San Andrés y Providencia en el mar Caribe. La Corte Internacional de Justicia emitió un fallo en el año 2012 donde confirmó la soberanía de Colombia sobre las islas, pero otorgándole una mayor extensión de territorio marítimo a Nicaragua en el mar Caribe. Las tensiones diplomáticas se mantienen hasta hoy; b. disputa entre Venezuela, aliado geoestratégico de Rusia, Irán y Cuba, con Guyana, excolonia británica y aliado geoestratégico y geoeconómico de EE. UU., por la región de Esequibo. Al haberse descubierto petróleo recientemente en las cercanías marítimas del Esequibo, se han generado mayores tensiones. Venezuela argumenta que la exploración petrolera en esa región es ilegal, y Guyana defiende una posición de resguardar su soberanía sobre su territorio y sus recursos; c. disputa entre Argentina y el Reino Unido sobre la soberanía de las islas Malvinas en el Atlántico Sur. Argentina argumenta que heredo las islas de España. Por otra parte, el Reino Unido lo administra como un territorio de ultramar y defiende la autodeterminación de sus habitantes, que son esencialmente británicos. Esta disputa desbordó en guerra en 1982 ganando el Reino Unido, pero hoy en día se siguen generando fricciones diplomáticas.

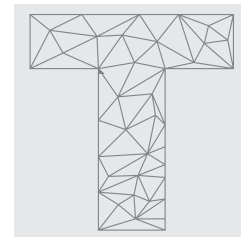


A estos ejemplos se pueden agregar otras dinámicas de gran relevancia propias de un mundo multipolar y multinivel. Al haber disminuido la importancia de los países occidentales en el ámbito económico con el desplazamiento de los ejes comerciales, financieros y de inversiones hacia la cuenca de Asia-Pacífico, se han originado nuevos centros de poder tales como China. Muchas naciones de América del Sur han visto sus exportaciones de productos primarios surgir enormemente a consecuencia de la demanda China. Esto ha ido de la mano con el descenso de la presencia de los EE. UU. en la región en las últimas décadas. América Central aún mantiene una fuerte dependencia con la economía de EE. UU., excepto Nicaragua, y mantienen un discurso amigable con esta nación. También es importante mencionar el papel no menos importante de la economía emergente regional representada en su posición de potencia regional en el ámbito político y regional, con intención de un alcance global: Brasil. Es parte de los cuatro gigantes políticos-económicos junto con China, India, Sudáfrica y Rusia (conocido como los BRICS). Sin embargo, tal ímpetu se ha visto mermado por la inestabilidad política a lo interno del país. El nuevo gobierno de Lula da Silva ha gestado nuevas alianzas estratégicas y comerciales con países del mundo musulmán, y esto a su vez genera ciertas sospechas con el principal actor regional dominante: EE. UU.

Tal escenario multipolar y multinivel de las relaciones internacionales en la región, va más allá de lo que pretenden lograr los países firmantes de la declaración del corredor marino. Presenta un contrapeso a las características que la diplomacia azul nos ofrece en este caso. Según Niño (2008), las naciones occidentales utilizan las relaciones internacionales como una forma de ascenso en una dinámica de poder. Por tanto, la diplomacia azul más allá de lograr un liderazgo positivo a través de su hegemonía oceánica regional y global vía declaración del corredor marino, también puede generar escepticismo y duda de sus contrapartes diplomáticas. Debido a la pérdida de interés estratégico y geoestratégico de parte EE. UU. en la región por varias décadas a causa de la disputa por la supremacía con actores en el continente Euroasiático (China, Rusia, India y el mundo islámico), EE. UU. intenta realizar una contraofensiva diplomática. ¿Será entonces que la diplomacia azul se puede convertir en un instrumento de hegemonía oceánica para reafirmar los intereses de EE. UU. y sus aliados en la región?; ¿Será que la diplomacia azul se convertirá en el nuevo “caballo de Troya” que los países occidentales necesitan para reafirmar y afianzar sus intereses en la región ante la ineludible presencia de intereses no occidentales, especialmente los de China y Rusia?



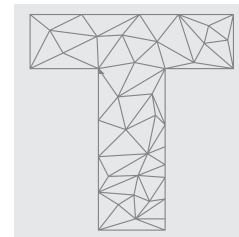
La hegemonía oceánica de EE. UU. en el Pacífico Tropical del Este y las buenas relaciones diplomáticas entre los países firmantes en el momento de la firma de la declaración del corredor marino, al igual que el desarrollo de agendas ambientales con intereses comunes entre ellos, ha facilitado que EE. UU. aproveche estas sinergias favorables para aplicar una forma hegemónica con un liderazgo positivo. La forma de interacción entre los actores firmantes de la declaración del corredor marino, y estos con EE. UU., ha permitido que se estimule la cooperación internacional entre ellos. Cada país firmante de la declaración posee acuerdos bilaterales con EE. UU. en cuestiones de preservación del ambiente, combate a la pesca ilegal, seguridad, e inclusive de combate al narcotráfico. Por ejemplo, el 22 de junio del 2022 durante la Cumbre de las Américas, se firmó un memorándum de entendimiento entre EE. UU. y representantes de los 4 países firmantes de la declaración del corredor marino con el objetivo de que "trabajarán juntos para fortalecer la gestión marina, la seguridad marítima y el financiamiento de la conservación marina, contribuir al objetivo de conservar o proteger efectivamente al menos el 30 % del océano global para el año 2030" (Department of State, 22 de junio 2022). A su vez, es importante notar que desde la firma de la declaración del corredor marino ha habido cambios importantes en las presidencias de los países firmantes. La más notable es el nuevo gobierno progresista o de izquierda en Colombia de Gustavo Petro, quién ha declarado abiertamente en contra de la política exterior económica de EE. UU. hacia la región argumentando que "se está saqueando a América Latina" (Petro: 'EE. UU. prácticamente está arruinando todas las economías del mundo', 19 de octubre 2022).



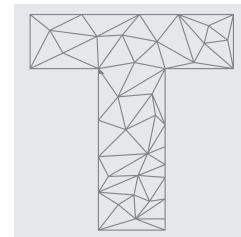
La postura de una forma hegemónica oceánica de liderazgo positivo ayuda a que se logre una distribución del uso y de los recursos marinos en cuestión, de una manera más equilibrada entre los actores latinoamericanos, y de un claro entendimiento en cuestiones diplomáticas medio ambientales con el actor aún hegemónico como lo es EE. UU en el momento de la firma de ésta declaración. No está de más mencionar que el resultado de este contexto favorable llevaría a una probabilidad de conflicto muy baja según Zeitoun y Warner (2006). Por tanto, una forma de hegemonía oceánica con un liderazgo positivo del actor hegemónico puede generar sinergias muy favorables para la cooperación internacional y facilitar una gobernanza multilateral efectiva de parte de los actores latinoamericanos a la hora de administrar y distribuir los compromisos hacia este corredor marino. Pero más allá de esas bondades, ¿cuál es el verdadero interés de los países occidentales en estimular los instrumentos ofrecidos por la diplomacia azul?; ¿Se siente EE. UU. amenazado ante la presencia del capital de origen chino en la región, el surgimiento de un mundo multipolar con los países que conforman los BRICS y los países no alineados?

En relación con las negociaciones contingentes efectivas, los autores Zeitoun y Warner (2006), indican que el análisis se debe realizar desde dos aristas y sus respectivos elementos: 1. naturaleza del contexto (naturaleza del conflicto -intensidad, duración y complejidad del conflicto-, de los actores, y del mediador); y 2. la estrategia de mediación efectiva utilizada.

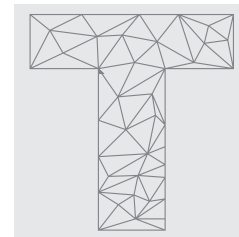




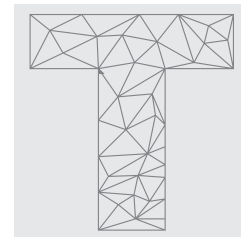
Desde el contexto de la región, cuando el país hegemónico aplica una forma de hegemonía oceánica positiva, desarrolla un liderazgo positivo que promueve la ausencia o casi inexistencia de conflicto. El corredor marino ha representado un ejemplo de cooperación multilateral con una negociación exitosa. Además, al tratarse de una declaración basada en los intereses comunes de los 4 actores principales y con el beneplácito de EE. UU. y también del Reino Unido como países dominantes a la luz de la hegemonía oceánica, es de una naturaleza de baja intensidad. Además, el tiempo de esta declaración va muy de la mano con el tiempo que han tardado los países de las Naciones Unidas en preparar un texto para la protección de aguas internacionales dentro del marco de CONVEMAR, el cual se terminó a inicios de marzo del 2023 (Fundación Charles Darwin, 15 marzo 2023). Este proceso tardó más de 15 años en prepararse. "Ya en 2004 los gobiernos de estos cuatro países firmaron un compromiso para extender las áreas resguardo de sus territorios sobre el Pacífico" (BBC News Mundo, 2021), pero la intensidad de las negociaciones se aceleró en los 3 años, previo a la celebración de la COP 26, de parte de los ministerios de ambiente y las cancillerías de los 4 países de la región firmantes de la declaración. A pesar de la baja intensidad que conlleva la temática tratada en la declaración a la luz del concepto de conflicto, la elaboración de esta no ha sido sencilla al tratarse de un asunto ambiental complejo a causa de la propia naturaleza sistémica del corredor marino en cuestión. ¿Será que la diplomacia azul va a lograr mayor armonía entre los intereses "intermésticos" (Lowenthal, p. 81) de los países de la región con los intereses de los países occidentales y no occidentales en una dinámica de ascenso de poder?



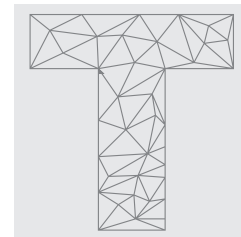
La naturaleza de los actores ha sido un factor facilitador de la negociación efectiva de la declaración. Se puede tratar a la luz del nivel de poder, de sus regímenes políticos, y las relaciones diplomáticas previas entre los firmantes y el país patrocinador. En definitiva, la relación de poder entre el patrocinador y los países firmantes es asimétrica, pero el liderazgo positivo del país patrocinador facilita y promueve el diálogo entre todos los actores. Existen acuerdos bilaterales de cooperación (a nivel de la lucha contra la pesca ilegal, seguridad regional, entre otros) entre los 4 firmantes y el patrocinador en donde se distribuyen los compromisos y se promueve la equidad en la distribución de las responsabilidades y beneficios de crear el corredor marino. Los regímenes políticos de los cuatro países firmantes de la declaración son de democracias representativas, todas muy afines a los valores y principios promovidos por el país patrocinador. Por último, las relaciones diplomáticas entre los países firmantes y éstos con el país patrocinador han sido en términos generales, armoniosas en las últimas décadas. Pero, el balance es frágil y podría ser desfavorable con el tiempo. Han llegado gobiernos a la región con posiciones no tan afines a los intereses de las hegemonías oceánicas tradicionales (EE. UU. e Inglaterra), como fue en el momento de la firma de la declaración del corredor marino como es el caso de Gustavo Petro en Colombia y el de Lula da Silva en Brasil. Por otro lado, la balanza de poder da un giro hacia la derecha radical en Argentina con un discurso de libertad económica y pro- occidentalista con Javier Milei.



La naturaleza del mediador ha dependido de quién se define como mediador. Se puede considerar a dos grandes mediadores en el proceso de firma de la declaración. En primera instancia están las Conferencias de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático impulsadas por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de Naciones para el Desarrollo (PNUD), y el país patrocinador fundamental, o sea EE. UU. Al ser el PNUMA y el PNUD organismos internacionales de los cuales los 4 países firmantes son miembros, y al estar estos organismos y sus valores ambientales de combate al cambio climático y la sostenibilidad del planeta, alineados con las intenciones de los 4 países firmantes, se facilita el proceso de mediación efectiva de partes de estos organismos internacionales y el resultado exitoso logrado con la declaración. A su vez, EE. UU. también aprovecha para promover su presencia en la región no solo con el apoyo a la declaración del corredor marino, sino también con el fortalecimiento de su cooperación internacional a éstos cuatro países con acuerdos y tratados bilaterales enfocados en la protección de los recursos marinos, combate a la pesca ilegal, e inclusive el patrullaje de las costas de los países firmantes con los guardacostas de EE. UU. (Department of State, marzo 22, 2022). Pero, ¿será que la diplomacia azul estimula un discurso de letra menuda a favor de EE. UU. para reafirmar una incursión de sus fuerzas navales ante la presencia esporádica de fuerzas navales rusas y de otras fuerzas no occidentales en la región? Se esperaría que no fuera este el caso, pero la diplomacia se sustenta mucho en el juego e intereses de los países dominantes.



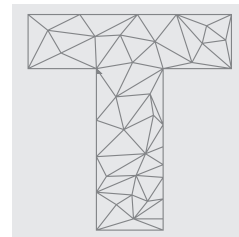
La mediación efectiva contingente del más alto nivel para este corredor marino se ha realizado tanto por organismos internacionales y por los estados participantes mediante sus presidentes, ministros de ambiente y los respectivos cancilleres. Según los autores Kaufman y Duncan (1992), una estrategia de mediación efectiva busca que el mediador logre un cambio real en el resultado de la negociación en consideración. En el caso de EE. UU. como patrocinador principal del corredor marino, ha tenido un papel muy activo facilitando información normativa y de datos como, por ejemplo, el acceso que el gobierno de EE. UU. le ha facilitado a Colombia, Ecuador y Panamá de SeaVision, que es un programa facultado por el Departamento de Transportes para que cada país acceda y comparta información de sensibilidad sobre el dominio marítimo que los EE. UU. maneja (Department of State, marzo 22, 2022). Además, bajo la entidad operativa conjunta llamada Port Enforcement Task Force, las agencias de la ley y autoridades de aduana de Panamá y las contrapartes de EE. UU., se han ampliado las capacidades colaborativas en la búsqueda, inspección, interdicción, y captura de mercancías y narcóticos sin declarar, al igual que la pesca ilegal no reportada (Department of State, marzo 22, 2022). Estos dos son ejemplos permiten dar cuenta de la flexibilidad, amplitud y complejidad que la declaración de este corredor marino tiene, al igual que sus diversos alcances. Esta hace que la cooperación internacional y los mecanismos e instrumentos de la diplomacia azul sean de gran preponderancia en el futuro éxito de esta iniciativa. Pero a su vez, deja en tela de duda si la diplomacia azul enfocada en fines ambientales se limita solamente a estimular la sostenibilidad ambiental, ¿o si por otro lado se puede convertir en un “caballo de Troya” para los intereses de los países dominantes?



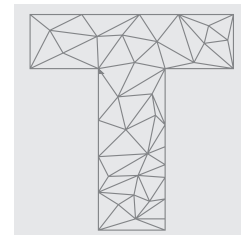
## VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La construcción epistemológica-ontológica de la noción de diplomacia azul está cercanamente vinculada con el concepto de hegemonía oceánica y al balance de poder entre los actores involucrados. Se ha realizado un recorrido de los orígenes epistemológicos-ontológicos de la diplomacia azul vis-a-vis nociones de las relaciones internacionales como tratados, hegemonía, poder y conflicto. Se ha propuesto un esquema analítico para profundizar entre las formas de hegemonía oceánica transfronteriza y su vínculo con la probabilidad de conflicto, la distribución de recursos marinos, y su contribución hacia el logro de la cooperación internacional y la integración de los actores en cuestión. Se ha mostrado que la presencia de un actor hegemónico como EE. UU., con un liderazgo positivo vía cooperación bilateral y multilateral con los países involucrados, ha servido como un elemento catalizador para que el corredor marino se convierta en una realidad.

Adicionalmente, se propone la mediación contingente efectiva como uno de los mecanismos a disposición de la diplomacia azul para obtener una cooperación internacional y una gobernanza multilateral, para el uso y distribución equilibrada de los recursos marinos entre los actores en cuestión. El corredor marino ha servido como una iniciativa multilateral y multinivel para demostrar que la diplomacia azul es una noción que tiene en la mediación contingente una alternativa de negociación efectiva entre los actores involucrados en la disputa/conflicto. Esto a su vez resultaría en una mayor estabilidad geopolítica y geoeconómica del concierto internacional de naciones, pero sobre todo contribuiría al logro de la sostenibilidad y la equidad en el uso y distribución de los recursos marinos para el bienestar presente y futuro del planeta. Sin embargo, una visión enfocada solamente en el corredor marino no podría tomarse como una concluyente del contexto de la región. Al ampliar el espectro de análisis a otras subregiones dentro de la región, nos enfrentamos a una realidad de poder y de influencia que los países dominantes podrían utilizar como una dinámica de ascenso al poder. ¿Será que la diplomacia azul podría ser utilizada como un nuevo "caballo de Troya" por los países poderosos para reinsertarse en la región, y así intentar establecer una supremacía en los ámbitos territoriales, económicos y políticos?



A pesar de que la noción de la diplomacia azul es un desarrollo teórico y de aplicación práctica relativamente reciente, esto a su vez representa una excelente oportunidad para tomar tanto su evolución epistemológica-ontológica como su mediación contingente a la luz del corredor marino en cuestión, como un ejemplo de negociación efectiva que puede ser considerado por hacedores de política exterior y de política ambiental en el mundo, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y de la armoniosa y equilibrada convivencia necesaria para que todas las naciones y las futuras generaciones, pueden disfrutar de las bondades que los océanos nos brindan.



## V. BIBLIOGRAFÍA

Allan, J. A. (2003). IWRM/IWRAM a new sanctioned discourse? SOAS Water Issues Study Group Occasional Paper 50. SOAS/King's College, London. Recuperado el 30 de noviembre de 2023 de [https://aquadoc.typepad.com/files/tony\\_allan\\_iwrm\\_2003.pdf](https://aquadoc.typepad.com/files/tony_allan_iwrm_2003.pdf)

Allison, G. (1971). *Essence of Decision: Explaining the Cuban missile crisis*, Boston: Little, Brown. Recuperado el 30 de noviembre del 2023 de <https://es.scribd.com/doc/305865385/Allison-1971-Essence-of-Decision>

Aron, R. (1963). *Paz y Guerra entre las Naciones*. 1. Teoría y Sociología. Madrid: Alianza Universidad.

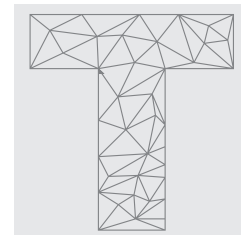
Bachrach, P. y Baratz, M. (1963), Decisions and Nondecisions: An Analytical Framework, *American Political Science Review*, 57(3), 632-642.

BBC News Mundo (3 de noviembre del 2021). Medio ambiente: en qué consiste el corredor libre de pesca más grande en aguas de América Latina acordado en la COP26. Recuperado el 1 de diciembre del 2023 de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-59134818>.

Bercovitch, J., Anagnoson, J., Wille, D. (1991). Some Conceptual Issues and Empirical Trends in the Study of Successful Mediation in International Relations, *Journal of Peace Research*, 28 (1), 7-17.

Bercovitch, J and Langley, J, (Diciembre 1993) The nature of the dispute and the effectiveness of international mediation, *Journal of Conflict Resolution*, 37(4), 670-691. Recuperado el 1 de diciembre del 2023 de <https://www.deepdyve.com/lp/sage/the-nature-of-the-dispute-and-the-effectiveness-of-international-pEgTVyPYVI?key=sage>

Bercovitch, J. and Houston, A. (2011), *The study of International Mediation: Theoretical Issues and Empirical Evidence*. Primera Edición. Routledge.



Calle, L. (2016). Metodologías para hacer la revisión de literatura de una investigación. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Recuperado el 30 de Octubre del 2023 de [https://www.researchgate.net/publication/301748735\\_Metodologias\\_para\\_hacer\\_la\\_revision\\_de\\_literatura\\_de\\_una\\_investigacion](https://www.researchgate.net/publication/301748735_Metodologias_para_hacer_la_revision_de_literatura_de_una_investigacion)

Carnevale, P. and Arad, S. (1996), Bias and impartiality in International Mediation. En J. Bercovitch (Ed.), *Resolving International Conflicts: The theory and practice of mediation* (pp. 39-54), Lynne Rienner Publishers.

Choudhury, E. y Shafiqul, I. (Julio 2015). Nature of Transboundary Water Conflicts: Issues on Complexity and the Enabling Conditions for Negotiated Cooperation. *Journal of Contemporary Water Research and Education, 155*, 43-52.

Dahl, R. (1957), The Concept of Power, *Behavioral Science, 2* (3), 201-215. Recuperado el 30 de octubre del 2023 de [https://fbaum.unc.edu/teaching/articles/Dahl\\_Power\\_1957.pdf](https://fbaum.unc.edu/teaching/articles/Dahl_Power_1957.pdf)

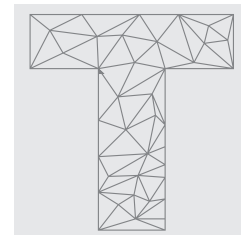
Dahl, R. (1961). Who governs: democracy and power in an American city. Edition 2. New Haven: Yale University Press. Recuperado el 30 de octubre del 2023 de [https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/7419893/mod\\_resource/content/1/Dahl%20-%20Who%20Governs\\_\\_\\_%20Democracy%20and%20Power%20in%20an%20American%20City%2C%20Second%20Edition%20%282005%2C%20Yale%20University%20Press%29%20-%20libgen.lc.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/7419893/mod_resource/content/1/Dahl%20-%20Who%20Governs___%20Democracy%20and%20Power%20in%20an%20American%20City%2C%20Second%20Edition%20%282005%2C%20Yale%20University%20Press%29%20-%20libgen.lc.pdf)

Dahl, R. (1965). *A Preface to Democratic Theory*. Boulder, EE. UU.: University of Chicago Press.

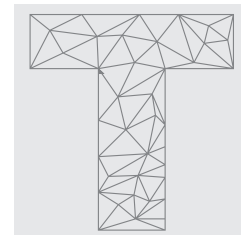
Department of State (marzo 22, 2022). U.S. Government Activities in the Eastern Tropical Pacific Seascape. Recuperado el 1 de diciembre del 2023 de <https://www.state.gov/u-s-government-support-for-the-eastern-tropical-pacific-marine-corridor/>

Department of State (22 de junio del 2022). Estados Unidos, Colombia, Cos-





- ta Rica, Ecuador y Panamá firman Memorándum de Entendimiento en apoyo al Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR). Recuperado el 1 de diciembre del 2023 de <https://www.state.gov/translations/spanish/estados-unidos-colombia-costarica-ecuador-y-panama-firman-memorandum-de-entendimiento-en-apoyo-al-corredor-marino-del-pacifico-este-tropical-cmar/>
- Del Arenal, C. (1994). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid. Editorial Tecrios. Recuperado el 30 de Octubre del 2023 de <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2013/Intro-Relaciones/02.pdf>.
- Deutsch, M. (1973). *The Resolution of Conflict: Constructive and Destructive Processes*. New Haven: Yale University Press.
- Díaz, A. (27 de junio del 2005), Charles David Keeling, descubridor del cambio climático. *El mundo.es*. Recuperado el 30 de octubre del 2023 de <https://www.elmundo.es/elmundo/2005/06/24/obituarios/1119620674.html>
- Eisenhardt, K. (1989). Building Theories from Case Study Research, *Academy of Management Review*, 14 (4): 532-550. Recuperado el 30 de Octubre del 2023 de <https://www.jstor.org/stable/258557>
- Feitelson, E. (1999). Social norms, rationals and policies: reframing farmland protection in Israel. *Journal of Rural Studies*, 15, 431–446.
- Fundación Charles Darwin, (15 Marzo, 2023). ¿Qué significa para el Pacífico Este Tropical el nuevo Tratado de Alta Mar?. Recuperado el 1 de diciembre del 2023 de <https://www.darwinfoundation.org/es/articulos-blog/880-que-significa-para-el-pacifico-este-tropical-el-nuevo-tratado-de-alta-mar>
- Gramsci, A. (1999). *Los cuadernos de la cárcel*. México, Ediciones Era. Recuperado el 30 de octubre del 2023 de <https://proletarios.org/books/Gramsci-Antonio-Cuadernos-de-la-Carcel-1.pdf>
- Gramsci, A. (2013). *Antología*. Editorial Akal.



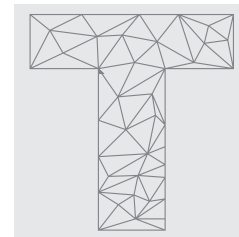
Herrero Sánchez, M. (2020). El congreso de Westfalia y la paz bilateral de Münster entre la monarquía hispánica y las provincias unidas. En J.I. Fortea Pérez, J.E. Gelabert González, R. López Vega y E. Postigo Castellanos, (Eds.), *Linajes y Noblezas en la articulación de la monarquía hispánica* (pp. 87-128). Universidad de Cantabria. Recuperado el 30 de octubre del 2023 de [https://digital.csic.es/bitstream/10261/198210/1/XV%20R.Cient%3%adfica\\_Santander\\_2018\\_Ponencia\\_pp.87-128\\_Herrero\\_S%3%a1nchez.pdf](https://digital.csic.es/bitstream/10261/198210/1/XV%20R.Cient%3%adfica_Santander_2018_Ponencia_pp.87-128_Herrero_S%3%a1nchez.pdf)

Homer-Dixon, T. (1999). *Environment, Scarcity and Violence*. New Jersey: Princeton University Press. Recuperado el 30 de octubre del 2023 de [https://www.researchgate.net/publication/24089766\\_Environment\\_Scarcity\\_and\\_Violence/link/00b7d529d2a3974afb000000/download?\\_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uliwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uln19](https://www.researchgate.net/publication/24089766_Environment_Scarcity_and_Violence/link/00b7d529d2a3974afb000000/download?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uliwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uln19)

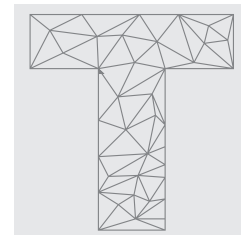
International Water Law Project. Berlin Conference 2004: Water Resources Law. Recuperado el 30 de noviembre del 2023 de [http://internationalwaterlaw.org/documents/intldocs/ILA\\_Berlin\\_Rules-2004.pdf](http://internationalwaterlaw.org/documents/intldocs/ILA_Berlin_Rules-2004.pdf).

Jägerskog, A. (2003). Contributions of regime theory in understanding interstate water cooperation: lessons learned in the Jordan River Basin. En *Hydropolitics in the Developing World – A Southern African Perspective*, Turton, A. and Henwood, R. (eds), African Water Issues Research Unit, Pretoria, South Africa, pp. 73–78.

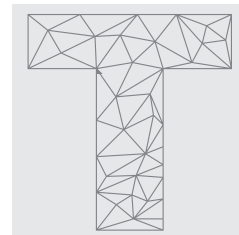
Kaufman, S. and Duncan, G. (Diciembre 1992). A Formal Framework for Mediator Mechanisms and Motivations. *The Journal of Conflict Resolution*, 36: 688-708. Recuperado el 30 de noviembre del 2023 de <https://www.jstor.org/stable/174305>



- Keohane, R. (2005). *After hegemony: cooperation and discord in the World Political Economy*. New Jersey: Princeton Paperbacks. Recuperado el 30 de noviembre del 2023 de <https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/5526008/course/section/6018534/%28Principal%29%20KEOHANE%20R.%20%281984%29.%20After%20hegemony%20cooperation%20and%20discord%20in%20the%20world%20political%20economy%281%29.pdf>
- Lowenthal, A. (noviembre-diciembre, 2006). De la hegemonía regional a las relaciones bilaterales complejas: Estados Unidos y América Latina a principios del siglo XXI. *Revista Nueva Sociedad* N. 206. Recuperado el 1 de diciembre del 2023 de [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3395\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3395_1.pdf)
- Lukes, S. (2005). *Power: A Radical View*, 2da Ed. Hampshire: Palgrave MacMillan.
- Lustick, I. (2002). Hegemony and the riddle of nationalism: the dialectics of nationalism and religion in the Middel East. *Logos* 1(3), 18-44, Recuperado el 30 de noviembre del 2023 de [https://www.logosjournal.com/issue\\_1.3.pdf](https://www.logosjournal.com/issue_1.3.pdf)
- Maquiavelo, N. (2012). *El príncipe*. Costa Rica: Imprenta Nacional. Recuperado el 30 de octubre del 2023 de [https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/literatura%20universal/el\\_principe\\_edincr.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/literatura%20universal/el_principe_edincr.pdf)
- Maquiavelo, N. (s.f.) *El príncipe*, Capítulo XVIII, párrafo 2, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Recuperado el 30 de octubre del 2023 de [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-principe--1/html/0005364a-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_90.html#:~:text=Es%20menester%2C%20pues%2C%20que%20sep%20C3%A1is,preciso%20recurrir%20al%20segundo456](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-principe--1/html/0005364a-82b2-11df-acc7-002185ce6064_90.html#:~:text=Es%20menester%2C%20pues%2C%20que%20sep%20C3%A1is,preciso%20recurrir%20al%20segundo456).
- Maoz, Z. y Abdolali, N. (1989). Regime Types and International Conflict: 1816-1976. *Journal of Conflict Resolution*, 33 (1): 3-35. Recuperado el 1 de diciembre del 2023 de [https://www.researchgate.net/publication/247376450\\_Regime\\_Types\\_and\\_International\\_Conflict\\_1816-1976](https://www.researchgate.net/publication/247376450_Regime_Types_and_International_Conflict_1816-1976).



- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 20, 165-193. Recuperado el 30 de Octubre del 2023 de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- McLean, I. and McMillan, A. (2003). *Oxford Concise Dictionary of Politics*, Oxford: Oxford University Press. Recuperado el 30 de noviembre del 2023 de <https://www.oxfordreference.com/display/10.1093/acref/9780199207800.001.0001/acref-9780199207800>
- Molina, E. (2019). El concepto de hegemonía en las relaciones internacionales: una crítica a Andreas Antoniadis. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 14, 427-436.
- Montaño, D. (12 de noviembre del 2021). La Declaración para la Conservación del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical, explicada. *Revista digital GK*. Recuperado el 1 de diciembre del 2023 de <https://gk.city/2021/11/04/conservacion-corredor-marino-pacifico/>
- Niño, J. (2008). Relaciones Internacionales de América Latina: lectura para la configuración de un sentido comunitario eficiente. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 3 (2), 59-89. Recuperado del 1 de diciembre del 2023 de: [https://www.researchgate.net/publication/315999726\\_Relaciones\\_internacionales\\_de\\_america\\_latina\\_Lectura\\_para\\_la\\_configuracion\\_de\\_un\\_sentido\\_comunitario\\_eficiente/link/59245842aca27295a8b72536/download?\\_tp=eyJjb250ZXh0Ijpb7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19](https://www.researchgate.net/publication/315999726_Relaciones_internacionales_de_america_latina_Lectura_para_la_configuracion_de_un_sentido_comunitario_eficiente/link/59245842aca27295a8b72536/download?_tp=eyJjb250ZXh0Ijpb7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19)
- Petro: 'EE. UU. prácticamente está arruinando todas las economías del mundo' (19 de octubre 2022). *Periódico El tiempo*. Recuperado el 1 de diciembre del 2023 de: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/gustavo-petro-y-su-discurso-contras-estados-unidos-y-su-economia-710957>
- Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) (Junio, 2022) , OECD work in support of a sustainable ocean. Recuperado el 1 de diciembre del 2023 de <https://www.oecd.org/environment/2022-OECD-work-in-support-of-a-sustainable-ocean.pdf>



Organización de las Naciones Unidas (s.f.), *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, 5 a 16 de junio de 1972, Estocolmo*. <https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972>.

Organización de las Naciones Unidas (s.f.), *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Rio de Janeiro, Brasil, 3 a 14 de junio de 1992, Estocolmo*. Recuperado el 30 de Octubre del 2023 de <https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972>.

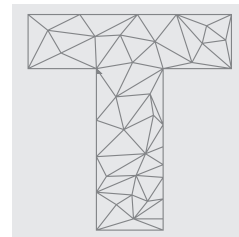
Organización Marítima Internacional (s.f.), *Breve reseña histórica de la OMI*. Recuperado el 30 de Octubre del 2023 de <https://www.imo.org/es/About/HistoryOfIMO/Paginas/Default.aspx>.

Rayner, R., Jolly, C., Gouldman, C. (2019). Ocean observing and the blue economy. *Frontiers in Marine Science* 6 (Jun), 1-6. Recuperado el 30 de octubre del 2023 de <https://doi.org/10.3389/fmars.2019.00330>.

Montaño, D. (2021), La Declaración para la conservación del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical explicada. *Revista digital GK*. Recuperado el 30 de octubre del 2023 de <https://gk.city/2021/11/04/conservacion-corredor-marino-pacifico/>

Sodupe, K. (2003). *La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*. Universidad del País Vasco.

Tucídides (1986). *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Barcelona, Ediciones Orbis, S.A. Recuperado el 30 de octubre del 2023 de <https://www.su-neo.mx/literatura/subidas/Tuc%C3%ADdides%20Historia%20de%20la%20Guerra%20del%20Peloponeso.pdf>



UNESCO (10 de febrero del 2023), Reserva de Biosfera Marina Transfronteriza del Corredor Marino del Pacífico Oriental Tropical Colombia, Costa Rica, Ecuador y Panamá. Recuperado el 1 de diciembre del 2023 de <https://www.unesco.org/es/articulos/reserva-de-biosfera-marina-transfronteriza-del-corredor-marino-del-pacifico-oriental-tropical>

United Nations Climate Change, (s.f.). El Acuerdo de Paris. Recuperado el 12 de Diciembre del 2023 de <https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris#:~:text=El%20Acuerdo%20de%20Par%C3%ADs%20habla,orientaci%C3%B3n%20general%20al%20Mecanismo%20Tecnol%C3%B3gico.>

Wolf, A. T. (2004). *Freshwater Trans-boundary Dispute Database*. Oregon: Oregon State University. Recuperado el 30 de octubre del 2023 de <http://www.transboundarywaters.orst.edu/>.

Yoffe, S., Wolf, A., y Giordano, M. (2001). Conflict and Cooperation over International Freshwater Resources: Indicators and Findings of the Basins at Risk. *Journal of American Water Resources Association*, 39(5), 1109–1126.

Zeitoun, M. & Warner, J. (2006). Hydro-hegemony: a framework for analysis for trans-boundary water conflicts. *Water Policy* 8, 435-460.

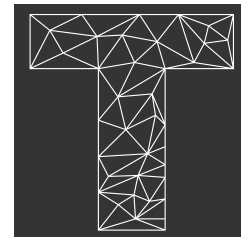
Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta



LUCHA CAMPESINA, CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y  
MULTITERRITORIALIDAD: UN POSIBLE AEROPUERTO INTERNACIONAL  
EN PALMAR DE OSA, COSTA RICA

M.Sc. José Antonio Mora Calderón

# LUCHA CAMPESINA, CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y MULTITERRITORIALIDAD: UN POSIBLE AEROPUERTO INTERNACIONAL EN PALMAR DE OSA, COSTA RICA



## **Peasant struggle, socio-environmental conflict and multi-territoriality: a possible international airport in Palmar de Osa, Costa Rica**

Revista Trama  
Volumen 12, número 2  
Julio - Diciembre 2023  
Páginas 80-121  
ISSN: 1659-343X  
<https://revistas.tec.ac.cr/trama>

M.Sc. José Antonio Mora Calderón<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 8 de febrero 2024

Fecha de aprobación: 22 de abril 2024

Mora, J. LUCHA CAMPESINA, CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y MULTITERRITORIALIDAD: UN POSIBLE AEROPUERTO INTERNACIONAL EN PALMAR DE OSA, COSTA RICA. Trama, Revista de ciencias sociales y humanidades, Volumen 12, (2), Julio-Diciembre, págs. 80-121. <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v12i2.7207>

**DOI:** <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v12i2.7207>

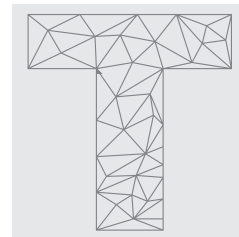
1. Geógrafo. Docente de Geografía en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica. Coordinador del Programa Kioscos Socioambientales para la Organización Comunitaria, de la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica. Universidad de Costa Rica. San José. Costa Rica.

**Correo electrónico:** [joseantonio.mora@ucr.ac.cr](mailto:joseantonio.mora@ucr.ac.cr)

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0005-0869-8110>







## RESUMEN

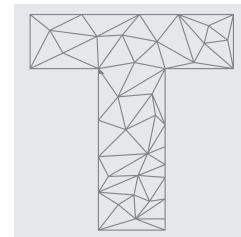
Este artículo busca analizar un conflicto socioambiental ocasionado tras la posible construcción de un aeropuerto internacional en las Fincas de Palmar Sur de Osa, Puntarenas, Costa Rica. El análisis se realizó desde los aportes de la geografía humana y específicamente bajo los conceptos de tipología de territorios y las multiterritorialidades. En términos metodológicos, las técnicas de recolección de la información fueron cualitativas, siendo la revisión documental, entrevistas a personas clave y trabajo de campo. Se analizaron los distintos proyectos territoriales que hay en la zona y que entran en relación con el proyecto del aeropuerto internacional, resaltando el papel de la lucha campesina, a través de la Organización de Lucha Campesina por Nuestras Tierras, en su reivindicación por el territorio campesino. Como gran conclusión, se evidencia que las multiterritorialidades implican ejercicios del poder entre actores socioterritoriales como el Estado, las empresas y el campesinado. Resulta necesario comprender el proceso de resistencia campesina como un proyecto territorial más, que lucha contra un megaproyecto territorial, como lo es la construcción de un aeropuerto.

**Palabras clave:** Multiterritorialidades, Aeropuerto, Campesinado, Zona Sur, Palmar, Fincas, Geografía Humana.

## ABSTRACT

This article aims to analyze a socio-environmental conflict stemming from the potential construction of an international airport in the Palmar Sur Farms of Osa, Puntarenas, Costa Rica. The analysis was conducted within the framework of Human Geography, specifically focusing on the concepts of territorial typologies and multi-territorialities. Methodologically, the information collection techniques were qualitative, consisting of documentary review, interviews with key individuals, and fieldwork. Various territorial projects in the area were examined in relation to the international airport project, emphasizing the role of peasant struggle, facilitated by the Peasant Struggle Organization for Our Lands, in asserting their claim to peasant territory. A key conclusion drawn is that multi-territorialities involve power dynamics among socio-territorial actors such as the State, corporations, and peasant communities. Understanding peasant resistance as another territorial project opposing a mega-territorial project, such as airport construction, is deemed essential.

**Key words:** Multiterritorialities, Airport, Peasantry, Southern Zone, Palmar, Farms, Human Geography.



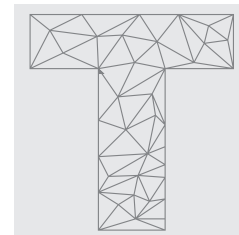
## I. INTRODUCCIÓN

El presente artículo reflexiona alrededor de un estudio de caso territorial, analizado desde elementos teóricos de la geografía humana, específicamente desde los aportes de Mançano (2009), en su planteamiento de la tipología de territorios, y los de Haesbaert (2013) sobre la concepción de las multiterritorialidades. Se trata del conflicto socioambiental que se ha desprendido por la posible construcción de un aeropuerto internacional en las Fincas de Palmar Sur de Osa, Puntarenas, Costa Rica. La idea de construir este proyecto tomó fuerza a partir del año 2010, que es cuando se firmó un decreto ejecutivo (No. 36226-MOPT) para su creación. Este conflicto se ha llevado a cabo en una zona que, debido a sus particularidades histórico-geográficas, resulta pertinente mirarse bajo una escala espaciotemporal mayor, debido a que las Fincas de Palmar Sur son comunidades conformadas en su gran mayoría por personas extrabajadoras de la Compañía Bananera de Costa Rica (CBCR), la cual se instaló en la zona sur del país de 1934 a 1984.

Como ya se dijo, este conflicto socioambiental puede ser entendido desde las contribuciones teóricas de la geografía humana y propiamente desde la óptica de los debates territoriales. Por lo anterior, se analizó el caso, en primera instancia, a partir de las variables que desprende la tipología de territorios: el primer territorio configurado por la acción del Estado, el segundo territorio que es producido por la lógica de la propiedad privada, y el tercer territorio que es el resultado de la conflictividad que causan los dos anteriores y, en segunda instancia, a partir de las variables obtenidas de la lectura sobre las multiterritorialidades: los proyectos territoriales<sup>2</sup> (configurados por determinados actores socioterritoriales) y las relaciones entre cada uno de estos proyectos identificados, en clave de reflexiones finales y conclusiones.

---

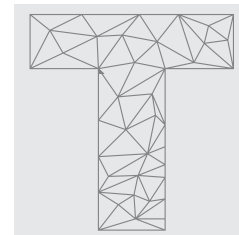
2. Proyecto territorial se entiende desde las nociones de producción social del espacio, y no desde visiones administrativistas que conciben a los proyectos como planeamientos previos a su ejecución. El proyecto territorial no es algo acabado, sino como un proceso en ejecución y en función de los actores socioterritoriales que definen su configuración.



Esta contribución forma parte de los resultados de la tesis de maestría académica en Geografía en la Universidad de Costa Rica titulada “Multiterritorialidades y conflictos por la tierra en Costa Rica: el caso del antiguo Distrito Bananero de Palmar (1984-2018)”, en donde se buscó comprender la relación entre las multiterritorialidades y los conflictos por la tierra en las Fincas de Palmar Sur de Osa, en el periodo que va de 1984 (año en que la CBCR se retiró de la producción de banano en la zona sur) hasta el año 2018, que fue el año de corte de la investigación. Con este artículo, se busca visibilizar este conflicto socioambiental, con el fin de aportar insumos para la comprensión de las posibles implicaciones socioambientales que podría ocasionar la construcción de un aeropuerto internacional en las Fincas de Palmar Sur de Osa, a partir de la identificación de los distintos proyectos territoriales existentes, y las relaciones que poseen entre sí, en donde el campesinado se torna un actor socioterritorial determinante en el conflicto.

Metodológicamente, las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron la revisión documental de artículos, libros, actas de cooperativas, actas de comparecencias en la Asamblea Legislativa, documentales, informes institucionales, leyes, proyectos de ley, estudios de impacto ambiental, memorias, decretos de interés nacional, entre otros; también se realizaron entrevistas semiestructuradas con actores clave como funcionarios de instituciones como el INDER, personas campesinas de las Fincas de Palmar Sur y personas expertas en materia ambiental. Finalmente, se realizó trabajo de campo, visitando la zona durante el periodo de elaboración de la investigación. Todo esto se articuló junto a los elementos teóricos propuestos para poder montar la estrategia teórico-metodológica utilizada.

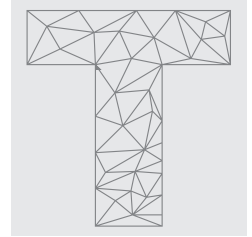
El artículo se estructura de la siguiente manera. En primera instancia se describe el área de estudio, a partir de la comprensión histórico-geográfica que plantea Hall (1984), quien propone que todo proceso histórico posee, a su vez, su dimensión geográfica, y viceversa. Se plantean los elementos teóricos y metodológicos que han sido utilizados en el caso de estudio. Luego, a manera de resultados, se analiza el proyecto territorial que detona el conflicto socioambiental, que surge tras la idea de construir un aeropuerto internacional. Esto desprende el análisis de los otros proyectos territoriales que hay en la zona y las relaciones que poseen cada uno de estos entre sí. Se busca evidenciar, a su vez, a uno de los principales actores socioterritoriales del conflicto socioambiental: se trata de las organizaciones campesinas conformadas por las personas que viven en las Fincas de Palmar Sur.



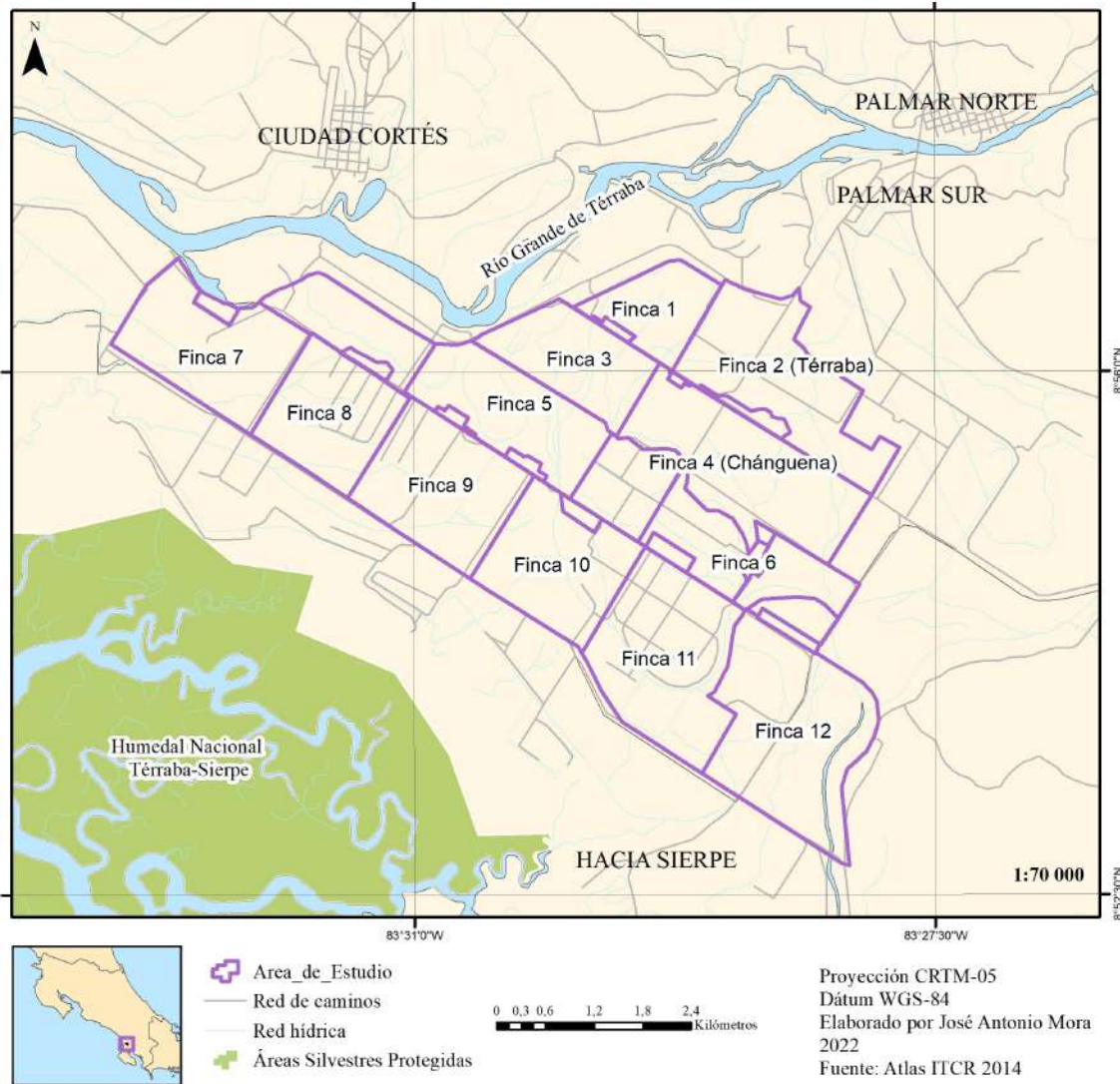
## II. ÁREA DE ESTUDIO: LAS FINCAS DE PALMAR SUR

El conflicto socioambiental que se analiza acá ocurre en lo que se conoce como las Fincas del distrito de Palmar Sur del cantón Osa de la provincia Puntarenas de Costa Rica. En total las Fincas van de Finca 1 a Finca 12 (Ver Mapa 1) y algunas a su vez se componen de comunidades que contienen caseríos (llamados “cuadrantes”), compuestos por casas, antiguas bodegas, escuelas y empacadoras de banano, que fueron parte de la producción de banano de la CBCR y que actualmente siguen ahí (Ver Imagen 1). Las Fincas son en realidad los antiguos poblados que estaban dentro de la plantación de banano de la Compañía Bananera de Costa Rica (CBCR), la cual se instaló desde Quepos y Parrita hasta la zona de Chiriquí en Panamá, abarcando prácticamente toda la franja del pacífico sur costarricense y parte de Panamá. La CBCR subdividió su producción a través de tres grandes regiones: División Quepos, División Golfito y Puerto González Víquez (Royo, 2009). Cada División se subdividía a su vez en Distritos (que no necesariamente corresponden con los distritos de la división político-administrativa nacional) y estos últimos en Fincas. Para el caso del área de estudio, las Fincas formaban parte del Distrito bananero de Palmar, el cual a su vez pertenecía a la División Golfito de la CBCR.

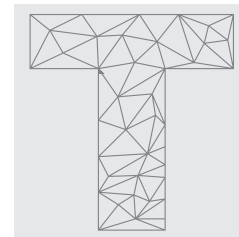
En 1984, la CBCR abandona la producción de banano en la zona sur del país. Esta salida se materializa un año después, a través de un documento que da por finalizado el contrato entre la compañía y el Estado costarricense, conocido como el “finiquito bananero”. Después de que se va la CBCR, las Fincas pasaron a ser propiedad del Estado costarricense. Actualmente el área de estudio se compone por doce Fincas bananeras, las cuales miden entre 200 a 270 hectáreas cada una, y están habitadas por personas que producen la tierra y se auto reconocen como campesinas (Mora, 2022).



Mapa 1. Las Fincas de Palmar Sur, Osa, Puntarenas, Costa Rica



Fuente: Elaboración propia, 2022.

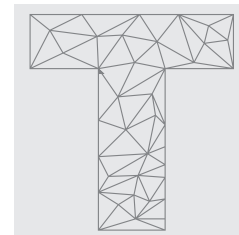


**Imagen 1. Casas e infraestructura que se encuentran dentro de las Fincas de Palmar Sur**



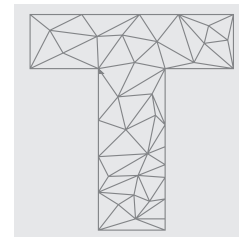
**Fuente: Archivo de Kioscos Socioambientales VAS-UCR, 2023.**

En prácticamente todas las Fincas hay cuadrantes habitados. Ya se dijo que la mayoría de las personas que viven en las Fincas trabajaron para la CBCR durante el periodo de producción de banano. Cuando la CBCR se fue de la zona, estas personas desempleadas se quedaron viviendo en los cuadrantes y en las parcelas. De hecho, después de que la CBCR se fue, estas personas fundaron cooperativas productivas, y no solo se quedaron viviendo en los cuadrantes de las Fincas, sino que además produjeron plátano, cacao y banano en distintos momentos productivos, que van desde 1985 hasta el 2001 aproximadamente (Mora, 2022).



Actualmente, el uso de la tierra del área de estudio es variado. Algunas de las Fincas están producidas bajo la lógica del policultivo campesino, especialmente las Fincas 2, 4, 5, 8, 9 y 10, otras Fincas están sembradas con plantaciones, como lo es el monocultivo de palma aceitera, propiedad de Palma Tica S.A. en Finca 1, Finca 3 y cerca de Finca 7 (el caso de la producción de palma aceitera en la zona sur ha sido bastante estudiado por Clare, 2011), el monocultivo de banano en Finca 7, propiedad de la bananera Siglo XXI, y el monocultivo de plátano propiedad de Surcoop R.L. en Finca 6 y Finca 11 (Mora, 2022). Por otro lado, un pequeño sector de Finca 6 está destinado a la conservación arqueológica, ya que allí se ubica el centro de visitantes de Finca 6: un museo donde se ubican esferas de piedra con una alineación original (sobre esto se hablará en profundidad más adelante). No obstante, en términos generales, el uso de la tierra es principalmente agrícola, bajo dos lógicas de producción: monocultivo agroindustrial (palma aceitera, banano y plátano) y policultivo campesino (granos básicos, frutas, plátano, ganadería, entre otros), con la excepción de ese pequeño sector de Finca 6, donde se encuentra el centro de visitantes propiedad del Museo Nacional, y las esferas ubicadas en su sitio original (Mora, 2022).

En cuanto al sitio geográfico donde se encuentran las Fincas de Palmar Sur, se trata de un delta inundable conformado por sedimentos que aportan los ríos Grande de Térraba (al oeste) y Sierpe (al este). El delta está limitado, al norte por la Fila Costeña, la cual es una falla inversa que produjo un imponente sistema montañoso costero, y al sur un amplio ecosistema marino-costero compuesto por humedales, lagos, pantanos y comunidades arbóreas costeras, denominado como el Humedal Térraba-Sierpe. Además, este delta conserva una significativa cantidad de sitios arqueológicos de gran valor, ya que es donde se han encontrado la mayor cantidad de esferas de piedra precolombinas, ampliamente estudiadas por personas como Quintanilla (2004).

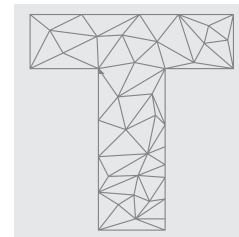


Tomando como referencia todos los elementos mencionados sobre el área de estudio (al cual llamaremos como antiguo Distrito Bananero de Palmar), queda claro que se trata de un sitio donde habitan comunidades campesinas que se conformaron en las Fincas desde que se fue la CBCR, en el año 1984. Además, el sitio se ubica en un delta de inundación, el cual, como su nombre lo indica, se inunda cada vez que el caudal de los ríos Grande de Térraba y Sierpe se desborda, principalmente cuando en la época lluviosa de la zona (que va de abril a diciembre) se da la influencia de sistemas de baja presión (ondas, depresiones, tormentas o huracanes). Por otro lado, el sitio se ubica al norte del Humedal Nacional Térraba-Sierpe (HNTS), el cual posee características importantes de destacar, en tanto es un proyecto territorial más de la zona, destinado a la conservación de la vida silvestre. Por último, el sitio posee vestigios arqueológicos destacables, como son las esferas de piedra precolombinas, que han sido manejadas como otro proyecto territorial que hay en la zona y que además poseen un importante reconocimiento internacional.

Es justo en este sitio, concretamente en las Fincas 8, 9, 10 y 11 del antiguo Distrito Bananero de Palmar, ubicado en Palmar Sur de Osa, donde se pretende construir un aeropuerto internacional (Ver Imagen 2). Este proyecto es el detonante de un conflicto socioambiental debido a que, al tratarse de un proyecto de mega infraestructura que formaría parte de la red de transporte aéreo, su construcción produciría una serie de transformaciones territoriales (y por tanto transformaciones socioambientales) tanto dentro como fuera del área del proyecto, ocasionando impactos sobre distintos elementos territoriales de la zona. Hay varios sectores sociales que no están de acuerdo con la construcción de este megaproyecto.

En relación con lo anterior, para que una situación socioambiental pueda denominarse un conflicto, es necesaria la existencia (en disputa) de distintos actores socioterritoriales, que poseen proyectos territoriales no necesariamente compatibles. Para este caso de estudio, como se verá más adelante, la Organización de Lucha Campesina por Nuestras Tierras del Sur se convierte en un actor socioterritorial determinante, que ha manifestado, de diversas maneras, su oposición al aeropuerto.





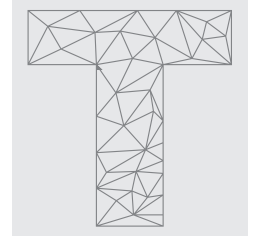
### III. ELEMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS: LA CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL DESDE LOS DEBATES TERRITORIALES

Para poder iniciar con el análisis del estudio de caso, se mostrarán los elementos teórico-metodológicos que han sido utilizados para la comprensión de este conflicto socioambiental. Si bien, en América Latina los conflictos socioambientales han sido analizados tradicionalmente desde las escuelas de la Economía Ecológica y la Ecología Política (Martínez-Alier, 2002; Escobar, 1996; Svampa, 2015; Leff, 2002; Gudynas, 2009 y otros), lo cierto es que, es posible comprender la conflictividad desde otras propuestas teórico-críticas, que también problematizan la realidad. Esto no quiere decir que no se reconozca el enorme valor que han tenido corrientes teóricas como la Ecología Política Latinoamericana, en la comprensión de la conflictividad socioambiental, sino más bien que es posible que se puedan incluir otros aportes teóricos, como lo son los debates territoriales, en búsqueda por comprender y analizar los conflictos socioambientales.

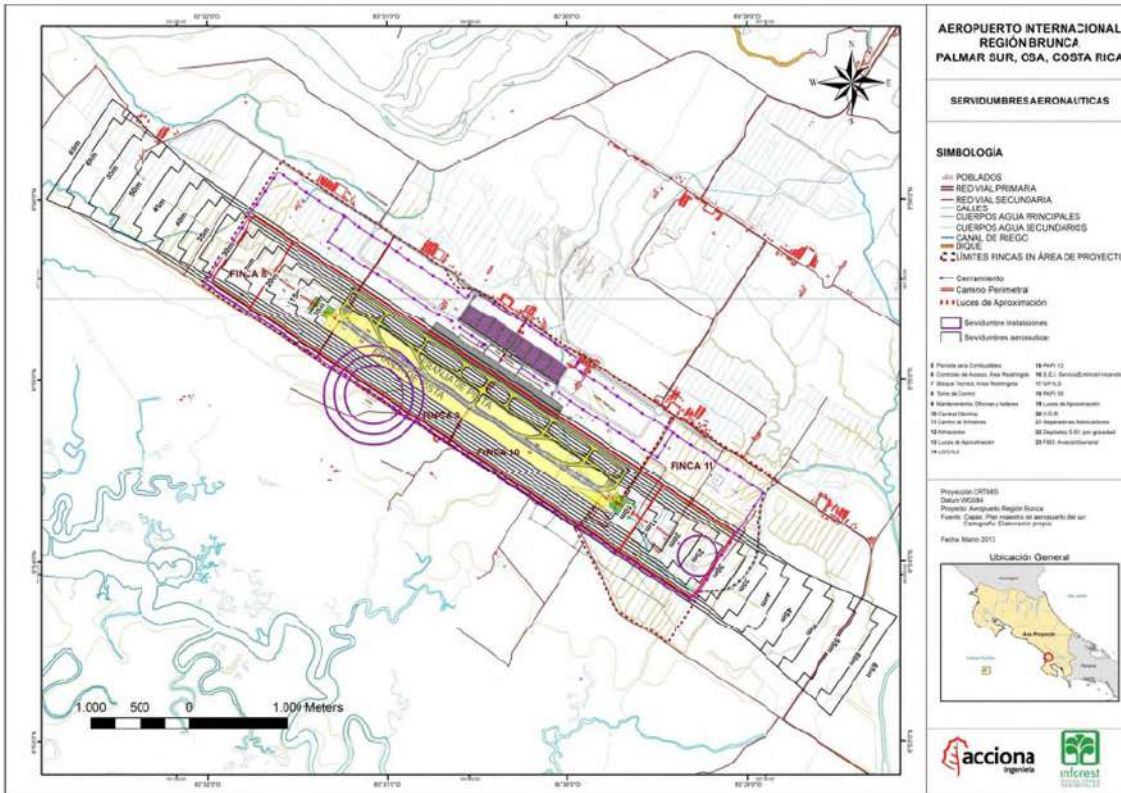
En este artículo se propone un análisis desde los debates territoriales de la Geografía Humana, especialmente utilizando la tipología de territorios que propone Mançano (2009) y la noción sobre las multiterritorialidades que ha planteado Haesbaert (2013). El conflicto socioambiental por la construcción del aeropuerto internacional en las Fincas de Palmar Sur es, al mismo tiempo, un conflicto territorial, ya que son varios tipos de territorios los que están en disputa. Es por eso que resulta conveniente analizar este caso a partir de estos enunciados teóricos.

#### **La concepción de territorio**

Un territorio es un espacio socialmente producido (Lefebvre, 2013). La implicación de varios sectores sociales en la construcción/destrucción de un territorio, le da el carácter político producto de la imbricación de las relaciones sociales y de poder de quienes definen qué es y qué no es un determinado territorio (Lopes de Souza, 2013; Haesbaert, 2013). Por eso, más allá de hablar de territorio, como una cuestión unidimensional, podría más bien hablarse de territorios, reconociendo esa pluralidad. De esta forma, dentro de los territorios existen procesos de territorialidad, los cuales son multidimensionales, habiendo así muchas territorialidades dentro de un mismo territorio (Porto-Gonçalves, 2009).

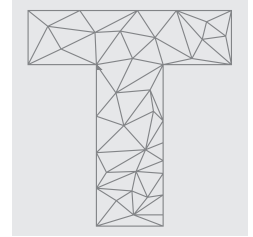


**Imagen 2. Proyecto del aeropuerto internacional en las Fincas 8, 9, 10 y 11 de Palmar en Palmar Sur de Osa**

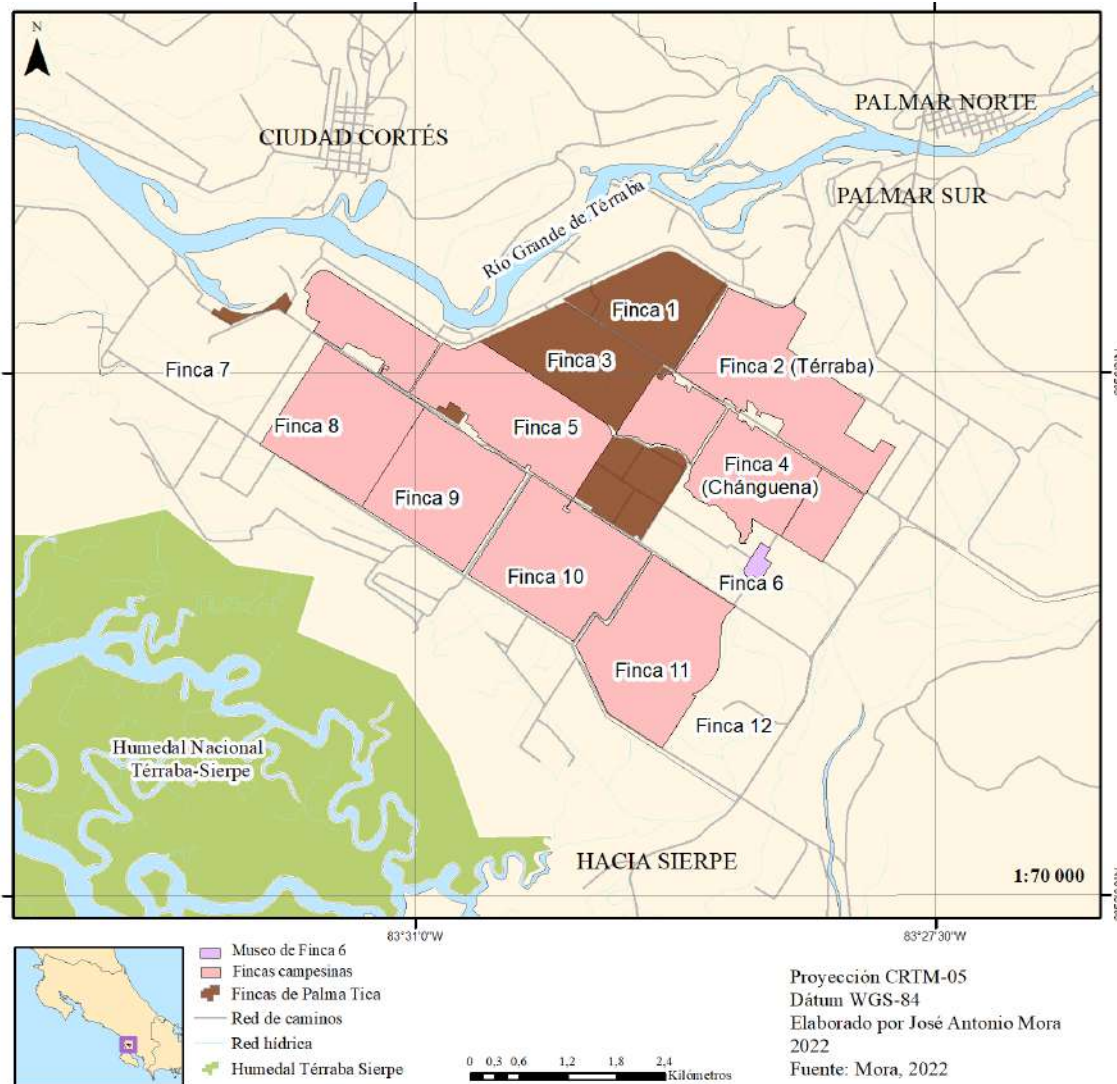


**Fuente: Recuperado de Consorcio ACCIONA INFOREST (2013).**

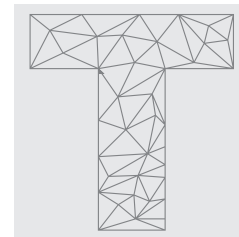
Partiendo de la afirmación de Lopes de Souza (2013), y su interés por incluir al conflicto y las relaciones de poder dentro de la noción de territorio, es necesario pensar cómo dialoga esta definición con el caso de la presente investigación. Según Domínguez y otros (2019), en las Fincas de Palmar existen diversos tipos de territorios. Por un lado, se encuentra el territorio construido por las personas campesinas que habitan las Fincas, por otro lado, está el territorio de la palma, cultivado con palma aceitera propiedad de Palma Tica S.A., también está el territorio arqueológico donde están las esferas precolombinas y otros vestigios de las culturas ancestrales de la zona, y, por último, muy cerca del área de estudio se encuentra el territorio de la conservación de la naturaleza, el cual se encuentra al sur de las Fincas (Ver Mapa 2).



**Mapa 2. Proyectos territoriales de Palmar Sur, Osa, Puntarenas, Costa Rica**



**Fuente: Elaboración propia, 2022.**

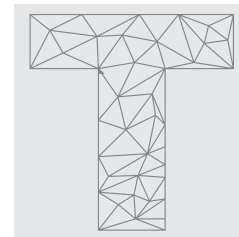


En definitiva, los territorios no se conforman solamente por elementos materiales y visibles en el espacio geográfico, sino que existen elementos inmateriales que forman parte de su imbricación (culturales, políticos, económicos, saberes, prácticas, entre otros). Es por eso por lo que es más adecuado hablar de proyectos territoriales. Territorio es a su vez territorialidad, y esta se conforma por los proyectos territoriales que están detrás de estas configuraciones. En ese sentido, podría afirmarse que puede haber proyectos territoriales no necesariamente plasmados en el espacio geográfico. Es decir, son propuestas territoriales aun no materializadas espacialmente, como es el caso del proyecto territorial para la construcción del aeropuerto internacional en las Fincas de Palmar.

Un proyecto territorial es un plan de acción que, desde una perspectiva teórica general, se pretende aplicar a determinados contextos geográficos y bajo intereses particulares (Vecslir y Tommei, 2013). Por tanto, si hablamos de proyectos territoriales distintos, concebidos como planes de acción, es determinante conocer los actores sociales que están detrás de estos proyectos (para esta investigación se hablará de actores socioterritoriales, ya que se conciben como actores que tienen un proyecto territorial concreto). Existen autores que han buscado diferenciar estos distintos proyectos territoriales, mediante propuestas de tipologías. Una de estas alternativas es la expuesta por Mançano (2009) en su tipología de territorios.

### **La tipología de territorios**

Debido a la necesidad de diferenciar y caracterizar cada uno de los distintos proyectos territoriales propios de las Fincas de Palmar, alrededor del conflicto que ha detonado la posible construcción de un aeropuerto internacional en esta zona, se ha procurado utilizar la tipología de territorios que brinda Mançano (2009). Para este autor, una tipología de territorios es distinta con la noción de las multiterritorialidades (la cual se explicará más adelante), ya que la tipología de territorios hace un esfuerzo por diferenciar, de forma esquemática, distintas formas de emplear los territorios, en cambio, las multiterritorialidades buscan entender las relaciones territoriales en sus múltiples escalas y dimensiones.



Similar a Haesbaert (2013), Mançano (2009) parte de la idea de que los territorios pueden clasificarse, en primera instancia, en materiales e inmateriales. Los primeros son fijos y fluidos, haciendo referencia a los espacios de gobernanza, las propiedades privadas y los espacios relacionales. De esta forma se distinguen los territorios del Estado de los territorios públicos y privados, sin dejar de lado la interdependencia de estos con los espacios relacionales. Mançano (2009) logra diferenciar tres tipos de territorios:

- Primer Territorio: Que son los espacios de gobernanza, es decir los territorios del Estado, los cuales no son unidimensionales.

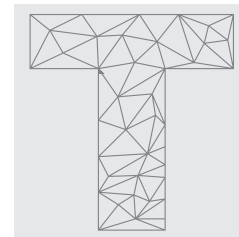
- Segundo Territorio: Conformado por las propiedades privadas. Se comprende por la diversidad y las posibilidades de los tipos de propiedad.

- Tercer Territorio: Es el espacio relacional, formado por las multiterritorialidades del Segundo en el Primer Territorio. Es el territorio del conflicto y la conflictividad.

Por tanto, utilizando esta tipología, el conflicto socioambiental ocasionado por el proyecto territorial para la construcción de un aeropuerto internacional en las Fincas de Palmar Sur, formaría parte del Tercer Territorio (espacio relacional de la conflictividad). Sin embargo, tal y como el autor deja claro, este tipo de territorio es producto de la relación entre los dos anteriores, por lo que resulta necesario caracterizar la forma en que se traduce en el espacio geográfico, los otros proyectos territoriales en las Fincas de Palmar.

### **La noción de las multiterritorialidades**

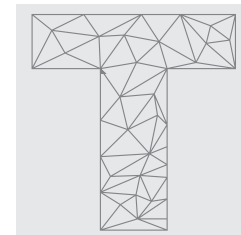
Como se dijo anteriormente, el Tercer Territorio (espacio de la conflictividad) se diferencia del Segundo (configuración espacial de la propiedad) y del Primero (espacios de gobernanza) porque se forma “de las multiterritorialidades del Segundo en el Primero” (Mançano, 2009, sp). Este reúne todos los tipos de territorios a partir de la conflictividad. El planteamiento de Haesbaert (2013) se puede vincular con el concepto del Tercer Territorio, y es este mismo vínculo (Tercer Territorio y Multiterritorialidades) el que se ha decidido sostener para la presente investigación.



Este autor enlaza su concepción de multiterritorialidad con ideas expuestas por Barel (1986), Lacoste (1988), Massey (1993) y Harvey (1992), quienes visibilizaron discusiones centrales, como la idea de multiplicidad en el espacio geográfico, la concepción tradicional de lo multiterritorial como una sobreposición lógica, ordenada y jerárquicamente estructurada y funcional, la idea de la multiescalaridad, la cual involucra la vivencia de múltiples “papeles” (refiriéndose a los actores socioterritoriales), entre otros (Haesbaert, 2013). Esto quiere decir que los territorios que componen los procesos de multiterritorialidad, pueden imaginarse a partir de la superposición de múltiples relaciones de poder, pasando del poder material al simbólico, y definidos por las relaciones económico-políticas que marca el capitalismo (Rincón, 2011).

Para Haesbaert (2013) la multiterritorialidad refiere a la existencia de diversos territorios (y/o territorialidades) al mismo tiempo, en un espacio geográfico determinado. Para este, toda relación social involucra una interacción territorial, un entrecruzamiento de diferentes territorios. Lo “multi” se piensa, tanto desde una escala vertical (multiescalar), como una horizontal (multidimensional). De manera tal, como afirma Haesbaert (2013), el territorio, visto como espacio focalizado a partir de relaciones de poder, ya sean de dominación o de apropiación (utilizando un lenguaje lefebvriano), manifiesta un sentido, tanto multiescalar como multidimensional, el cual sólo puede ser aprendido debidamente dentro de una concepción de multiplicidad, la cual no tendría por qué borrar la idea que existen relaciones de poder que desplazan, eliminan, someten, oprimen, cooptan y debilitan otros tipos de territorios que les entorpecen.

Para el caso de la investigación acá planteada, las multiterritorialidades son la evidencia concreta de que existe un conflicto socioambiental, ya que la idea de construir un aeropuerto internacional, en tanto proyecto territorial no materializado, ha despertado tensión a otros proyectos territoriales, como el proyecto campesino, que lo conforman las personas que viven en varias de las Fincas (especialmente personas que viven en Finca 2, Finca 4, Finca 5, Finca 8, Finca 9 y Finca 10), quienes, a través de una figura organizativa llamada Organización de Lucha Campesina por Nuestras Tierras del Sur, han manifestado su rechazo a que se construya el aeropuerto internacional. Esta organización ha argumentado la incompatibilidad de este proyecto de infraestructura con los otros proyectos territoriales que hay en la zona: el agrícola (tanto el agroindustrial como el campesino), el arqueológico y el de la conservación de la naturaleza.



Tomando como referencia los elementos teóricos anteriormente planteados, se han operacionalizado los resultados de la investigación, a partir de los distintos proyectos territoriales que han sido identificados. Para obtener este análisis, primeramente, se recolectó la información a través de revisión documental, entrevistas semiestructuradas con informantes claves<sup>3</sup> y trabajo de campo, por medio de la técnica de la observación. Esto permitió que posteriormente se triangulara la información, extrayendo los distintos proyectos territoriales presentes, que se relacionan directamente con el conflicto socioambiental que detonó la idea de construir un aeropuerto internacional en las Fincas. La información se ha ordenado de la siguiente manera:

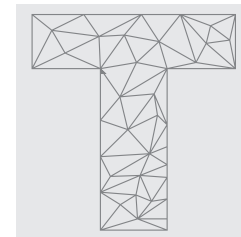
**Tabla 1. Proyectos territoriales y actores socioterritoriales involucrados en el conflicto del aeropuerto internacional en las Fincas de Palmar Sur.**

| Proyecto territorial                                       | Actores socioterritoriales involucrados   |
|--|---|
| Las Fincas del INDER y de INFOCOOP                         | -Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)<br>-Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)                                |
| Conservación arqueológica por las esferas de piedra        | -Museo Nacional<br>-UNESCO  |
| Conservación de la naturaleza en el HNTS                   | -Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)<br>-Convención RAMSAR  |
| Lucha campesina contra el aeropuerto internacional del sur | -Organización de Lucha Campesina por Nuestras Tierras del Sur<br>-Aviación Civil (MOPT)<br>-Municipalidad de Osa<br>-Gobierno Ejecutivo |

**Fuente: Elaboración propia (2024).**

Se mostrarán los resultados del análisis en función de los distintos proyectos territoriales identificados, que guardan relación con el conflicto socioambiental que produjo el proyecto del aeropuerto internacional en las Fincas de Palmar.

3. Es importante aclarar que, para proteger la identidad de las personas entrevistadas, en este artículo se les cita con seudónimos y no con sus nombres. La protección de identidad de las personas entrevistadas busca garantizar que no se les exponga por sus expresiones ideológicas. Además, no es de ninguna necesidad que se conozca la identidad de estas para la finalidad de este estudio.



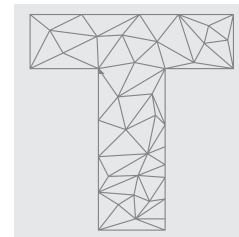
## IV. EL PROYECTO TERRITORIAL DEL INDER E INFOCOOP EN LAS FINCAS

Un documento titulado “Plan Maestro del Aeropuerto del Sur – Costa Rica” (OACI, sf) elaborado por la Dirección de Cooperación Técnica de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) de las Naciones Unidas (ONU), menciona que, debido a intereses de interconexión, mejora en el desarrollo económico y social de la región del pacífico costarricense, la imposibilidad actual de conectar fácilmente la región del pacífico sur con la costa caribe (zona portuaria principal del país), y la operación de aeródromos pequeños y dispersos en la región sur, es necesaria la construcción de un aeropuerto tipo internacional en la región sur de Costa Rica, compuesta por los cantones Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Corredores y Golfito.

El Plan Maestro profundiza en las necesidades económicas de la región sur, así como en distintos criterios técnicos utilizados para tomar la decisión de que la mejor zona para construir un aeropuerto internacional es en Finca 8, Finca 9, Finca 10 y Finca 11 de Palmar Sur, en el cantón Osa. Las argumentaciones técnicas para decidir esta ubicación son:

- No hay dificultades de pista por vientos, ya que estos son débiles y sus velocidades máximas son inferiores a los límites admisibles.
- El suelo es un aluvión muy homogéneo, apto para cimiento de pistas y edificaciones.
- Se dispone del espacio suficiente para el desarrollo de las áreas aeroportuarias, y las buenas conexiones con las carreteras de la costa y la Interamericana.
- Existen condiciones para conectarse a los suministros de energía eléctrica, agua, teléfonos y otros servicios necesarios.
- El perfil del turista que se desea atraer a la zona se enfoque en la protección y observación de hábitat naturales y este sitio queda cerca de la Península de Osa y del Golfo Dulce.
- Es un punto estratégico para turistas que deseen partir de allí hacia el norte de país, utilizando la Costanera (ruta 34), y beneficiando económicamente a la zona.
- Se ubicaría en una posición equidistante de la mayoría de las poblaciones importantes de la zona, por lo que el turista que las visite podrá acceder a su alojamiento o servicios básicos.



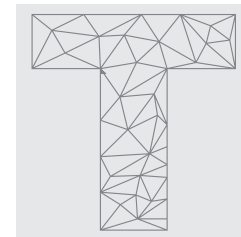


La idea de construir un aeropuerto en esta zona de Palmar se concreta mediante la firma de un decreto de interés nacional en el año 2010. Es a través del decreto ejecutivo No. 36226-MOPT, durante el gobierno de Laura Chinchilla, que se declaran de interés público todas las gestiones necesarias para construir un aeropuerto internacional sobre las Fincas 8, 9, 10 y 11 de Palmar Sur de Osa. Desde el poder ejecutivo y Aviación Civil, la dinamización de la actividad turística en la zona sur ha sido la principal justificación para interesarse en construir este aeropuerto. Si bien existen argumentos técnicos considerables que permiten justificar la decisión de construir un aeropuerto internacional en las Fincas 8, 9, 10 y 11 de Palmar Sur, es necesario conocer las características de los proyectos territoriales que se desarrollan sobre estas Fincas, para así poder identificar las causas que despertaron la existencia del conflicto socioambiental.

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural<sup>4</sup> (INDER) es el dueño legal de la mayoría de las Fincas de Palmar Sur: Finca 5, Finca 6, Finca 8, Finca 10 y Finca 11. En líneas generales, la posesión del INDER sobre estas Fincas es relativamente reciente (2002), ya que cuando se dio la salida de la CBCR en el año 1984, si bien las tierras pasaron a ser propiedad estatal, el entonces gobierno de Luis Alberto Monge permitió que las personas extrabajadoras de la CBCR siguieran habitando en las Fincas, siempre y cuando estas fundaran cooperativas productivas y reactivaran la producción agrícola en estas tierras (Mora, 2022). Esta permisividad con respecto a la tenencia de la tierra por parte del Estado hacia las cooperativas, junto a crisis en la comercialización de la producción agrícola por parte de estas, conllevó a que muchas de las Fincas fueran rematadas por entidades bancarias, como el Banco Nacional y el Banco Popular. Luego, el ahora llamado INDER, compró nuevamente las Fincas, las cuales estaban (y todavía están) habitadas por personas que han sido parte de la historia productiva de la zona.

---

4. El Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) fue creado en el año 1961 mediante la Ley 2825. En el año 1982 cambia su nombre a Instituto de Desarrollo Agrario mediante la Ley 6735 y en el año 2012 nuevamente cambia su nombre a Instituto Nacional de Desarrollo Rural a través de la Ley 9036. Cada cambio de nombre obedece a una transformación de la forma en que la institución ha orientado la política agraria y la dotación de tierras al campesinado del país. Si desea profundizar sobre las transformaciones del INDER, véase Guillén (2020).



**Tabla 2. Fincas propiedad del INDER en Palmar Sur de Osa**

| Nombre de la Finca | Toponimia que utiliza el INDER          | Expropietario                         | Fecha de traspaso al INDER |
|--------------------|---|---------------------------------------|----------------------------|
| Finca 5            | COOPEADELANTE, conocida como SURCOOP    | Banco Nacional de Costa Rica          | 29 de agosto del 2002      |
| Finca 6            | COOPALCA DEL SUR, conocida como SURCOOP | Banco Nacional de Costa Rica          | 2 de septiembre del 2002   |
| Finca 8            | COOPROPALCA, conocida como SURCOOP      | Banco Nacional de Costa Rica          | 29 de agosto del 2002      |
| Finca 10           | Hazel Zepeda, conocida como Bana Sur    | Banco Popular y de Desarrollo Comunal | 17 de diciembre del 2003   |
| Finca 11           | COOPALSUR, conocida como SURCOOP        | Banco Nacional de Costa Rica          | 29 de agosto del 2002      |

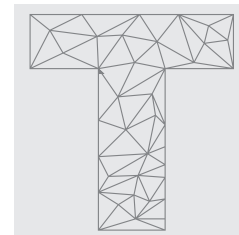
**Fuente: Elaboración propia a partir de expedientes del INDER (2021).**

Si se observa bien la tabla anterior, no aparece Finca 9 en la lista de las propiedades del INDER, ya que esta Finca es propiedad del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)<sup>5</sup>. Dicha institución, al igual que las entidades bancarias mencionadas, queda con la posesión de la Finca, debido a la crisis de la producción cooperativa de los noventa. No obstante, Finca 9 eventualmente podría pasar a estar en manos del INDER y no del INFOCOOP, considerando las competencias de cada una de las instituciones<sup>6</sup>. Sin embargo, esta última no ha comprado la Finca, ya que no ha sido una prioridad para la institución (Pablo, comunicación personal, 20 de octubre del 2021). En ese sentido, retomando la reflexión sobre el conflicto socioambiental del aeropuerto internacional, es necesario pensar el proyecto territorial de estas dos instituciones de cara a los siguientes aspectos:

- El INDER es la institución con competencias agrarias en el país, por eso, parte de sus objetivos es velar de que sus tierras se mantengan producidas por las personas que habitan en estas, en calidad de parceleras.
- El INFOCOOP es la institución encargada del fomento y desarrollo del cooperativismo en Costa Rica, según la Ley 5185. No es parte de las capacidades del INFOCOOP poseer asentamientos campesinos en sus propiedades, como sí es objetivo del INDER.

5. En 1973 se crea el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) mediante la Ley 5185, la cual busca promover y fortalecer al sector cooperativo del país.

6. Según la Ley 9036, el INDER posee en sus competencias la dotación de tierras para la producción agrícola y pecuaria.

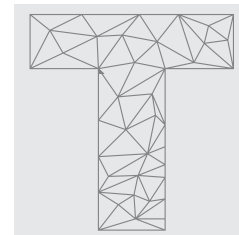


- Finca 8, Finca 10 y Finca 11, como propiedad del INDER, y Finca 9 del INFOCOOP, pasarían a ser propiedad de Aviación Civil en el momento que se inicien las construcciones del aeropuerto internacional, según lo establece el decreto de interés nacional del proyecto.

- Por tanto, todas las personas que viven en los cuadrantes y en las parcelas de estas cuatro Fincas serían reubicadas.

Esto detona un primer componente del conflicto socioambiental. Según una de las entrevistadas, el INFOCOOP no se ha acercado a hablar con las personas que habitan en Finca 9 sobre una posible reubicación (Juana, comunicación personal, 10 de agosto del 2021). Caso contrario, en los años 2004 y 2010, el INFOCOOP intentó desalojar a las personas que vivían en el cuadrante de Finca 9 (Corrales y otros, 2015). Resulta sugestivo el accionar de la institución, ya que una de las personas entrevistadas mencionó que fue el mismo INFOCOOP que les dijo a las personas (que habían formado parte de las cooperativas que habían fracasado en los ochenta y noventa) que se quedaran viviendo y trabajando en la Finca en calidad de “cuidadores” (Lilieth, comunicación personal, 10 de agosto del 2021).

Con el INDER ocurre algo distinto, ya que, a pesar de que existe un decreto nacional desde el año 2010 para la construcción del aeropuerto internacional, a partir del año 2017 la institución inició un proceso de calificación para la dotación de tierras, hacia las personas parceleras que vivían en la Finca 10 (Guillén, 2020). A pesar de que parece que el proyecto territorial de la institución sobre Finca 10 es el que usualmente le corresponde al INDER, lo cierto es que, según una de las personas entrevistadas que vive en Finca 10, uno de los funcionarios del INDER le mencionó que siempre y cuando haya un decreto de interés nacional en pie para la edificación del aeropuerto en las Fincas, la institución obedece ante dicho decreto y no puede realizar grandes proyectos dentro de las Fincas que les aplica el decreto (Nadia, comunicación personal, 11 de agosto del 2021).

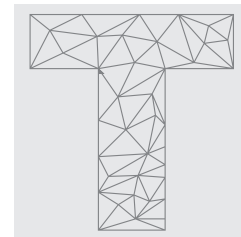


En términos generales, el proyecto territorial de estas dos instituciones se sintetiza en los siguientes puntos:

- Dentro de Finca 9, propiedad del INFOCOP, viven personas campesinas desde hace más de dos décadas. Estas personas se encuentran en condición de ocupación precaria (a pesar de que la institución les permitió quedarse en la Finca en calidad de “cuidadores”) y no tienen ninguna comunicación con la institución. No conocen si serán reubicadas o si, nuevamente, la institución intentará desalojarles, como lo hizo en el 2004 y en el 2010.

- En Finca 10, en el año 2017 el INDER inició un proceso de calificación de personas parceleras (no lo había iniciado antes) pero las personas funcionarias de la institución han sido directas en decirle a las personas que viven en Finca 10, que esta Finca forma parte del decreto de interés nacional del aeropuerto, y que, por tanto, no realizarán grandes proyectos productivos dentro de la Finca, que se sostengan durante el tiempo.

Estos son algunos elementos sobre este proyecto territorial agrario que involucra a dos instituciones estatales con la idea del aeropuerto internacional. Son las instituciones que, además, guardan relación directa con las personas que viven en las Fincas. Estas personas serán eventualmente notificadas de los avances que vaya a tener el proyecto del aeropuerto, así como de las posibles soluciones sociales que correspondería plantearles, en caso de que sean desalojadas.



## V. ¿ESFERAS DE PIEDRA Y AEROPUERTO INTERNACIONAL? EL MUSEO ARQUEOLÓGICO EN PALMAR

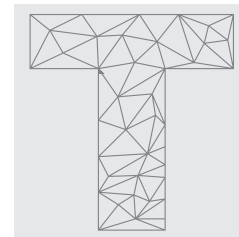
Las Fincas de Palmar Sur forman parte de lo que se conoce como el Valle del Diquís. Región que ha sido históricamente reconocida por albergar las esferas de piedra precolombinas: artefactos elaborados, aparentemente de forma colectiva, que evidencian el alto nivel tecnológico y la destreza de quienes las tallaron (Quintanilla, 2004).

Durante la 38ª reunión del Comité de Patrimonio Mundial, celebrada en Doha, Catar, se anunció el 23 de junio del 2014 la declaratoria a las esferas precolombinas de Costa Rica, ubicadas en el Valle del Diquís, como patrimonio mundial por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (Cerdas, 23 de junio 2014). Según el Informe para la nominación, elaborado por el Ministerio de Cultura y Juventud (2014), la declaratoria aplicó para cuatro sitios arqueológicos:

- Grijalba, ubicado en Balsar, al norte de Ciudad Cortés
- Batambal, cerca del pueblo Cañablanca en Palmar Norte
- El Silencio, en el margen este del río Grande de Térraba, después de cruzar el puente sobre la Costanera Sur
- Finca 6, en el antiguo Distrito Bananero de Palmar

Ya desde el año 2006, una nota en el periódico La Nación titulada “Museo comunitario revivirá historia de Osa” (La Nación, 12 de abril del 2006) hablaba sobre el interés por parte del Museo Nacional en presentar la candidatura ante la UNESCO, pero no fue sino hasta 8 años después que tal declaratoria se formalizó. Este tipo de reconocimientos otorga necesariamente alto prestigio a nivel internacional. Con esta declaratoria, las Fincas comienzan a mostrarse al mundo de otra forma, y ya no solo por haber sido parte de la antigua plantación bananera de la CBCR, o porque es la zona donde se quiere construir un aeropuerto internacional.

El sitio arqueológico de Finca 6 se ubica justo en la Finca que lleva ese nombre, situada al frente de Finca 11 (Ver Mapa 2). Finca 6 y Finca 11 es una zona reconocida popularmente como una sola (Finca 6-11). Son menos de 10 hectáreas en donde se encuentra el sitio arqueológico que conserva: 1) un alineamiento original de esferas de piedra, 2) una “bodega” de distintas esferas de piedra que se han ido recuperando y almacenando en esta propiedad, y 3) un centro de visitantes, conocido como Centro de



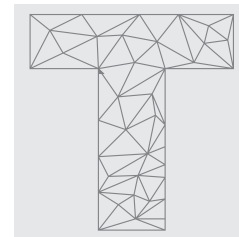
Visitantes de Finca 6. Otras Fincas, aparte de Finca 6, también conservan evidencias arqueológicas, como por ejemplo en Finca 4 (También conocida como Finca Chánguena), en donde se han hallado importantes montículos precolombinos. Finca Chánguena también posee una situación particular, ya que se ha encontrado en un conflicto agrario que ha implicado una serie de acontecimientos políticos y legales como desalojos, bloqueos, recuperaciones, recursos de amparo y otros (Mora, 2022).

Según un informe elaborado por Corrales (2015) un asentamiento prehispánico bastante grande y desarrollado está situado justo en lo que hoyes Finca Chánguena, en donde al menos unas 180 hectáreas evidencian la presencia de estructuras elevadas construidas con rellenos de tierra y sostenidas por paredes con cantos rodados. El informe menciona que se llevó a cabo una exploración por parte del Museo Nacional para delimitar la zona de mayor complejidad y realizar las gestiones para adquirir dichos terrenos, y de esta forma crear una nueva reserva arqueológica, que se incorpore a los sitios declarados Patrimonio Mundial. De las 180 hectáreas que son consideradas de interés arqueológico, señalan que son 20 las hectáreas de mayor importancia, y que se ubican en el sector suroeste de Finca Chánguena (Ver Mapa 3).

En noviembre del año 2010, una nota del Semanario Universidad titulada “Gobierno arruinaría candidatura de parque de las esferas indígenas como Patrimonio de la Humanidad con aeropuerto internacional en la zona sur”, hizo mención de que la experta en Patrimonio, Patricia Fumero, denunció su preocupación sobre la incongruencia de construir un aeropuerto al lado de un futuro sitio (en ese momento) patrimonio de la humanidad. La especialista declaró que las vibraciones causadas por el despegue y aterrizaje de los aviones, así como todas las actividades propias de un aeropuerto (comercio, hospedajes, transporte de pasajeros), dañarían gravemente el estado de estas esferas (Córdoba, 10 de noviembre del 2010).

Costa Rica posee cuatro sitios con declaratoria de patrimonio mundial por parte de la UNESCO (sf):

- Reservas de la Cordillera de Talamanca–La Amistad /Parque Nacional de la Amistad (1983, 1990)
- Parque Nacional Isla del Coco (1997, 2002)
- Área de Conservación Guanacaste (1999, 2004)



- Asentamientos Cacicales Precolombinos con Esferas de Piedra de Diquís (2014)

Sin embargo, el hecho de que estas zonas contengan dicha declaratoria no significa que no sea posible perder tales denominaciones. Han existido casos donde la UNESCO ha retirado una declaratoria de patrimonio de la humanidad, debido a pérdida de las condiciones que le dieron originalmente tal reconocimiento. La UNESCO posee una "Lista del Patrimonio Mundial en Peligro", donde, según el Artículo 11, inciso 4 de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, se incluyen:

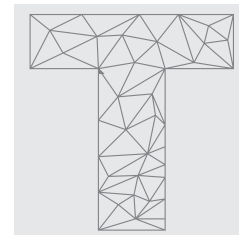
(...) aquellos bienes que forman parte del patrimonio cultural y natural y que estén amenazados por peligros graves y específicos, como la amenaza de desaparición causada por deterioro acelerado, proyectos de gran envergadura públicos o privados, o proyectos de desarrollo urbano o turístico rápido; destrucción causada por cambios en el uso o propiedad de la tierra; alteraciones importantes debido a causas desconocidas; abandono por cualquier motivo; el estallido o la amenaza de un conflicto armado; calamidades y cataclismos; incendios graves, terremotos, deslizamientos de tierra; erupciones volcánicas; cambios en el nivel del agua, inundaciones y maremotos. (UNESCO, 1972)

Queda claro que la UNESCO podría eliminar la declaratoria de patrimonio mundial a las esferas de piedra, en caso de que la construcción del aeropuerto internacional amenace con deteriorar las condiciones en que se encuentran estos sitios. Por ello, lo mencionado hasta ahora sobre este proyecto territorial, nos deja algunas cuestiones en evidencia:

- Un sector de 10 hectáreas dentro de Finca 6 posee una denominación como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, debido a la existencia de un emplazamiento original de esferas de piedra precolombinas. No obstante, la declaratoria de patrimonio abarca otros sitios que están fuera de las Fincas de Palmar.

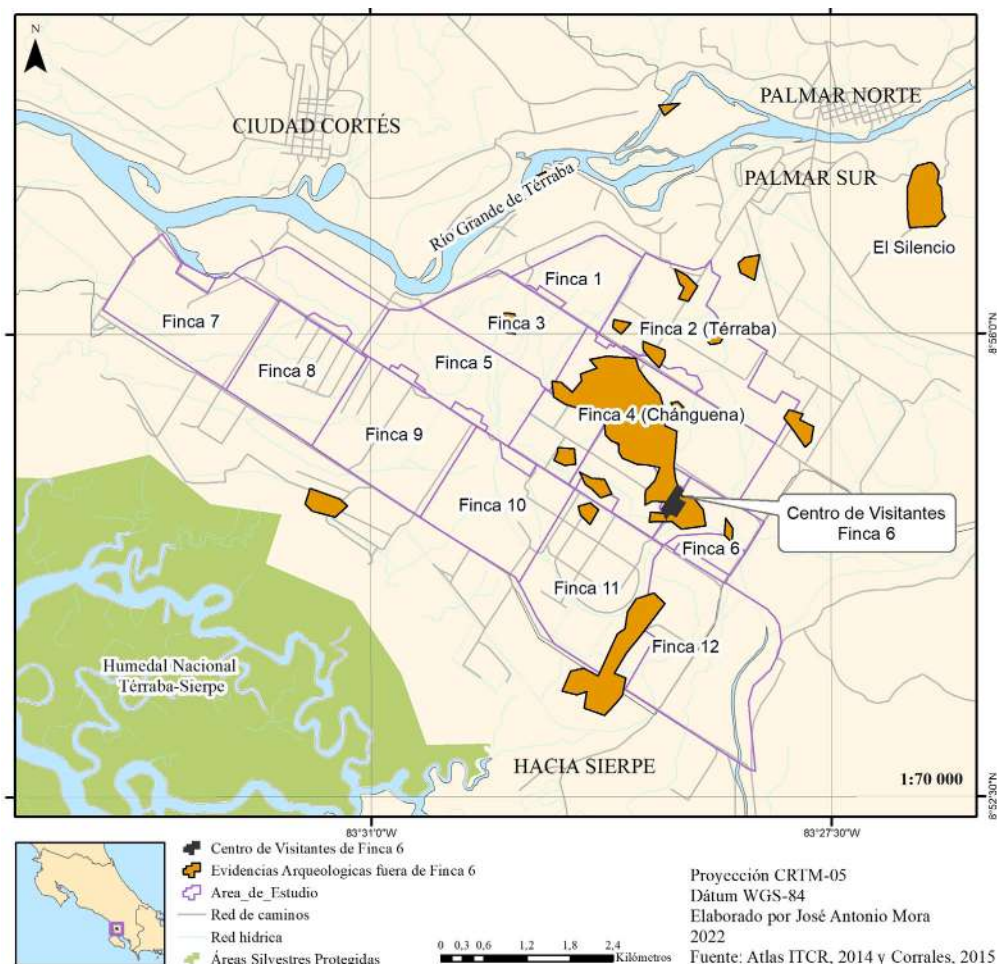
- A pesar de que solo 10 hectáreas poseen dicha protección dentro de las Fincas, existen evidencias de que otras Fincas (por ejemplo, en Finca Chánguena) conservan destacados sitios arqueológicos, que el Museo Nacional ha incluso considerado tener bajo su tutela.

- En caso de que se deterioren los sitios con declaratoria de patrimonio de la humanidad, la UNESCO podría retirar dicho reconocimiento, y Costa Rica perdería uno de los cuatro sitios que poseen tal distinción internacional.



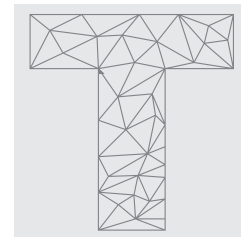
Pero ¿qué relación guarda este proyecto territorial con la idea de construir un aeropuerto internacional? Lo primero que tiene que quedar claro es la distancia entre un proyecto y otro, ya que parte del aeropuerto se estaría construyendo en Finca 11, la cual se encuentra literalmente al frente de la calle de Finca 6, donde está el centro de visitantes y el alineamiento original de las esferas. Ante esta corta distancia entre un proyecto y el otro es necesario cuestionarse si el aeropuerto internacional no estaría poniendo en amenaza este proyecto de conservación arqueológica, que además posee una distinción de la UNESCO.

**Mapa 3. Evidencias arqueológicas dentro de las Fincas de Palmar Sur**



**Fuente: Elaboración propia a partir de Corrales (2015).**



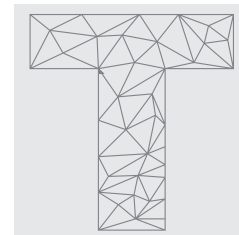


## VI. EL PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL AEROPUERTO INTERNACIONAL

En el año 1994 se decretó como área silvestre protegida, el humedal ubicado al costado sur del antiguo Distrito Bananero de Palmar, llamado Humedal Nacional Térraba Sierpe (Decreto 22993-MIRENEM, 1994). Se trata de un proyecto de conservación de la naturaleza por parte del Estado, que además busca cumplir con determinados objetivos de manejo en pro de la conservación de la vida silvestre local y de paso. El Humedal Nacional Térraba Sierpe (HNTS), forma parte del Área de Conservación Osa (ACOSA) del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

Este humedal es, además, un sitio RAMSAR, es decir, forma parte de una lista de humedales de importancia mundial debido a su valor en la conservación de la flora y la fauna, principalmente aviar, y significativamente aves migratorias. Además, es de los humedales más grandes del pacífico centroamericano y el más grande de Costa Rica. El HNTS es considerado uno de los más significativos del país por su extensión y biodiversidad (RAMSAR, 2020). Este importante ecosistema, está ubicado a menos de un kilómetro del sitio donde se espera construir el aeropuerto internacional. Por tales motivos es necesario preguntarse cuáles podrían ser los impactos que ocasionaría el constante flujo de aviones (despegues y aterrizajes) sobre los hábitats de la biodiversidad que vive dentro de este importante sitio RAMSAR.

El HNTS, como la gran mayoría de las áreas silvestres protegidas de Costa Rica, posee un Plan de Manejo. En este se indica que los humedales marinos, estuarinos y palustrinos de la cuenca baja de los ríos Térraba y Sierpe (es decir, el HNTS), componen un hábitat de vital importancia como espacio de alimentación, reproducción y refugio para una enorme diversidad de especies de flora y fauna. Este humedal posee un sector marino ubicado en la zona de Bahía Drake, un sector humedal marino-deltáico, ubicado desde Punta Mala hasta Punta Sierpe, en la Bahía de Coronado, un sector humedal estuarino, conformado por los manglares esteros y ecosistemas asociados y ubicándose desde Boca Coronado hasta el cauce del río Grande de Térraba, un sector humedal ribereño ubicado en la desembocadura del río Sierpe, un sector humedal palustrino conformado por los yolillales y ubicado entre el río Sierpe y el cauce del río Tigre, y un sector humedal lacustrino, conformado por la laguna de Sierpe (Proyecto Planes de Manejo de las Áreas Silvestres Protegidas de ACOSA, 2008). En total son seis diferentes tipos de ecosistemas marino-costeros los que conforman este importante humedal, el cual se ubica, como ya se ha señalado, a solo un kilómetro (en línea recta) de las Fincas de Palmar Sur.

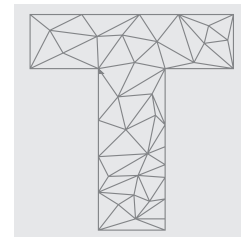


El proyecto territorial de conservación de la naturaleza está demarcado en el Plan de Manejo del HNTS. Resulta necesario reflexionar sobre el grado de compatibilidad entre un área silvestre protegida (que además posee una distinción mundial) y un aeropuerto internacional como vecino. Como se verá más adelante, durante el 2013 se llevó a cabo el estudio de impacto ambiental y socioeconómico del aeropuerto del sur, el cual fue presentado ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) por las partes desarrolladoras (Aviación Civil y la empresa consultora Acciona Inforest) y se le asignó un expediente para su correspondiente estudio (Expediente D1-11752-2013-SETENA). Este estudio de impacto ambiental fue analizado por distintas instituciones estatales, entre las cuales destacan universidades públicas como la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, participando profesionales de distintas áreas como Biología, Geografía, Geología, Sociología, entre otros. Uno de los principales aspectos criticados a dicho estudio, fue precisamente la caracterización de la flora y fauna de la zona, así como su debatible manejo sobre la gestión de la biodiversidad que alberga alrededor del área del proyecto, es decir, en el HNTS.

Todos los proyectos mencionados, obedecen a la lógica del Primer Territorio que propone Manzano (2009), al ser espacios de gobernanza bajo la gestión de instituciones estatales (INDER, INFOCOOP, Museo Nacional y SINAC). El proyecto del aeropuerto internacional también obedecería a esta categoría de Primer Territorio, pero, al presentar una importante oposición desde varios sectores sociales, principalmente desde las personas que serían desplazadas, es analizado como un Tercer Territorio, considerando que este corresponde al espacio relacional, de la conflictividad<sup>7</sup>.

---

7. En ese sentido, el análisis del Segundo Territorio correspondería al de la tenencia de la tierra, que, si bien es necesario para tener un panorama completo del conflicto, no resulta indispensable para poder comprender la situación del caso de estudio.



## VII. LA LUCHA CAMPESINA CONTRA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DEL SUR: EL DETONANTE DEL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL

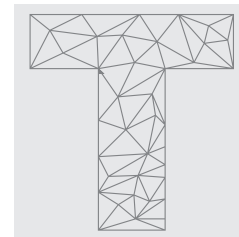
Para el año 2010, durante la administración de Oscar Arias, se firmó el decreto ejecutivo No. 36226-MOPT, con fecha del 16 de octubre de ese año, donde se declaró de interés público todas las labores para instaurar la ubicación y poder construir un aeropuerto internacional en la zona sur. Al año siguiente, ya con la administración de Laura Chinchilla, se firmó el decreto ejecutivo No. 36748-MOPT, en el cual se mencionan aparentes errores sobre los folios reales y los planos catastrados, citados en el decreto del año anterior, sobre las Fincas que se estarían utilizando para construir el aeropuerto. En ambos decretos, se menciona que el sitio para construir el aeropuerto sería en Finca 8, Finca 9, Finca 10 y Finca 11 de Palmar Sur de Osa.

El Plan Maestro del aeropuerto internacional en las Fincas de Palmar Sur menciona los criterios de selección para la escogencia del sitio idóneo, el cual contiene las mejores condiciones en materia aeronáutica. En este documento se señala:

Originalmente, esta ubicación surgió como el producto de varios estudios realizados por la Dirección General de Aviación Civil de Costa Rica. Este lugar estaba ocupado originalmente por la compañía bananera. Actualmente un sector de estos está plantado de bananos y otros sectores están invadidos por las malezas. (Dirección de Cooperación Técnica de la Organización de Aviación Civil Internacional, sf)

En general, el Plan no menciona nada sobre la situación social en las Fincas, como el hecho de que hay decenas de familias viviendo y produciendo de forma agrícola dentro de estas desde hace más de dos décadas. Socialmente, el documento se enfatiza en un análisis sobre el tipo de turista que estaría llegando a la zona. No obstante, la mayor parte del plan contiene elementos técnicos geofísicos, como análisis de materiales, caracterizaciones meteorológicas, del ambiente geomorfológico, y otros.

Al ser un aeropuerto internacional, es necesario considerarlo como un proyecto de dimensiones espaciales importantes, y por tanto como un megaproyecto de infraestructura (Abedrapo, 2011). Esto quiere decir que, debido a la escala que representa esta obra, sus implicaciones no solo afectarían las Fincas de Palmar, sino que se detonarían una serie de impactos (ambientales, sociales, culturales) con repercusiones en la escala regional.

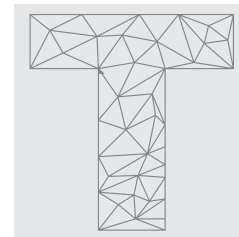


Al año siguiente de la declaratoria de interés nacional, que dio viabilidad a los estudios previos para la construcción de este megaproyecto, se generó una campaña de expectativa por parte del gobierno, el gobierno local y desarrolladores inmobiliarios, a favor de la construcción de la obra. El viceministro de transporte aéreo y marítimo de ese momento fue uno de los principales defensores, quien varias veces afirmó que este proyecto se estaría planteando como “ambientalmente sostenible”, es decir, en armonía con el entorno natural de la zona, como lo es el HNTS. Por esos motivos, se comenzó a hablar de este proyecto como “el aeropuerto verde” (Mora, 2022).

En ese mismo periodo, en la zona de Palmar Sur se comenzó a gestar un grupo de oposición a la obra, compuesto por personas campesinas de las Fincas, principalmente de Finca 9 y Finca 10. Este grupo se reconoció bajo el nombre de Organización de Lucha Campesina por Nuestras Tierras del Sur (Corrales y otros, 2015) y entre sus principales reivindicaciones se encontraba:

- El acceso a la tierra para la producción campesina,
- La defensa de las Fincas de Palmar Sur por valor ecológico, arqueológico y agrícola,
- Y, por tanto, el rechazo a cualquier proyecto que venga a amenazar estos elementos esenciales en la territorialidad de las Fincas, como lo es el aeropuerto internacional.

Durante este tiempo, desde el Programa Kioscos Socioambientales para la Organización Comunitaria, de la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, se coordinó un proyecto de acción social que buscó “acompañar y fortalecer las capacidades organizativas de las organizaciones comunitarias de las Fincas de Palmar para la defensa del territorio campesino” (Kioscos Socioambientales VAS-UCR, 2011). A través de Kioscos Socioambientales, así como del apoyo de otras organizaciones sociales, como la Red de Mujeres Rurales, la Asociación de Iniciativas Populares Ditsó, la Coordinadora de Lucha Sur-Sur, el periódico alternativo Sociovoz, entre otros, se desarrolló una especie de campaña mediática alternativa, ya que, a través de distintos dispositivos (espacios de encuentro, elaboración de materiales socioeducativos, generación de un video documental, entre otros) se buscó la visibilización de la amenaza de desalojo que estaban viviendo las personas campesinas habitantes de Finca 9 y Finca 10, así como los impactos socioambientales que traería la construcción de este aeropuerto internacional para los ecosistemas del HNTS y los sitios arqueológicos, como las esferas precolombinas ubicadas en Finca 6, y toda la región sur del país en general (Mora, 2022).

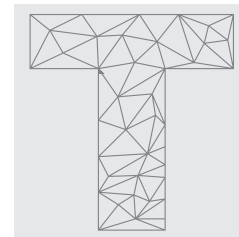


La oposición, que se germinó desde la Organización de Lucha Campesina por Nuestras Tierras del Sur, fue escalando en términos mediáticos, al punto que, desde la Comisión Permanente Especial de Ambiente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, se llamó a ambas partes (Aviación Civil y la organización campesina) a comparecer ante el Poder Legislativo del país. Durante la comparecencia de Aviación Civil se dijo lo siguiente:

Como les digo, estos terrenos aeronáuticamente son excelentes, en realidad como ustedes vieron no hay mayor cultivo ahí en los extremos, en Finca 8 y Finca 11 creo que hay cultivo de plátano básicamente, en realidad son pocas las familias que hay que trasladar. El estudio de impacto ambiental que conlleva el estudio aviario y conlleva el estudio social, es parte de lo que hay que hacer y es parte de las soluciones que hay que darle a todo esto. En realidad, el proyecto está en su fase de análisis y esto es parte del insumo que debemos tener para ver si lo echamos a andar o no, pero sí creemos que es una buena oportunidad para llevar un poco más de riquezas a la zona que en realidad no la tiene. (Asamblea Legislativa, 4 de agosto del 2011)

Sin embargo, en la comparecencia donde participaron personas de la Organización de Lucha Campesina por Nuestras Tierras del Sur se dijeron aspectos muy diferentes, que evidencian la existencia de un conflicto ante este proyecto:

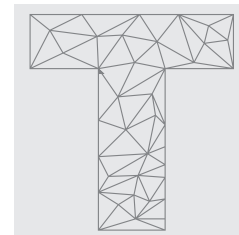
Según dice aquí este documento que traemos [muestra un mapa], dice que Finca 9 y Finca 10 no son sitios abandonados como ustedes lo hacen ver, todo lo contrario, son dos comunidades campesinas al igual que Finca 5, Finca 6 y Finca 12, todos esos lugares que por llamarse Fincas uno se imaginaría que son sitios abandonados. Finca 9 y Finca 10 tienen sus caseríos, sus plazas, sus centros de recreación, esas tierras nosotros las aprovechamos sembrando lo que comemos cada día, sembramos yuca, banano, papaya, frijoles, arroz, y ayote y en todo lo que va se relaciona con el agro. Ahí se mantienen grupos de hombres trabajando, labrando la tierra, muchas veces con las puras uñas, porque no tenemos financiamiento, ni recursos económicos para trabajar, pero sí lo hacemos con ahínco para mantener la cultura campesina, aquella cultura que creo que si nosotros luchamos, pues no va a desaparecer de este país, porque a como vemos, creemos que los ricos como que quieren desaparecer totalmente, quitar ese estorbo, porque pareciera que el campesino es algo como que les está estorbando. (Asamblea Legislativa, 8 de setiembre del 2011)



Es claro que las personas de las Fincas, a través de la organización campesina, no quieren irse de esta zona, a pesar de que supuestamente se les garantizaría un proceso de reubicación. A partir de las ideas expuestas por Porto-Goncalves (2009), las personas de las Fincas de Palmar han desarrollado un proceso de territorialización en estas tierras, es decir, han construido un territorio. De hecho, estas personas le llaman “territorio campesino”, el cual, en tanto proyecto territorial, posee sus propias reivindicaciones para seguir existiendo (Mora, 2022).

Durante el periodo analizado, desde Aviación Civil se contrató a una empresa consultora (Acciona Inforest) para que desarrollara el estudio de impacto ambiental (EslA) del proyecto del aeropuerto internacional. Este estudio se compone de unas 2843 páginas, que detalla aspectos como la descripción del proyecto, características ambientales del área de influencia, impactos del proyecto, acciones correctivas y compromisos ambientales, fases de desarrollo del proyecto, descripción de la normativa legal, descripción del ambiente físico, biológico y socioeconómico, un diagnóstico ambiental y otros.

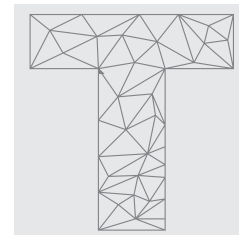
Es competencia institucional de la SETENA, revisar, evaluar y pronunciar criterio sobre el EslA. Sin embargo, al tratarse de un proyecto con dimensiones considerables e implicaciones regionales, SETENA emitió el estudio a distintas instituciones, para que expresaran su opinión y criterio técnico-científico sobre este. Algunas instituciones fueron la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA), el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara), el SINAC, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), el Ministerio de Salud, el Museo Nacional, entre otros (SETENA, 2021).



La gran mayoría de las instituciones realizaron los respectivos análisis, e identificaron una importante cantidad de inconsistencias en el EsIA. Instituciones como la UCR, argumentaron que había capítulos del EsIA (por ejemplo, el estudio biológico y el socioeconómico) que debían redefinirse por completo. Después de la enorme cantidad de críticas y observaciones que la mayoría de las instituciones emitieron ante el susodicho EsIA (fases del estudio incompletas, muestreos con poca validez científica, falta de datos socioeconómicos sólidos, problemas de citación, entre otros), en el año 2015 la SETENA emitió una comunicación oficial hacia la Dirección General de Aviación Civil, con la siguiente información:

- Declarar desierta la licitación del proyecto de estudio de factibilidad socioeconómico, técnico, legal e institucional, para el desarrollo del AIRB
- Solicitar a OACI la devolución de los dineros para el proyecto del AIRB
- Instruir al director general para que remita los estudios pertinentes para fortalecer y mejorar los aeródromos de la región (SETENA, 2021).

Si bien, desde la Organización de Lucha Campesina por Nuestras Tierras del Sur se hizo lectura de este oficio como un triunfo político, lo cierto es que mientras siga vigente el decreto de interés nacional, el proyecto del aeropuerto internacional sigue latente. Ahora, ¿qué convierte este caso en un conflicto socioambiental? Lo primero es que los proyectos territoriales mencionados no pueden existir uno al lado del otro. Es decir, para que se lleve a cabo el proyecto territorial del aeropuerto, es necesario desplazar o, siendo más claros, desterritorializar el territorio campesino de las Fincas de Palmar Sur. Por otro lado, el sólo hecho de proyectar la construcción de esta mega obra, obliga a considerar los posibles impactos, en múltiples escalas, que se estarían generando. Utilizando la nomenclatura del Atlas de la Justicia Ambiental (EJAtlas, sf), podrían enlistarse los posibles impactos ambientales y socioeconómicos que ocasionaría la fase de construcción y desarrollo de este aeropuerto.

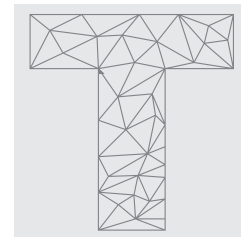


**Tabla 3. Características del conflicto socioambiental alrededor de la construcción de aeropuerto internacional en las Fincas de Palmar Sur según EJAtlas**

| Categoría                         | Características  |
|-----------------------------------|--|
| Tipo de conflicto (primer nivel)  | Infraestructura y edificaciones en ambientes externos  |
| Tipo de conflicto (segundo nivel) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de puertos y aeropuertos</li> <li>- Conflicto por adquisición de tierras</li> <li>- Instalaciones turísticas (resorts, hoteles, marinas)</li> <li>- Humedales y zonas de manejo costero</li> </ul>  |
| “Commodities” específicos         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios turísticos</li> <li>- Tierras</li> </ul>  |
| Área del proyecto                 | 490 hectáreas  |
| Tipo de población                 | Rural  |
| Población afectada                | 105 familias   |
| Inicio del conflicto              | 2010   |
| Fin del conflicto                 | No ha finalizado   |
| Impactos ambientales              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del aire</li> <li>- Pérdida de biodiversidad</li> <li>- Desertificación</li> <li>- Pérdida estética y de paisaje</li> <li>- Contaminación del suelo</li> <li>- Erosión</li> <li>- Deforestación y pérdida de cobertura vegetal</li> <li>- Reducción ecológica y conectividad hidrológica</li> <li>- Inseguridad alimentaria</li> <li>- Riesgos al patrimonio arqueológico y a su declaratoria como patrimonio de la humanidad por UNESCO</li> </ul> |
| Impactos socioeconómicos          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desalojos</li> <li>- Desterritorialización del territorio campesino</li> <li>- Pérdida de estilos de vida tradicionales</li> <li>- Pérdida de prácticas, culturas y saberes tradicionales</li> <li>- Violación a derechos humanos</li> <li>- Desposesión de tierras</li> <li>- Pérdida de sentido de arraigo</li> <li>- Incremento de presencia policial</li> <li>- Especulación inmobiliaria y gentrificación</li> </ul>   |

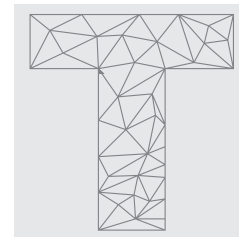
**Fuente: Elaboración propia a partir de EJAtlas (sf).**





A esta lista se le podría sumar que, el sitio donde se pretende construir el aeropuerto se ubica dentro del delta de inundación de los ríos Grande de Térraba y Sierpe. Es una zona inundable, la cual, en el contexto actual de cambio climático, no es recomendable considerarla como posible sitio para la construcción de un aeropuerto internacional. Durante el año 2017, la tormenta tropical Nate generó gran cantidad de daños sobre las Fincas de Palmar Sur, evidenciando que los eventos hidrometeorológicos se convierten en una importante amenaza para la zona, y que, por tanto, es necesario pensar en la profunda relación que poseen las amenazas naturales con la gestión de desastres en esta zona del país (Meza, 2021).

Desde algunos sectores académicos y de investigación, se ha problematizado que, con la construcción del aeropuerto internacional en las Fincas de Palmar Sur, se estaría detonando un modelo de turismo poco amigable con la naturaleza y que, por el contrario, se estaría repitiendo la situación ocasionada tras la apertura del aeropuerto Daniel Oduber en Liberia, Guanacaste, como lo fue la presión sobre la tierra tras la introducción de inversión extranjera directa, que se ha traducido en el desplazamiento de personas locales y el aumento de un desarrollo inmobiliario como resorts, marinas, hoteles, campos de golf y otros. Esta situación ha generado una serie de conflictos socioambientales en distintas comunidades, como fue el caso de la comunidad de Sardinal de Carrillo, que salió a protestar a las calles debido a la desigualdad por el acceso al agua en la zona costera guanacasteca (Center for Responsible Travel, 2010).

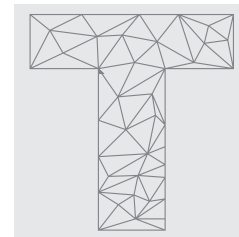


## VIII. CONCLUSIONES: COMPRENDER EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN CLAVE DE MULTITERRITORIALIDAD

La Geografía Humana busca estudiar las interrelaciones entre los ámbitos culturales, económicos, políticos, sociales y otros, desde distintas escalas espaciales y temporales, en diversos contextos geográficos. Parte de los estudios de la Geografía Humana es la discusión de la territorialidad y las multiterritorialidades, ampliadas principalmente por corrientes latinoamericanas (especialmente brasileñas) del pensamiento geográfico. La conflictividad socioambiental ha solido analizarse desde corrientes como la Ecología Política Latinoamericana. La propuesta de este artículo es que los debates territoriales propios de la Geografía Humana pueden sumarse y complementar a la lectura de la Ecología Política Latinoamericana para comprender conflictos socioambientales.

No obstante, la propuesta tipológica de territorios que plantea Mançano (2009), si bien resulta bastante esquemática para sistematizar la información, no propone elementos teóricos para comprender específicamente la conflictividad socioambiental, de hecho, Haesbaert (2013) tampoco lo hace. Lo que se propone en este artículo es que es posible utilizar los debates territoriales de ambos autores para comprender las disputas y los conflictos de distintos actores socioterritoriales en un espacio geográfico determinado y que estos conflictos y debates bien pueden tener una fuerte connotación socioambiental. No obstante, es posible analizar el caso acá expuesto desde otras ópticas, como lo es la conflictividad agraria y la lucha por la tierra (Mançano, 2009).

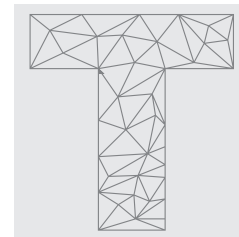
El conflicto socioambiental anteriormente expuesto puede ser visto bajo el enfoque de las multiterritorialidades. Se trata de la existencia de múltiples territorios con diferentes grados de poder político y económico y que, por tanto, evidencian que las multiterritorialidades no solo corresponden a la coexistencia de proyectos territoriales (como una suerte de romantización de lo espacial), sino que su traducción espacial implica conflictos, disputas, desplazamientos, transformaciones e impactos.



El proyecto territorial del aeropuerto internacional del sur no puede coexistir con el proyecto territorial campesino, reivindicado por la Organización de Lucha Campesina por Nuestras del Sur, ya que, en primera instancia, es necesario desalojar a las comunidades que habitan dentro de Finca 8, Finca 9, Finca 10 y Finca 11; en segunda instancia, el aeropuerto requerirá de otras instalaciones en su zona directa de influencia (hoteles, bodegas, alquileres de autos, restaurantes, entre otros) por lo que muchas comunidades campesinas vecinas (Finca 5, Finca 4 o Chánguena, Finca 6-11 por ejemplo) se verán indirectamente afectadas; en última instancia, la construcción de un aeropuerto internacional en las Fincas será el detonante de un modelo territorial muy distinto al que actualmente hay en la zona sur, cayendo en la posibilidad de repetir los impactos negativos que se vivieron en el caso guanacasteco (Silva, 2016). Esta comprensión multiescalar es propia del análisis de las multiterritorialidades, ya que se están pensando los impactos de este proyecto desde múltiples escalas espaciales.

La multiterritorialidad también refiere a la existencia de distintos proyectos territoriales que se imbrican y relacionan entre sí. Tal es el caso de las Fincas de Palmar, donde existen distintos tipos de proyectos territoriales (incluso más de los que se han analizado en este artículo, por ejemplo, la producción agroindustrial de palma aceitera, plátano y banano), con diferentes objetivos y que, en caso de que se construya el aeropuerto internacional, las repercusiones sobre estos podrían ser irremediables. Los proyectos territoriales de conservación arqueológica (con las esferas de piedra precolombinas) y conservación de la naturaleza (en el HNTS) podrían entrar en conflicto con el proyecto del aeropuerto internacional, ya que se trata de un megaproyecto que tendrá impactos en la fase de construcción de la obra, pero sobre todo en la fase de operación, los cuales suelen ser mayores, ya que se desarrollan como impactos acumulativos a lo largo de los años.

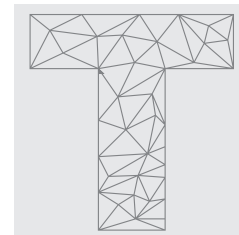
La lucha campesina dirigida por la Organización de Lucha Campesina por Nuestras Tierras del Sur, conformada por habitantes de Finca 9 y Finca 10, se convirtió en un actor socioterritorial con un proyecto territorial muy claro: la exigencia de seguir viviendo dentro de las Fincas (como lo han hecho desde que padecieron el abandono de la CBCR en la zona) y la oposición al aeropuerto internacional. La consigna de este actor socioterritorial ha sido apoyada y acompañada por diferentes sectores sociales, como lo han sido Kioscos Socioambientales de la UCR, la Red de Mujeres Rurales, Ditsö,



Bloque Verde, la Federación Costarricense para la Conservación (FECON), la Coordinadora de Lucha Sur-Sur (CLSS), Sociovoz y SURCOS, este último es un medio de comunicación alternativo que apoyó en la elaboración de un video documental, el cual muestra la forma tradicional en la que viven las personas campesinas en las Fincas y su preocupación a ser desalojadas, en caso de que se construya el aeropuerto internacional (Ferlini, 2011). Las acciones llevadas a cabo por la organización campesina son el principal indicador de la presencia de un conflicto socioambiental tras la posible construcción de este megaproyecto.

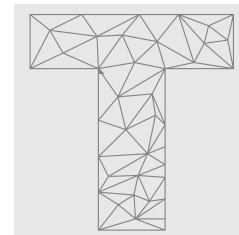
A partir del caso expuesto, se evidencia que las multiterritorialidades implican obligatoriamente un ejercicio del poder entre los actores socioterritoriales involucrados y que, más allá de hablar sobre la existencia de múltiples territorios, resulta necesario comprender los procesos de resistencia campesina como un proyecto territorial más, que está luchando contra un proyecto territorial enorme, como lo es la construcción de este megaproyecto. La lucha campesina es, por tanto, un territorio más, que configura este caso como un conflicto multiterritorial, al haber tantos proyectos territoriales involucrados, en un espacio geográfico relativamente pequeño, pero con implicaciones ambientales, económicas y culturales en múltiples escalas regionales.

Como futuros debates, es necesario que desde la academia se sigan aportando insumos para comprender las conflictividades y proyectos que están transformando las realidades, urbanas y rurales, de nuestro entorno. La instalación de megaproyectos en una zona, como es el caso de un aeropuerto internacional, requiere de una profunda reflexión y acción por parte de las Ciencias Sociales, para buscar contribuir con elementos que permitan pensar de forma crítica los territorios y las territorialidades.

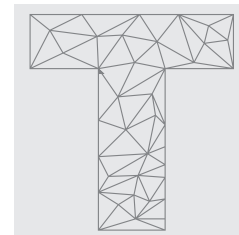


## V. BIBLIOGRAFÍA

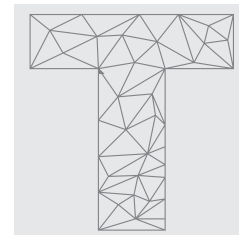
- Abedrapo, Eduardo (2011). Aspectos Institucionales para el desarrollo de megaproyectos de infraestructura de transporte en Latinoamérica. *Diálogo Regional de Política*. Repositorio de Inter-American Development Bank.
- Asamblea Legislativa (4 de agosto del 2011). *Acta de la Sesión Ordinaria No. 11. Comisión Permanente Especial de Ambiente*. Departamento de Comisiones, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.
- Asamblea Legislativa (8 de setiembre del 2011). *Acta de la Sesión Ordinaria No. 14. Comisión Permanente Especial de Ambiente*. Departamento de Comisiones, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.
- Barel, Yves (1986). *Le social et ses territoires. Espaces, jeux et enjeux*. Editorial Fayard e Foundation Diderot. Paris, Francia.
- Center for Responsible Travel (CREST). (2010). *Impacto del Turismo Relacionado con el Desarrollo en la Costa Pacífica de Costa Rica - Informe Ejecutivo*.
- Cerdas, Daniela (23 de junio del 2014). Unesco declara patrimonio mundial esferas precolombinas de Costa Rica. *El Financiero*. <https://www.elfinancierocr.com/negocios/unesco-declara-patrimonio-mundial-esferas-precolombinas-de-costa-rica/FRRA262TWBHC FNZETBMBXWZX7M/story/>
- Clare, Patricia (2011). *Los cambios en la cadena de producción de la palma aceitera en el pacífico costarricense. Una historia económica, socioambiental y tecnocientífica 1950-2007*. San José, Costa Rica: Sociedad Editora Alquimia 2000.
- Consorcio ACCIONA INFOREST (2013). *Estudio de Impacto Ambiental y Socioeconómico del Nuevo Aeropuerto Internacional en la Región Brunca*. Costa Rica: Dirección General de Aviación Civil y Organización Aviación Civil Internacional. San José, Costa Rica.



- Córdoba, Javier. (2010, 10 de noviembre). Gobierno arruinará candidatura de Parque de las Esferas indígenas como Patrimonio de la Humanidad con aeropuerto internacional en la Zona Sur. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad.com/pais/gobierno-arruinara-candidatura-de-parque-de-las-esferas-indigenas-como-patrimonio-de-la-humanidad-con-aeropuerto-internacional-en-la-zona-sur/>
- Corrales, Francisco (2015). *Informe de investigación Museo Nacional de Costa Rica. Investigaciones arqueológicas en sitios con esferas de piedra, Delta del Diquís. El Sitio Finca 4 (P-254-F4) y su importancia regional*. San José, Costa Rica.
- Corrales, José y otros. (2015). *Tierra Campesina: Memoria de las comunidades Finca 9 y Finca 10*. Programas Kioscos Socioambientales. Universidad de Costa Rica.
- Decreto 22993-MIRENEM (17 de marzo de 1994). Creación del Humedal Térraba Sierpe. *La Gaceta* 54. San José, Costa Rica.
- Decreto 36226-MOPT (16 de octubre del 2010). Declaratoria De Interés Público De Las Acciones Para Determinar La Ubicación Y Construir Un Aeropuerto Internacional En La Zona Sur De Costa Rica. *La Gaceta* 212. San José, Costa Rica.
- Dirección de Cooperación Técnica de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) (sin fecha). *Plan Maestro del Aeropuerto del Sur – Costa Rica*. Tomos I y II. San José, Costa Rica.
- Domínguez, Ramona y otros. (2019). *Tierras en lucha: Resistencia campesina. Atlas de la memoria de las comunidades de Finca Chánguena, Finca 9 y Finca 10 de Palmar Sur de Osa, 2016-2019*. Programa Kioscos Socioambientales y Escuela de Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- EJAtlas. (s. f.). *Environmental Justice Atlas*. Recuperado de <https://ejatlas.org/>
- Escobar, Arturo. (1996). *Construir el futuro desde el Sur: Ensayos para una crítica poscolonial de las razones de desarrollo*. Litoral.

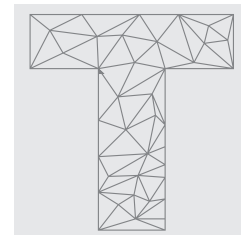


- Ferlini, Alejandro [majandrofcc] (11 de junio del 2011). *Botas con machete. La cultura campesina amenazada en la zona sur de Costa Rica*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=kS4MsDLUsX0&t=1215s>
- Gudynas, Eduardo. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. *Extractivismo, política y sociedad*, 17-32.
- Guillén, María José. (2020). Emprendedores sin tierra: Neoliberalismo, reforma y lucha campesina en Palmar Sur, Osa. *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos*, 56-86
- Haesbaert, Rogério (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales* No. 8, 9-42.
- Hall, Carolyn (1984). *Costa Rica, una interpretación geográfica con perspectiva histórica*. San José: Editorial Costa Rica.
- Harvey, David (1992). *La condición de la posmodernidad*. Editorial Hucitec. Sao Paulo, Brasil.
- INDER (2021). *Repositorio institucional de expedientes de las Fincas*. San José Costa Rica.
- Juana, (Pseudónimo, Comunicación personal, 10 de agosto del 2021).
- Kioscos Socioambientales VAS-UCR (2011). *Informe de labores del año 2011*. <https://drive.google.com/file/d/19ZXujleQOzUO5oPpuMulbLBRiX7aiP3c/view?usp=sharing>
- Kioscos Socioambientales VAS-UCR (2023). *Archivo de oficina*. Universidad de Costa Rica.
- La Nación (12 de abril del 2006). Museo comunitario revivirá historia de Osa. *La Nación*. <https://www.nacion.com/ciencia/museo-comunitario-revivira-historia-de-osa/GI2QDWYXTBAYRJMG5C4Z7C6AZQ/story/>
- Lacoste, Yves (1988). *A Geografia – isso serve, em primeiro lugar, para fazer a guerra*. Editorial Papirus. Campinas, Brasil.
- Leff, Enrique. (2002). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo Veintiuno Editores.
- Lilieth, (Pseudónimo, Comunicación personal, 10 de agosto del 2021).



- Lopes de Souza, Marcelo (2013). *Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial*. Rio de Janeiro, Brasil: Editorial Bertrand Brasil.
- Mançano, Bernardo (2009). Sobre la tipología de los territorios. En M. Saquet, y S. Eliseu, *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos* (págs. 197-216). São Paulo, Brasil: Editora Expressão Popular.
- Martínez-Alier, Joan. (2002). La ecología política y el ecologismo popular en América Latina. *Fronteras de la economía ecológica*, 15-29
- Massey, Doreen (1993). *Power geometries and a progressive sense of place. Mapping the futures: local cultures, global changes*. Editorial Routledge. Londres y Nueva York.
- Meza, Cristopher (2021). *Repensando la Tormenta Nate desde lo sociopolítico en las comunidades de Palmar Sur en el periodo 2017-2018* [Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica]. Repositorio Institucional, Universidad de Costa Rica).
- Ministerio de Cultura y Juventud (2014). *Precolumbian Chiefdom Settlements with Stone Spheres of the Diquís*. <https://whc.unesco.org/en/list/1453>
- Mora, José Antonio (2022). *Multiterritorialidades y conflictos por la tierra en Costa Rica: el caso del Antiguo Distrito Bananero de Palmar*. [Tesis de Maestría Académica en Geografía, Universidad de Costa Rica]. Repositorio Institucional, Universidad de Costa Rica).
- Nadia, (Pseudónimo, Comunicación personal, 11 de agosto del 2021).
- Pablo, (Pseudónimo, Comunicación personal, 20 de octubre de 2021).
- Porto-Goncalves, Carlos Walter (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 121-136.
- Quintanilla, Ifigenia (2004). *Las esferas de piedra del Pacífico Sur de Costa Rica: Descifrando el "enigma" desde la arqueología*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Barcelona]. Repositorio institucional. Departamento de Prehistoria, Universidad Autónoma de Barcelona.
- RAMSAR (2020). *The List of Wetlands of International Importance*. <https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/sitelist.pdf>





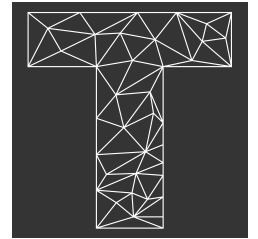
- Rincón, Luis Felipe (2011). Reforma agraria en Colombia. De los esfuerzos reformistas a la contrarreforma agraria. En Mançano (Comp). *La actualidad de la Reforma Agraria en Latinoamérica y el Caribe*. Sao Pablo, Brasil. Editorial CLACSO-FAO.
- Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) (2021). *Expediente D1-11752-2013 SETENA "Aeropuerto Internacional de la Región Brunca"*. San José, Costa Rica.
- Silva, Arturo. (2016). *El movimiento social por el agua en Sardinal de Guanacaste*. [Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica]. Repositorio Institucional, Universidad de Costa Rica).
- Svampa, Maristella. (2015). Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*. (257), 126-141.
- UNESCO. Centro de Patrimonio Mundial. (s.f.). *Lista del Patrimonio Mundial*. <https://whc.unesco.org/es/list/?iso=cr&search=&>
- UNESCO (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. <https://whc.unesco.org/en/conventiontext/#Article11.4>
- Vecslir, Lorena, y Tommei, Constanza (2013). Hacia un proyecto territorial para un paisaje cultural. La Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina. *Bitácora*. 22, 61-74.

Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta

EXPLORANDO LA TURISTIFICACIÓN DE SAN JOSÉ, COSTA RICA:  
ETNOGRAFÍA DE UN "SAFARI URBANO" (2020-2022)

Tommy Mora Obando / Luis Durán Segura

# EXPLORANDO LA TURISTIFICACIÓN DE SAN JOSÉ, COSTA RICA: ETNOGRAFÍA DE UN “SAFARI URBANO” (2020-2022)



## Exploring touristification in San José, Costa Rica: ethnography of an “urban safari” (2020-2022)

Revista Trama  
Volumen 12, número 2  
Julio - Diciembre 2023  
Páginas 123-148  
ISSN: 1659-343X  
<https://revistas.tec.ac.cr/trama>

Tommy Mora Obando<sup>1</sup> / Luis Durán Segura<sup>2</sup>

Fecha de recepción: 10 de octubre 2023

Fecha de aprobación: 26 de enero 2024

Mora, T., Durán, L. EXPLORANDO LA TURISTIFICACIÓN DE SAN JOSÉ, COSTA RICA: ETNOGRAFÍA DE UN “SAFARI URBANO” (2020-2022). Trama, Revista de ciencias sociales y humanidades, Volumen 12, (2), Julio-Diciembre, págs. 123-148. <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v12i2.7208>

**DOI:** <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v12i2.7208>

---

1. Profesional independiente. Licenciado en Arquitectura. San José, Costa Rica.

**Correo electrónico:** [tommy.mora@ucr.ac.cr](mailto:tommy.mora@ucr.ac.cr)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6840-3143>

2. Docente e investigador de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Máster en Antropología y en Estudios Culturales.

**Correo electrónico:** [luisarmando.duran@ucr.ac.cr](mailto:luisarmando.duran@ucr.ac.cr)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6325-1566>



---

## RESUMEN

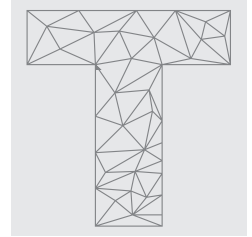
En San José, capital de Costa Rica, las políticas de regeneración y repoblamiento han motivado una recuperación agresiva de los espacios urbanos por medio de la promoción inmobiliaria, el aumento en la vigilancia policial, el control de la vida urbana y la creación de una marca ciudad. En este contexto, la promoción del turismo cultural constituye uno de los pilares principales de este tipo de desarrollo urbano. El objetivo de este artículo es analizar etnográficamente una actividad turística promovida por ChepeCletas, una de las empresas culturales que se ha encargado, durante los últimos 10 años, de fomentar la apropiación del espacio público. Metodológicamente se realizaron varias observaciones participantes de los llamados "Safaris Urbanos", tours históricos por San José organizados por ChepeCletas. Los resultados de estas observaciones revelan que: i) agentes: existe una participación de jóvenes de clases medias y un acompañamiento de agentes policiales, ii) espacios: se crea un diseño selectivo del recorrido, iii) tiempos: se elaboran narrativas idealizadas del pasado, iv) afectos: se motiva un sentimiento de "amor" por San José. Finalmente, se muestra que estas iniciativas, dentro del contexto de turistificación, promueven lógicas de exclusión.

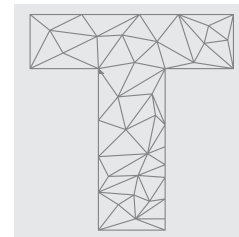
**Palabras clave:** ciudades; cultura; etnografía; espacio público; turismo.

## ABSTRACT

In San José, the capital of Costa Rica, regeneration and repopulation policies have prompted an aggressive recovery of urban spaces through real estate promotion, increased police surveillance, urban life control, and the creation of a city brand. In this context, the promotion of cultural tourism constitutes one of the main pillars of this type of urban development. The objective of this article is to ethnographically analyze a tourist activity promoted by ChepeCletas, one of the cultural companies that has been responsible for promoting the appropriation of public space for the past 10 years. Methodologically, several participant observations of the so-called "Urban Safaris" were carried out, historical tours of San José organized by ChepeCletas. The results of these observations reveal that: i) agents: there is participation from middle-class youth and accompanying police officers, ii) spaces: a selective route design is created, iii) times: idealized narratives of the past are developed, iv) affections: a feeling of "love" for San José is encouraged. Finally, it is shown that these initiatives, within the context of touristic development, promote exclusionary logics.

**Key words:** cities; culture; ethnography; public space; tourism.

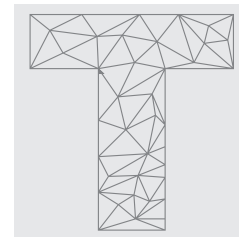




## I. INTRODUCCIÓN

Desde el año 2003 la ciudad de San José, capital de Costa Rica, ha experimentado cambios drásticos en su paisaje urbano y en las dinámicas socioculturales que la caracterizan. Las políticas de regeneración y repoblamiento, promovidas tanto por el gobierno local como por diversos actores tanto públicos como privados, han motivado una recuperación agresiva de los espacios urbanos por medio de incentivos fiscales para el mercado inmobiliario (Jimenez, 2021), la creación de espacios públicos para el ornato y el embellecimiento (Durán, 2013), el aumento en la vigilancia policial para el control de la población (Dávila, 2021) y la creación de una marca ciudad para nuevo posicionamiento publicitario (Montes, 2018). Estas políticas se basaron en la premisa de que San José, a finales del siglo XX, era una ciudad “improductiva”, “fea” y “caótica”, una ciudad habitada por “monstruos”, “patologías” y “fantasmas” y que, por lo tanto, era necesario “rescatar” con urgencia e incluso con “mano dura” (Araya, 2010).

En otros contextos, autores y autoras han analizado dinámicas similares bajo los conceptos de “gentrificación”, “elitización”, “aburguesamiento” o “revanchismo” (Glass, 1964; Smith, 2012; Salinas, 2017; Díaz, 2013; Sequera, 2020). Estos términos describen, por un lado, la vuelta a los centros urbanos de personas de clases medias y altas con capital económico y cultural, y por otro, el desplazamiento y la expulsión violenta de personas vulnerables de clases bajas, especialmente de poblaciones racializadas y empobrecidas. En Latinoamérica, por ejemplo, diversos trabajos han documentado procesos similares en grandes capitales regionales como Bogotá, Ciudad de México, Santiago de Chile y Quito (Jaramillo, 2006; Delgadillo, 2009; Hidalgo, 2010 y 2020; Mérida, 2021). Estos estudios también han evidenciado el impacto del turismo y el patrimonio en la consolidación de nuevas formas de exclusión y segregación.



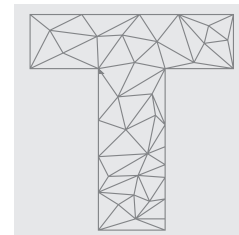
Considerando lo anterior, la promoción del turismo emerge como uno de los principales pilares que impulsan estos procesos de transformación urbana, en donde plataformas de servicios de alojamiento como el AIRBNB trastocaron los mercados de suelo (Sequera & Gil, 2018). El turismo, en términos generales, se presenta como una herramienta que no solo genera ingresos directos por consumo, beneficiando tanto a los gobiernos locales como a los empresarios del sector, sino que también proporciona a sus impulsores la capacidad de organizar la vida urbana, revalorizar terrenos y propiedades, implementar infraestructura y equipamiento, readaptar actividades comerciales, consolidar narrativas históricas y crear una amplia gama de ofertas culturales (Mansilla, 2019). Así:

*El desarrollo del turismo urbano-cultural teje entonces una estrecha relación con el patrimonio a la vez que con manifestaciones culturales de nuevo cuño, como los conciertos en espacios públicos, el uso de éstos para el consumo en restaurantes y cafés, para artistas callejeros, distracciones y demás actividades ligadas al ocio. El duo patrimonialización-turistificación es la forma más acabada de las políticas dirigidas a poner a punto la ciudad del espectáculo, espacio emblemático de la sociedad del espectáculo (Hiernaux y González, 2015, p.120).*

De esta manera, la turistificación, que se refiere al impacto de la intensificación turística en las ciudades, permite identificar algunas de las lógicas más importantes sobre las cuales se cimenta la ciudad contemporánea (Augé, 1998). En este contexto de discusión, el presente artículo explora el proceso de turistificación de San José, Costa Rica, desde un enfoque interdisciplinar, que articula la arquitectura y la antropología, así como un abordaje metodológico de carácter etnográfico y exploratorio en torno a un “safari urbano” durante el periodo comprendido entre 2020 y 2022<sup>3</sup>.

---

3. Este artículo está basado en los resultados del trabajo final de graduación “Colectivos urbanos, espacio público y políticas de recuperación en el centro de la ciudad de San José, Costa Rica” realizado por Tommy Mora Obando durante los años 2020 y 2021 en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica. Este trabajo, además, estuvo inscrito en el proyecto “Emergencia, consolidación y transformación del concepto de espacio público. Análisis de los discursos normativos, mediáticos y especializados en Costa Rica (1950-2018)” coordinado por Luis Durán Segura y auspiciado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. Otro producto de esta investigación se publicó en Mora y Durán (2023) “Los agentes inesperados de la recuperación: colectivos urbanos y espacios públicos en San José, Costa Rica (2000-2020)” en *Decumanus*, 9(9):1-24.



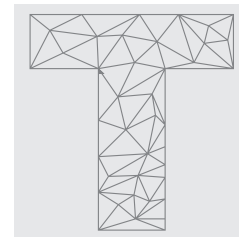
## II. METODOLOGÍA

El propósito de este artículo es explorar, por medio de un análisis etnográfico (Restrepo, 2016), la oferta turística promovida por ChepeCletas<sup>4</sup>, una empresa cultural que se ha dedicado, en la última década, a fomentar la apropiación del espacio público del centro de San José. ChepeCletas ha logrado establecerse como la organización más destacada en la promoción de un sentimiento de "retorno" a la ciudad (Mora, 2021) y ha sido una valiosa aliada de las políticas de regeneración y repoblamiento mencionadas previamente (Mora y Durán, 2022). Las actividades organizadas por ChepeCletas se basan en el paradigma de la "movilidad sostenible" (Jiménez, 2018) y combinan el uso de la bicicleta, las caminatas grupales, la interacción ciudadana, el compromiso cívico, la apreciación del patrimonio arquitectónico y las experiencias gastronómicas.



**Figura 1. Imagen satelital del centro de San José. Fuente: Schütte, van Lidth de Jeude y Quesada (2012).**

4. La denominación de la organización se deriva de la combinación de dos términos del argot popular costarricense. El primero, "Chepe", es un hipocorístico de José, utilizado comúnmente para referirse a San José. El segundo, "cleta", es una forma abreviada de bicicleta. Por lo tanto, ChepeCletas alude directamente a la propuesta del colectivo de reimaginar San José a través del uso de la bicicleta.



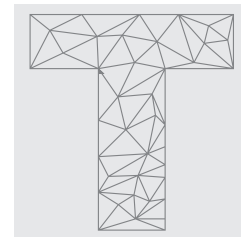
Este artículo tiene como base varias observaciones participantes (Angrosino, 2012) de los llamados "Safaris urbanos"<sup>5</sup> organizados por ChepeCletas entre los años 2018 y 2022. Estos safaris se componen de recorridos guiados de aproximadamente 180 minutos por el espacio público en horarios nocturnos y en los cuales existe una cuota "voluntaria" de pago en efectivo de 10 dólares estadounidenses. Los recorridos del safari están previamente pensados desde temáticas relacionadas con la cultura, la arquitectura y la historia empero siempre bajo la premisa de conocer, en palabras de las personas encargadas, "la otra cara de San José". Las observaciones de los safaris premiaron una forma radical de involucramiento (Delgado, 2003), en tanto se hizo parte, en igualdad de condiciones, del público participante. Además, se llevaron a cabo entrevistas abiertas (Flick, 2012) con personas que hacen parte de ChepeCletas para obtener una perspectiva interna de la organización.

La información registrada se analizó mediante una matriz que agrupó un conjunto preliminar de categorías. A lo largo de la investigación y del trabajo de campo, estas categorías adquirieron un sentido tanto empírico como conceptual. Por ejemplo, la categoría inicial de "promotores" evolucionó hacia la categoría de "agentes" para incorporar una diversidad de personas participantes que aparecieron en los safaris desempeñando diferentes roles y funciones y no solo la de "organizadores". De este modo, la categoría sirvió para referirse, en el contexto de los recorridos, a varios grupos de personas que interactúan de manera asimétrica. Este enfoque permitió captar la complejidad y la dinámica de las interacciones observadas, proporcionando una visión más rica y matizada de los fenómenos estudiados.

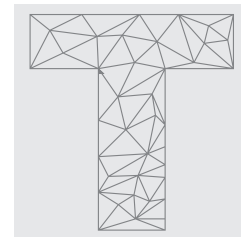
---

5. La noción de Safari utilizada por ChepeCletas puede ser problematizada ya que remite directamente a las excursiones históricas destinadas a observar, fotografiar y, en muchas ocasiones, cazar animales salvajes en diversas regiones del África subsahariana desde el siglo XVIII. El safari, con su trasfondo colonial, se puede interpretar también como la búsqueda romántica occidental de lo "salvaje" y lo "exótico". En este contexto, el safari urbano sugiere una aventura "controlada" que permite a las personas experimentar de cerca la "peligrosa" San José de noche, pero separándolas políticamente de lo que contempla. Esta aventura colectiva se presenta siempre "controlada" debido a las medidas de seguridad implementadas, pero logra acercar a las personas a un entorno construido "caótico" y "peligroso", formas en las que se ha construido culturalmente la imagen de la capital.





Los resultados y la discusión se estructuran bajo cuatro líneas interdependientes: i) agentes: en donde se caracteriza las personas involucradas en el "Safari Urbano"; ii) espacios: en donde se describe el trazado del recorrido y los lugares visitados; iii) tiempos: en donde se aborda las memorias recreadas; y iv) afectos: en donde se relaciona el desarrollo de la actividad del safari con la creación de un vínculo emotivo con San José. En cada uno de estos apartados se priorizan los datos extraídos de los diarios de campo, herramienta que sirvió para sintetizar acontecimientos y conversaciones en relatos, cartografías y fotografías (Gehl & Svarre, 2013). Por lo tanto, la información expuesta está ligada de manera directa al uso de este tipo de registros. Finalmente, se esbozan unas ideas de síntesis en el apartado de conclusiones.

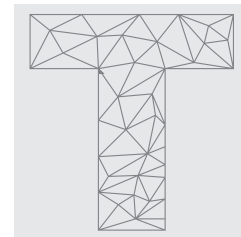


### III. RESULTADOS

#### *Agentes*

El 'Safari', como experiencia de contacto y desplazamiento en el espacio público, involucra a diversas personas de manera directa y/o indirecta: algunas actúan como organizadoras y gestoras, otras como asistentes, algunas más como curiosas y habitantes, y también hay quienes cumplen roles de vigilantes. El espacio público, en sí mismo, es un espacio relacional y, por lo tanto, se construye socialmente a través de polifonías y contradicciones (Low, 2000). Específicamente, es el lugar de encuentro con otras formas de existencia y vivencia (Borja 2000; Carrión 2019). Por lo tanto, no sorprende que una actividad como el "safari", que tiene lugar explícitamente en el espacio público, involucre a una variedad de agentes que, desde sus diversos intereses y posiciones, se enfrentan y negocian.

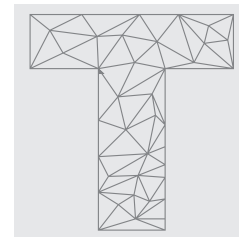
Primero, se encuentran las personas organizadoras y gestoras, todas pertenecientes a ChepeCletas. Estas se encargan tanto de la mercadotecnia como de la comunicación previa de la actividad. Dedicar parte de su tiempo a aclarar dudas en redes sociales sobre el "safari". También, se ocupan de los contactos, la creación de los guiones, y la logística y técnica del recorrido. ChepeCletas dispone de cuatro personas para los "safaris": una guía principal (encargada de las exposiciones y de dirigir al grupo de participantes), un guía secundario (que aporta comentarios y anécdotas) y dos personas que acompañan (encargadas de cobrar por los servicios, entregar distintivos para la identificación y souvenirs). Todas estas personas cuentan con experiencia en el guiado, son reconocidas por sus labores y tienen estudios académicos en áreas afines al urbanismo y la arquitectura.



En segundo lugar, se encuentran las personas participantes. Los "safaris" convocan a un número aproximado de 40 personas por evento. En su mayoría, se trata de personas jóvenes de clase media, con edades que oscilan entre los 18 y los 40 años, quienes, como se ha mostrado en otras investigaciones (Mora, 2021), tienen un sentimiento de apego nostálgico y romántico hacia la ciudad, así como un "deber" y una "responsabilidad" de contribuir al cambio. En su mayoría, son costarricenses residentes de San José o de ciudades aledañas como Cartago, Heredia y Alajuela. Al igual que las personas organizadoras y gestoras, las personas participantes cuentan con formación universitaria, ya sea en proceso o completada. Mayormente, asisten en parejas o en pequeños grupos de amistades de máximo 4 personas, pero por lo general desconocen al resto de las personas participantes.

Tercero, las personas curiosas. Durante los recorridos es posible identificar dinámicas de conflicto entre el grupo que realiza el "safari" (organizadoras, gestoras y participantes) y personas que no forman parte del grupo pero que se incorporan en los desplazamientos de manera parcial o total por interés inmediato. Las personas curiosas, por ejemplo, se suman al grupo sin haber pagado la cuota voluntaria y sin portar el distintivo de identificación proporcionado por ChepeCletas. Aunque no existe una prohibición para que realicen la actividad, hay una suerte de sanción moral por parte de las personas organizadoras y gestoras, quienes recuerdan insistentemente la importancia del "pago".

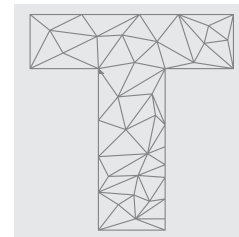
Cuarto, se encuentran las personas que trabajan como policías municipales y que desempeñan cotidianamente una labor de vigilancia del espacio público (Dávila y Durán, 2023). Participan de las dinámicas del 'safari' dos policías escoltando al grupo, ofreciendo apoyo y "despejando", como afirman los propios policías, el terreno que se recorre. Gracias a una coordinación previa realizada por las personas organizadoras y gestoras, controlan la actividad en automóviles y bicicletas, se ubican en puntos particulares para la observación y desalojan personas "potencialmente" peligrosas o que distraigan la atención de las personas participantes, como habitantes de calle, trabajadoras sexuales, personas con apariencias "extrañas" o personas vendedoras ambulantes.



La presencia de la Policía Municipal es importante ya que, como se ha estudiado en otros casos (Sánchez, et al, 2013), existe un imaginario consolidado sobre la peligrosidad de la noche en San José. Sobre esto último, en las notas de campo se pudo registrar lo siguiente:

*A mitad del recorrido, la presencia de la policía municipal comienza a incrementarse. En este momento, nos revela claramente la estrecha relación que ChepeCletas mantiene con la Policía Municipal. Las interacciones entre los miembros de ChepeCletas y los oficiales de la policía son cordiales; se saludan y se reconocen, mostrando que han colaborado en múltiples ocasiones anteriores. La sensación de familiaridad entre ellos indica una relación establecida, de alianzas previas y de mutua cooperación. Contar con esta "ventaja", dos oficiales de policía escoltando el recorrido, nos permite atravesar un sector que tiene poca o nula iluminación. Aunque esto contradice el espíritu "aventurero" del Safari, proporciona una sensación de seguridad a los participantes. La policía no solo aplaca los imprevistos que la "ciudad" salvaje podría presentar, sino que también implementa diversas formas de control del espacio, "asegurando" nuestro paso por San José dentro de un marco de legitimidad (Diario de campo, 20 de febrero del 2020).*

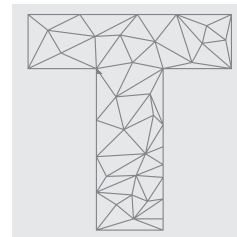
De este modo, se consolida una red de agentes visibles a lo largo del recorrido: las personas organizadoras y gestoras, los participantes, los curiosos, los policías municipales y las personas marginadas. Todos ellos se encuentran en condiciones asimétricas de participación, reflejando las diversas dinámicas de poder y acceso en el espacio urbano. Además, existen agentes no visibles, como la propia Municipalidad de San José, que proporciona apoyo financiero y moral a los colectivos urbanos en general y a ChepeCletas en particular. Otros agentes incluyen los comercios locales dedicados a los servicios hoteleros, en particular cafeterías, restaurantes y bares, cuyos representantes promueven estaciones a lo largo del recorrido para presentar sus productos como parte de una estrategia de consumo articulada.



### **Espacios**

El "safari", que toma forma como un recorrido por San José implica una práctica del espacio, unas maneras de hacer y caminar (De Certeau, 1999). No obstante, se trata de una práctica espacial que ocurre principalmente en sectores considerados "privilegiados", lo que dibuja una suerte de geografía selectiva de la ciudad. Esta dinámica establece una experiencia que, si bien ofrece una visión particular de la capital, una visión dominante y extendida, también puede dejar de lado diversos aspectos y realidades que caracterizan a otros espacios menos conocidos o menos favorecidos (Villalobos, 2016). Esta peculiaridad suscita un choque micro-territorial que enfrenta la representatividad y la diversidad de perspectivas en la exploración de la ciudad, omitiendo las diferentes capas económicas, sociales y culturales que la componen.

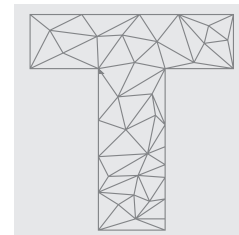
ChepeCletas se ha encargado de diseñar varias versiones del 'Safari', todas llevadas a cabo en el centro histórico de San José. El centro histórico está compuesto por 100 cuadras y presenta un trazado ortogonal que se remonta a la fundación de la ciudad a mediados del siglo XVIII (Quesada, 2011) y su consolidación a inicios del siglo XIX (Malavassi, 2019). El centro, situado entre las Avenidas 7 y 10 y las Calles 9 y 12, está culturalmente arraigado gracias a la disposición de cines, teatros, museos, bibliotecas, galerías, cafeterías, bares y restaurantes, así como a la presencia de la mayoría de las sedes de los poderes estatales, a una dotación amplia de espacio públicos que aún conservan el aura paisajística decimonónica y más de tres decenas de edificaciones patrimoniales producto, precisamente, de su pasado aristocrático (Zamora y Vargas, 1999).



No en vano, el centro histórico es el sector de la ciudad que recibe la mayor inversión presupuestaria pública para mejoras y mantenimiento por parte del gobierno local y del gobierno nacional. Además, resulta familiar para las personas participantes debido a que en este lugar convergen las actividades de otras organizaciones afines a ChepeCletas, como Gam Cultural (una plataforma de gestión cultural), Carpe Chepe (una organización que realiza tours gastronómicos), Rutas Naturbanas (un colectivo que busca la valoración de los entornos riparios), Pausa Urbana (un colectivo que realiza intervenciones en espacio públicos), Árboles Mágicos (una organización que tiene como propósito reconectar a las personas con la naturaleza) y porque se llevan a cabo circuitos abiertos de arte como el Transitarte, el festival más grande de Costa Rica.

El recorrido, habitualmente, inicia en un punto neurálgico de la ciudad, en el conjunto formado por el Teatro Nacional, la Plaza de la Cultura y la Plaza Mora Fernández (ver figura 2). Ahí se reúnen las personas participantes y se proporcionan las primeras indicaciones por parte de las personas gestoras y organizadoras. Este momento fue descrito de la siguiente manera:

*La actividad realmente comenzó cuando una de las organizadoras y principales representantes de ChepeCletas sacó un megáfono de su mochila. Esta herramienta, una suerte de prótesis para aumentar la potencia de la voz, permitió a los guías comunicarse sin tener que esforzarse excesivamente. En medio de la plaza, convocó a todos los presentes que participaban en el Safari. Aproximadamente 43 participantes se acercaron, rodeándola. Una vez reunidos, dos guías más se unieron a ella y llevaron a cabo un último ritual previo al recorrido, cuyo objetivo era "conocernos mejor" y "romper el hielo" entre los participantes. Nos pidieron formar un gran círculo y procedimos a realizar unos pequeños ejercicios de calentamiento y masajes en ronda. Se nos explicó que este breve espacio de actividad física tenía la intención de favorecer la empatía y evitar que nos tratáramos como desconocidos. Aunque estas acciones ayudaron a algunos a relajarse y reír, también provocaron incomodidad en otros (Diario de campo, 20 de febrero del 2020).*

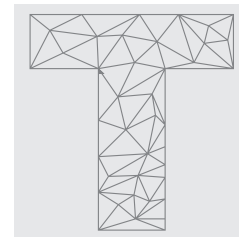


Luego, se visitan diversos lugares emblemáticos, por ejemplo, el Parque Central, el Parque de las Garantías Sociales y el Colegio de Señoritas, sobre el Paseo Unión Europea, y, finalmente, se arriba a los barrios Amón y Otoya. Barrios que otrora solían ser espacios residenciales de la burguesía liberal costarricense a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX (Quesada, 2001). Actualmente son objeto de una inversión inmobiliaria para el desarrollo tanto para la vivienda vertical como para los centros gastronómicos con un intenso efecto en la vida barrial (Vargas, 2020).



**Figura 2. Mapa de uno de los recorridos del “safari”. Fuente: Elaboración propia**

Las propias personas organizadoras y gestoras de ChepeCletas afirman, al iniciar los “safaris”, que se trata de un recorrido que tiene una “gran belleza escénica” y que es de “interés general por sus arquitecturas y paisajes”. La publicidad de los eventos no desaprovecha estas cualidades estéticas y recuerda que: “En el Safari Urbano se va a caminar por hermosos barrios, parques y otros apasionantes espacios de San José en busca de historias y diseño de la ciudad”.



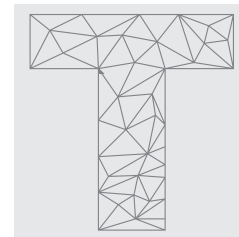
Este recorrido, con la información desplegada, recrea una espacialidad domesticada a través de instrumentos políticos y culturales. Por un lado, es importante recordar que las políticas de regeneración y repoblamiento, implementadas por la Municipalidad de San José en 2003 (Araya, 2010), han sido fundamentales, y colectivos urbanos como ChepeCletas son parte integral de estas iniciativas. Además, normativas y delimitaciones fronterizas para la creación de un centro histórico destinado a actividades creativas, desarrolladas en 2016 por el Tecnológico de Costa Rica, también juegan un papel crucial. Estos esfuerzos conjuntos, que promueven discursos y relaciones sociales de carácter colonialista (Araya, 2013) transforman las cualidades del espacio urbano, intentando integrar, bajo un prisma global, lo histórico con lo turístico.

### ***Tiempos***

El "safari", en tanto construcción temporal, reproduce una narrativa asociada a la oficialización de un pasado y al descarte u olvido de otros pasados (Todorov, 2013). Encierra, en su desarrollo, una síntesis temporal que articula física y simbólicamente aspectos considerados relevantes de la historia, conformando o ayudando a conformar una memoria colectiva y una cultura del recuerdo (Erlil, 2012). Por esto el "safari" es, sobre todo, un evento que basa su atractivo en la oportunidad de que las personas participantes conozcan, según las personas organizadoras y gestoras, sobre la historia de San José y, como insisten frecuentemente, "de grandes personajes de la historia costarricense". No es gratuito, en este sentido, que estas personas describan el "safari" como una suerte de "un viaje en el tiempo".

Por esta razón las personas organizadoras y gestoras de ChepeCletas organizan el recorrido a partir de la posibilidad de revivir el pasado de la ciudad de una manera lúdica gracias a la mediación que realizan las personas guías. Recordando, como se mencionó anteriormente, que poseen formación afín a la arquitectura y la ciudad. Esta mediación consiste en estaciones, pausas de 20 minutos, en donde las personas encargadas intervienen oralmente para lo cual se valen de un megáfono que les permite amplificar su voz y de una disposición de medio círculo de las personas participantes que, en este momento, se vuelven espectadoras. Así, por medio de estas estaciones aprovechan, en sus propias palabras, para "contar historias importantísimas que merecen ser recordadas".



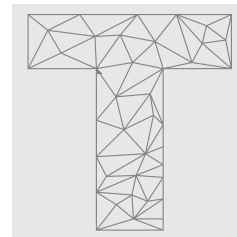


Algunas de estas estaciones son: a) el sitio original de la fundación de San José en 1737 ubicado entre Calle 2 y Avenida Central y 1 (actual tienda Scaglietti); b) la residencia del ilustre presidente Juan Mora Porras, quien no solo es recordado como un héroe nacional, sino también como un destacado líder militar durante la Campaña de 1856 y 1857<sup>6</sup>; c) el edificio Alhambra que albergó el primer ascensor mecánico de la ciudad, marcando un hito en la innovación tecnológica de la época; d) la Avenida Central, considerada la principal "arteria" comercial del siglo XIX y XX y en la cual se ubica un paseo peatonal altamente transitado; e) algunos edificios comerciales como los almacenes Knöhr y Lehman y el Banco Anglo Costarricense que revelan la presencia de influyentes arquitectos extranjeros que optaron por establecerse en el país dejando una huella en el desarrollo de la ciudad.

Otro ejemplo significativo es la estación comúnmente realizada en el Parque Morazán, construido en 1887 y ubicado en las inmediaciones de Barrio Amón. Este espacio, que en su época encarnó los principios de higiene y urbanidad (Quesada, 2011), continúa siendo un importante "pulmón" verde en San José. Las personas guías lo describen como un espacio público "ideal", ya que fue el escenario de una vida urbana basada en celebraciones y festividades. Destacan, además, el Templo de la Música, quiosco en el cual se organizaban las retretas por la banda municipal. No obstante, es importante recordar que el Parque Morazán era, principalmente, un lugar de sociabilidad burguesa (Sanou, 1999), al cual no todas las personas podían acceder debido a restricciones raciales y económicas.

---

5. La Campaña Nacional de 1856-1857 fue un conflicto armado en el que Costa Rica, junto con otros países centroamericanos, se enfrentó al filibustero estadounidense William Walker y sus seguidores. Walker, quien se había autoproclamado presidente de Nicaragua, intentó extender su dominio sobre toda Centroamérica, promoviendo la esclavitud y amenazando la soberanía de la región. Este suceso bélico, además, ha sido utilizado, desde finales del siglo XIX, como un hito en la construcción del nacionalismo costarricense.

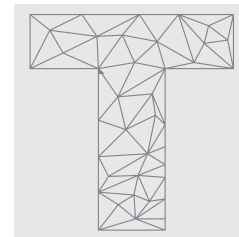


Un ejemplo adicional fue captado de esta manera:



**Figura 3. Fotografía del Parque Morazán. Fuente: ChepeCletas (2023)**

*El guía comenzó su intervención narrando la historia de tres edificios que se encuentran en un "ritmo armonioso" rodeando la Plaza del monumento de Juan Rafael Mora Porras: el edificio de Correos y Telégrafos, el edificio Herdocia y el edificio original del Banco Central. Habló sobre los arquitectos que los diseñaron, sus estilos arquitectónicos, los años de construcción, el contexto político y otros detalles apenas relevantes. En su narración, incluyó un "chisme" histórico referente al presidente Ricardo Jiménez en 1914 y aprovechó ese momento para promocionar los libros de historia del autor Andrés Fernández, donde se podían encontrar estos y muchos otros datos interesantes. Esta fue la primera vez, pero no la única, en la que nos mencionó el trabajo de Andrés Fernández durante el recorrido. Andrés Fernández, por lo que sabemos, es un personaje muy cercano a ChepeCletas, habiendo sido invitado en diversas ocasiones a su página de Facebook para hablar de ciertos acontecimientos históricos, convirtiéndose en un referente informativo del colectivo (Diario de campo, 20 de febrero del 2020).*



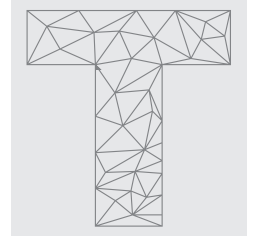
El "safari" se fundamenta en este tipo de relatos, donde una diversidad de elementos tangibles como arquitecturas, parques, calles, avenidas, plazas, monumentos y vegetación, toman protagonismo. Estos, al ser presentados con el conocimiento experto de las personas guías, se convierten en los pilares de una narrativa oficial. La misma recurre a una versión de la historia que, evidentemente, ha sido despojada de controversias. Su objetivo es hacerla más "amigable" y fácilmente asimilable al público, presentándola como una sucesión de "anécdotas", "biografías", "leyendas", "curiosidades" o "datos desconocidos". El "safari" opera, en este contexto, como una herramienta de legitimación que establece un criterio sobre lo que se considera "resaltable" o "disfrutable" del pasado de San José, perpetuando así una visión apaciguada y simplificada de la historia.

### **Afectos**

El "Safari" posibilita que las personas involucradas se relacionen entre ellas, a la vez que recorren la ciudad, a través del "amor" por San José. Por esto, el "safari" funciona provocando afectos que funcionan con un valor topofílico (Tuan, 2007), es decir, que funciona como detonantes de una cultura afectiva y de un repertorio de sentidos de las emociones (Le Breton, 1999). Los espacios y tiempos de los desplazamientos, como recién se repasó, apelan e invitan a crear un vínculo emotivo con la ciudad que, aparentemente para las personas organizadoras y gestoras, está roto por el supuesto "abandono", el "caos", la "contaminación" y la "peligrosidad". Estas personas de ChepeCletas afirman que: "la gente le tiene miedo a San José, y pasan corriendo porque no conocen la otra cara de la ciudad, la cara positiva de la ciudad".

Sobre esto, la propia página web de ChepeCletas afirma que:

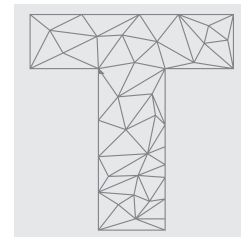
"En ChepeCletas somos mucho más que amantes de la bici, somos amantes de la ciudad, de su gente, de sus parques, sus mercados, sus edificios, sus sonidos, su historia, sus personajes... Por eso nuestra nueva casa se llama #YOAMOCHPE porque expresa lo que sentimos y todo para lo cual trabajamos, por esa razón nos autodenominamos #ChepeLovers y queremos ser cada vez más, porque necesitamos #ChepeLovers para cambiar positivamente nuestra ciudad y queremos que esta sea la casa de todas y todos los #ChepeLovers".



El hashtag #ChepeLovers refleja una fórmula mediática que fusiona, como se afirmó anteriormente, el hipocorístico de San José, "Chepe", con el anglicismo "Lover", que significa amante. Al identificarse como #ChepeLovers, las personas se adscriben a una suerte de conciencia emocional y vocación política. Esto va más allá de los desafíos que implica residir en una ciudad a menudo etiquetada como "sucia" y "ruidosa". Se trata de un compromiso apasionado por transformarla y vivirla en su plenitud. Este movimiento encarna una voluntad y dedicación hacia la ciudad, buscando trascender las percepciones negativas y construir una San José que se visualiza a futuro como "vibrante" y "acogedora".



**Figura 4. Fotografía del Parque Nacional. Fuente: ChepeCletas (2023)**

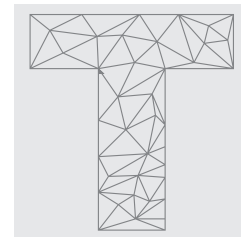


En otra publicación en su web afirman:

*"San José is a vibrant city full of history, culture, and adventure. Our walking tour will take you through the city's historic downtown, giving you an up-close look at the city's architecture and vibrant culture. We'll explore different areas and neighborhoods, taking in the unique local sights, and sounds of the city. We'll explore some of the city's parks and visit some of its most iconic historic sites, uncovering the secrets of San José's history and culture. Join us for a unique walking tour of San José and discover the city's hidden gems."*

Este "amor" por la ciudad, motivado a lo largo del "Safari", es un tema recurrente de los discursos enunciados. En cada una de las estaciones se repiten afirmaciones como: "enamorarse de la ciudad", "la ciudad es bella", "no todo es caos", "hay rincones especiales", "hay que ver Chepe con detenimiento", "hay belleza, si uno se detiene a contemplar las cosas". Y luego afirmaciones que hablan de: "por eso hay que querer la ciudad". Esta suerte de modelo normativo de disfrute está ligado al conocimiento y valoración de las arquitecturas y de los paisajes, de los edificios de valor patrimonial, de las ofertas gastronómicas y de los recursos naturales. Todo esto vuelve la ciudad un objeto de afecto (Lindón, 2017). Sobre esto, fue posible tomar las siguientes notas:

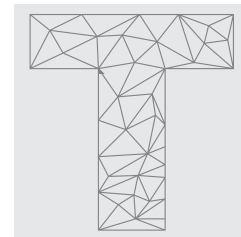
*"Las personas de ChepeCletas justifican, en este punto del recorrido, que los Safaris son una suerte de reivindicación urbana, casi un movimiento social. Afirman que lo son porque representan un movimiento sin emisiones en la ciudad, uno de los principales objetivos del colectivo. Esta idea atrae la atención de los participantes, quienes asienten a la premisa de que caminando o en bicicleta se puede dar un mayor uso al espacio público. Esta complicidad, perceptible en las conversaciones posteriores, sugiere un compromiso compartido por cambiar la ciudad, fomentando prácticas diferentes para rescatarla y hacerla disfrutable. Sin embargo, con una mirada crítica elaborada in situ y al calor de lo que hemos caminado, esta reivindicación o apropiación es tan fugaz que no genera, ni pretende generar, cambios sustanciales en la manera en que se viven esos espacios. Aunque el recorrido ofrece un aprendizaje turístico individual sobre la ciudad, la experiencia es efímera y no logra transformar de manera duradera la vivencia urbana."*



*Este contraste se refleja en las interacciones y percepciones de los participantes. Mientras recorren las calles en un ambiente de camaradería y descubrimiento, generando afectos con la ciudad, se crea una ilusión momentánea de apropiación del espacio público. Sin embargo, una vez finalizado el Safari, los participantes retornan a sus hogares y la ciudad recupera su ritmo habitual. Al finalizar el recorrido, la narrativa de ChepeCletas, aunque inspiradora, revela las limitaciones de estas iniciativas para provocar un cambio profundo en la vivencia cotidiana de la ciudad (Diario de campo, 20 de febrero del 2020).*

Parece, entonces, que el compromiso de personas organizadoras y gestoras y las personas participantes tiene un origen en un genuino afecto o en la necesidad de sentir pertenencia hacia la ciudad. Esta se presenta como un escenario que alberga vivencias que merecen ser compartidas con quienes acuden a las actividades de estos grupos y, una vez que las experimentan, se intenta sembrar en ellos ese mismo sentimiento o hacia ciertos elementos, sobre todo culturales, del centro de la capital. Si es posible, también se busca transmitir la idea del compromiso de "devolverle algo" y "sentirse parte" de la ciudad.

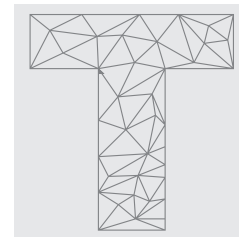
Sin embargo, la base concreta de esta construcción emocional no tiene un efecto tangible en la transformación "positiva" de la ciudad. En lugar de generar cambios profundos y duraderos, estas iniciativas a menudeterminanreproduciendológicasdeexclusión.Enúltima instancia, pueden conformar la vía para un proceso de gentrificación, donde el interés renovado en ciertos espacios urbanos lleva al desplazamiento de las comunidades cercanas y a la homogenización cultural, más que a una verdadera inclusión y mejora de la calidad de vida para todos los habitantes como con frecuencia se pregona desde ChepeCletas. Este proceso, mientras aparenta ser una revitalización positiva, puede ocultar dinámicas de exclusión y desigualdad que perpetúan las divisiones sociales en la ciudad.



## IV. CONCLUSIONES

En San José, aunque no se experimenta una masificación del turismo como ocurre en las zonas rurales, especialmente las costeras del país (Barboza, 2020), se observa un incipiente proceso de turistificación de algunas dinámicas urbanas. Este modelo turístico, plenamente adoptado por el gobierno local e instrumentalizado en políticas, está emergiendo como un nuevo paradigma de gestión urbana. Este paradigma se caracteriza por una ciudad parcialmente controlada, una infraestructura orientada al consumo y una estética alineada con demandas globales (Montes & Durán, 2019). La turistificación en contextos urbanos implica la reconfiguración de espacios públicos y privados para satisfacer las expectativas de personas visitantes nacionales e internacionales. Este proceso refleja una tendencia donde las ciudades se transforman para atraer y acomodar a los turistas, lo cual también impacta la vida cotidiana de sus residentes. La reestructuración urbana para el turismo puede llevar a la "disneyficación" de los espacios (Sukin, 1999), donde la autenticidad local se sacrifica por una presentación idealizada y comercializada de la cultura urbana.

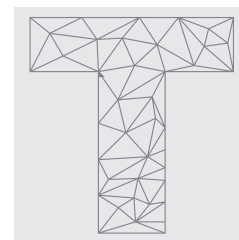
Un caso paradigmático de esta transformación en San José es Chepequetas, una organización de alcance mediático que promueve actividades turísticas, como los "Safaris urbanos". Estas actividades se alinean con las políticas de regeneración y repoblamiento que están ejerciendo cambios significativos sobre el espacio urbano: aumento de la vigilancia, la verticalización de vivienda y "limpiezas" (acción de expulsar sujetos considerados no-aptos y no-productivos) sociales. Chepequetas no solo ofrece recorridos turísticos, sino que también se posiciona como un agente de cambio en la percepción y uso del espacio urbano. Los "Safaris urbanos" permiten a los participantes redescubrir la ciudad a través de una lente que enfatiza la historia, la arquitectura y la cultura local, promoviendo una conexión más profunda con el entorno urbano. Sin embargo, como indican estudios recientes sobre turismo urbano (Judd & Fainstein, 1999), esta forma de turismo puede tener efectos ambivalentes, ya que mientras revitaliza y revaloriza ciertos espacios, también puede contribuir a la gentrificación y a la exclusión de las comunidades locales que no se alinean con la nueva estética y funcionalidad turística.



En concordancia con lo anterior, las observaciones participantes realizadas durante los "safaris" proporcionaron evidencias sobre diversos aspectos: i) la participación activa de agentes diversos, especialmente de jóvenes de clases medias que participan en estos recorridos y de cuerpos policiales que los escoltan, ii) el diseño selectivo de las rutas que abarcan áreas de la ciudad con una rica oferta cultural y en donde históricamente se ha acumulado la riqueza, iii) la construcción de narrativas idealizadas y despolitizadas del pasado, y iv) la promoción de sentimientos y compromisos con la transformación de la ciudad. Esta información revela tanto los impactos inmediatos de los "safaris" como las tensiones que crean si se contempla un panorama más amplio: la circulación de imaginarios del miedo, la expulsión y la vigilancia intensificada de ciertos grupos, la normalización de ciertas actividades y personas como legítimas e ilegítimas, las desigualdades geográficas, entre otros aspectos.

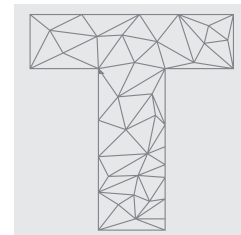
Estos hallazgos sugieren que los "safaris urbanos" no solo cumple una función de recreación y ocio para las personas que asisten o una fuente de dinero para las personas que organizan, como habitualmente se piensa, sino que estas actividades también tienen una fuerte implicación en la reconfiguración espacial y social de la capital costarricense. La promoción de afectos y compromisos a través de este tipo de actividades, retomando uno de los temas tratados, contribuye a la construcción de una ciudad idealizada. Esta búsqueda, impulsada por la apropiación y revitalización de los espacios urbanos, conlleva simultáneamente el riesgo de excluir a ciertos grupos de la población y de estigmatizar determinadas zonas de la ciudad; por ejemplo, los lugares no incluidos en recorridos por considerarse peligrosos o poblaciones vistas como no productivas para efectos del turismo como las personas vendedoras ambulantes. Por tanto, es importante tener en cuenta que estos procesos, siempre acompañados de desafíos y tensiones, deben ser afrontados con estrategias que reevalúen los enfoques hegemónicos de desarrollo, en pos de un futuro verdaderamente solidario y justo.



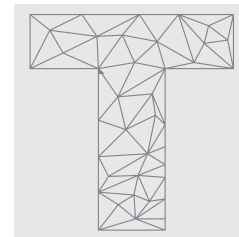


## V. BIBLIOGRAFÍA

- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid, Ediciones Morata.
- Araya, M. (2010). *San José de "París en miniatura" al malestar en la ciudad. Medios de comunicación e imaginarios urbanos*. San José, EUNED.
- Araya, M. (2013). "Genealogía de los Centros Históricos y Urbanismo Neocolonial". *Revistarquis*, 3 (1): 1-37.
- Augé, M. (1998) *El viaje imposible: el turismo y sus imágenes*. Barcelona, Gedisa.
- Barboza, E. (2020). *Las playas imaginadas. Turismo, imaginarios y discurso colonial en Guanacaste*. San José, Arlekin.
- Borja, J. (2000) *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, Editorial Electa.
- Carrión, F. (2019) El espacio público es una relación no un espacio. En: Carrión y Dammert-Guardia (edit). *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. Quito, FLACSO y CLACSO. Pp. 191-219.
- Dávila, D. (2021). *San José seguro: dispositivos tecnológicos de videovigilancia en el espacio público*. Tesis de licenciatura. Escuela de Arquitectura. San José, Universidad de Costa Rica.
- Dávila, D., & Durán, L. (2023). Policiar y urbanizar: una historia reciente de la ciudad de San José. *Anuario centro de Investigación y Estudios Políticos*, 14: 1–29.
- De Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*. México D.F., Universidad Iberoamericana.
- Delgadillo, V. (2009). Patrimonio urbano y turismo cultural en la Ciudad de México: las chinampas de Xochimilco y el centro histórico. *Andamios*, 6(12): 69-94.
- Delgado, M. (2003). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona, Anagrama.
- Díaz, I. (2013). La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad. *Revista Bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 18(1030).
- Durán, L. (2013). *Cartografías josefinas. Ventas ambulantes y espacio público*.



- Heredia, EUNA.
- ErlI, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio*. Bogotá, UNIANDES.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, Ediciones Morata.
- Gehl, J. & Svarre, B. (2013). *How to Study Public Life*. Island Press.
- Glass, R. (1964). *London: aspects of change*. London, Mackibbon and Kee.
- Hidalgo, R. (2010). Los centros históricos y el desarrollo inmobiliario: las contradicciones de un negocio exitoso en Santiago de Chile. *Scripta Nova*, 14(331): 85.
- Hidalgo, R. (2020). ¿Gentrificación comercial en contexto de superdiversidad? La transformación del comercio local en el centro y pericentro de Santiago de Chile. *Revista de Urbanismo*, (42), 52–71.
- Hiernaux, D., & González, C. (2015). Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias. ¿Imaginario encontrados?. *RevistaURBS*, 5(1):111-125.
- Jaramillo, Samuel. 2006. *Reflexiones sobre las políticas de recuperación del centro (y del centro histórico) de Bogotá*. Bogotá. UNIANDES.
- Jiménez, A. (2021). *Giro Neoliberal de la ciudad: Empresarialismo urbano y Programa de Regeneración y Repoblamiento de San José, Costa Rica (2004-2019)*. Tesis de maestría. Escuela de Geografía. San José, Universidad de Costa Rica.
- Jiménez, G. (2018) La movilidad urbana en el Casco Central de la Ciudad de San José, Costa Rica: el caso de las motilidades de vecinos y vecinas de Barrio Luján y Barrio Escalante. Tesis de maestría. Escuela de Movilidad Urbana, Transporte y Territorio. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Judd, D. & Fainstein, S. (Eds.). (1999). *The Tourist City*. Yale University Press.
- Le Breton, D. (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Lindón, A. (2017). *La ciudad movimiento: cotidianidades, afectividades corporizadas y redes topológicas*. Inmediaciones de la Comunicación.



12(1): 107-126.

Low, S. (2000). *On the plaza. The politics of Public Space and Culture*. Texas, The University of Texas Press.

Malavassi, R. (2019). *La construcción social del patrimonio urbano y arquitectónico en la ciudad de San José, Costa Rica. Estrategias para su conocimiento*. Tesis de Doctorado. Posgrado en Arquitectura. Sevilla, Universidad de Sevilla.

Mansilla, J. (2019). Turismo y gentrificación. La reestructuración social, económica y espacial de tres ciudades de Europa y América Latina. *Tendencias Sociales*, 4(1), 5-25.

Mérida, J., (2021). *Gentrificación creativa en Quito. El caso de la nueva centralidad cultural de La Floresta*. Revista INVI, 36(103):292-322

Montes, A., Durán, L. (2019). *Tres apuntes sobre la ciudad neoliberal en Costa Rica (1980-2017)*. Revistarquis, 8(1):1-23.

Montes, A. (2018) *Ciudad neoliberal y políticas afectivas de la imagen: marketing inmobiliario y diseño de la experiencia urbana en la ciudad de San José, Costa Rica*. Tesis de Doctorado. Posgrado de Urbanismo. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

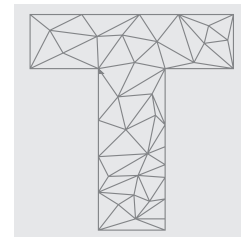
Mora, T., & Durán, L. (2022). *Los agentes inesperados de la recuperación: colectivos urbanos y espacios públicos en San José, Costa Rica (2000-2020)*. Revista Decumanus., 9(9).

Mora, T. (2021). *Por amor a Chepe: colectivos urbanos, espacio público y políticas de recuperación en el centro de la ciudad de San José, Costa Rica*. Tesis de licenciatura. Escuela de Arquitectura, Universidad de Costa Rica.

Quesada, F. (2001). *En el barrio Amón": Arquitectura, familia y sociabilidad del primer residencial de la elite urbana de San José, 1900-1935*. San José, EUCR.

Quesada, F. (2011). *La modernización entre cafetales. San José, 1880-1930*. San José, EUCR.

Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá, Envión Editoriales.



- Salinas, L. (2017). ¿Gentrificación latinoamericana? Apuntes para su discusión. *Revistarquis*, 6(1).
- Sánchez, A.; Paniagua, L.; Brenes, M.; Rojas, M y Mata, C. (2013). Ojo al cristo y mano a la cartera". Discursos y políticas de seguridad ciudadana en la Ciudad de San José, Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39: 373-393.
- Sanou, O. (1999) "El Paseo de las Damas. El índice iconográfico del gobierno liberal y el nacimiento de la ciudad moderna, 1871-1914". En Córdoba, S. (Ed.) *La ciudad y sus historias*. San José, EUCR. Pp. 125-141.
- Sequera, J. (2020). *Gentrificación: Capitalismo cool, turismo y control del espacio urbano*. Madrid, Catarata.
- Sequera, J., & Gil, J. (2018). Resistencias contra la ciudad turística: Airbnb en Madrid. In C. Milano, & J. A. Mansilla (Eds.), *Ciudad de vacaciones: Conflictos urbanos en espacios turísticos*. Barcelona, Pol·len edicions. Pp. 189-222.
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana: la ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid, Editorial Traficantes de Sueños.
- Todorov, T. (2013). *Los usos de la memoria*. Editorial Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- Tuan, Y. (2007). *Topofilia: Un estudio sobre percepciones, actitudes y valores medioambientales*. Madrid, Editorial MELUSINA.
- Vargas, B. (2020). *La transformación de un barrio capitalino: la experiencia desde los y las residentes del barrio Escalante junto con el comercio gastronómico*. *Territorios*, 43: 1-22.
- Villalobos, R. (2016). *Las implicaciones del imaginario dominante "Barrios del Sur" en la producción del espacio urbano*. *Revistarquis*, 5(2).
- Zamora, G. & Vargas, C. (1999). *El patrimonio histórico arquitectónico y el desarrollo urbano del distrito Carmen, San José : 1850-1930*. San José, Ministerio de Cultura de Costa Rica.
- Zukin, S. (1995). *The Cultures of Cities*. Nueva York: Blackwell.

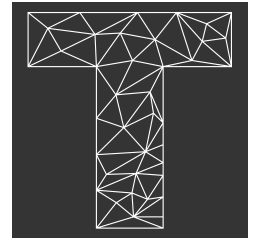
Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta



PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL A DISTANCIA CON UN GRUPO DE  
ADOLESCENTES EN GUANACASTE, COSTA RICA 2021

Silvia Azofeifa Ramos

# PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL A DISTANCIA CON UN GRUPO DE ADOLESCENTES EN GUANACASTE, COSTA RICA 2021



## Distance mental health promotion with a group of adolescents in Guanacaste, Costa Rica, 2021

Revista Trama  
Volumen 12, número 2  
Julio - Diciembre 2023  
Páginas 150-179  
ISSN: 1659-343X  
<https://revistas.tec.ac.cr/trama>

Silvia Azofeifa Ramos<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 29 de noviembre 2023

Fecha de aprobación: 19 de junio 2024

Azofeifa, S. PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL A DISTANCIA CON UN GRUPO DE ADOLESCENTES EN GUANACASTE, COSTA RICA 2021. Trama, Revista de ciencias sociales y humanidades, Volumen 12, (2), Julio-Diciembre, págs. 150-179. <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v12i2.7209>

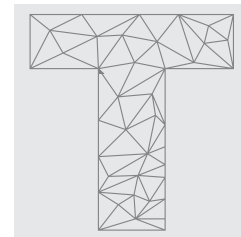
**DOI:** <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v12i2.7209>

1. Psicóloga – Docente universitaria. Investigadora Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica (UCR). Docente de la Carrera de Psicología, Sede Guanacaste, UCR. San José, Costa Rica.

**Correo electrónico:** [silvia.azofeifaramos@ucr.ac.cr](mailto:silvia.azofeifaramos@ucr.ac.cr)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-0601-422X>





## RESUMEN

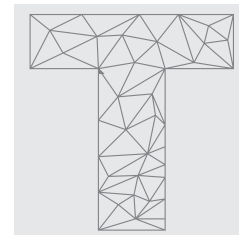
Este artículo busca sistematizar la experiencia de dos módulos profesionalizantes de la carrera de Psicología en la Sede de Guanacaste: Psicología de la Organización Comunitaria y Retos en la Clínica de la Adolescencia. Durante el 2021, la práctica de estos cursos se vinculó a un proyecto de Extensión Docente que atiende la prevención del suicidio y la promoción de la salud mental en personas adolescentes y jóvenes de cuatro cantones de la provincia de Guanacaste, en Costa Rica: Liberia, Tilarán, La Cruz y Santa Cruz. Las actividades realizadas consistieron en un diagnóstico de intereses, talleres de autoestima, identificación y gestión de emociones y atención psicológica individual durante un máximo de 10 sesiones; todas realizadas en modalidad virtual debido a las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia COVID-19. Dentro de los principales resultados se encuentra que las personas adolescentes requieren orientación en temas como: uso de tecnología y redes sociales (ventajas y riesgos), orientación en identificación y gestión de emociones, relaciones interpersonales, y específicamente, relaciones de pareja, acceso a educación y oportunidades laborales, y finalmente, rutas institucionales para acceder a servicios sociales. Además, en muchos casos el entorno familiar no representa un factor protector, sino que es el lugar donde se originan muchos de los malestares que afectan la salud mental de esta población.

**Palabras clave:** Prevención, Suicidio, Salud comunitaria, Psicología, COVID-19

## ABSTRACT

This article seeks to systematize the experience of two professionalizing modules of the Psychology career at the Guanacaste campus: Psychology of the Community Organization and Challenges in the Adolescence Clinic. During 2021, the practice of these courses was linked to a social project that addresses the prevention of suicide and the promotion of mental health in adolescents and young people from four cantons of the province of Guanacaste, in Costa Rica: Liberia, Tilarán, La Cruz and Santa Cruz. The activities carried out consisted of a diagnosis of interests, workshops on self-esteem, identification and management of emotions and individual psychological attention for a maximum of 10 sessions; all carried out in virtual mode due to the mobility restrictions imposed by the COVID-19 pandemic. Among the main results it is found that adolescents require guidance on issues such as: use of technology and social networks (advantages and risks), guidance in identification and management of emotions, interpersonal relationships, and specifically, relationships, access to education and job opportunities, and finally, institutional routes to access social services. In addition, in many cases the family environment does not represent a protective factor but is the place where many of the discomforts that affect the mental health of this population originate.

**Key words:** Prevention, Suicide, Community health, Psychology, COVID-19



## I. INTRODUCCIÓN

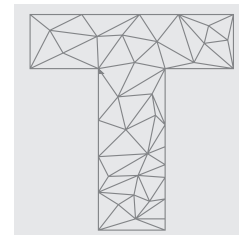
Para el año 2019, las estadísticas de la Caja Costarricense de Seguro Social reportaban 3188 intentos de suicidio en el país (Molina, 2019). Desde antes de que iniciara la pandemia, el suicidio ocupaba el tercer lugar entre las causas de muerte en las personas adolescentes y jóvenes, entre 15 y 19 años; en segundo lugar, estuvo el rango de 20 a 24 años y; en tercer lugar, el de 25 a 29 años (UNICEF, 2020).

Desafortunadamente los efectos de la pandemia COVID-19 exacerbaron la precaria situación en salud mental tanto cualitativa como cuantitativamente. De hecho, es probable que haya un alto subregistro, ya que la Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que por cada suicidio consumado hay al menos 20 intentos no consumados, muchos tampoco registrados (Molina, 2019). Magda Madrigal, investigadora de la Universidad de Costa Rica indica que el sacerdote de Santa María de Dota, uno de los cantones con las estadísticas más altas de suicidio en Costa Rica, asegura recibir más reportes de intentos de suicidio en el confesionario que los que reciben en las instituciones de salud (Molina, 2019).

Como parte de la respuesta institucional ante esta emergencia en salud mental, las universidades públicas de Costa Rica declararon el Año de las Universidades Públicas por la Salud Mental (Molina, 2019). Sin embargo, en el 2020 inicia una emergencia sanitaria global originada por la pandemia COVID-19. En este contexto, los servicios de salud (entendido como el personal que lo mantiene en funcionamiento) colapsaron, y las posibilidades de recibir atención psicológica a través del sistema público de salud se redujo aún más, convirtiéndolo en un servicio virtualmente inaccesible para la gran mayoría de la población.

Uno de los esfuerzos articulados que se realizó fue la creación del proyecto *ED-3577 Promoción de salud mental, como estrategia para el abordaje integral del comportamiento suicida, dirigido a personas participantes de las comunidades de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán*. Este proyecto inició proponiendo diferentes actividades de promoción de la salud mental en contexto presencial; sin embargo, con las restricciones de movilidad y distanciamiento social que se impusieron para mitigar el contagio del coronavirus, el proyecto debió reformular toda su propuesta metodológica para adaptarlo al contexto virtual.





Así, a partir de la práctica profesionalizantes de dos cursos de la carrera de Psicología en la Sede de Guanacaste: Módulo de la Psicología de la Organización Comunitaria y el Módulo de Retos en la Clínica de la Adolescencia (ambos desarrollados de manera virtual durante el año 2021), se trabajó con el grupo de adolescentes que se identificaron como la población meta de dicho proyecto. Durante el primer ciclo se desarrollaron experiencias colectivas y de procesos comunitarios con tres grupos de jóvenes de dos cantones distintos:

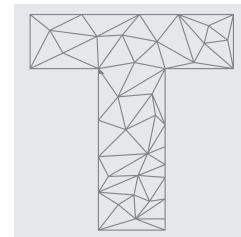
1) Santa Cruz: se trabajó con un grupo de jóvenes identificados a través del Centro Cívico para la Paz que fueron referidos por su perfil de líderes(as) comunitarios(as).

2) Fundación Cepia: jóvenes del cantón de Santa Cruz, que son parte de la población que atiende la Fundación Cepia, identificada como población en alto riesgo social.

3) La Cruz: se trabajó con un pequeño grupo de jóvenes inmigrantes nicaragüenses, que fueron referidos por requerir atención psicológica, pero no contaban con los requisitos para solicitar atención en un centro de salud del seguro social.

Adicionalmente, a través de estos espacios se identificaron personas que requerían atención psicológica individualizada, inicialmente la intención era realizar la referencia a los servicios de salud correspondiente. Sin embargo, debido a la crisis en la que se encontraban los servicios de salud en ese momento, se abrió la posibilidad de que esa atención se brindara a través de la práctica del curso Retos de la Clínica en la Adolescencia.

Por esta razón, durante el segundo ciclo del 2021 cada persona adolescente identificada se le ofreció una sesión semanal de aproximadamente una hora para trabajar un tema específico según el plan de trabajo que se derivaba de una impresión diagnóstica inicial. Esa persona y la persona estudiante de Psicología que la atendiera, en una impresión diagnóstica, fue supervisada por la docente.



La meta de estas experiencias era identificar temas que a la población joven y adolescente<sup>2</sup>, le parecían más importantes abordar con el fin de recibir ayuda en términos de salud mental y ofrecer un recurso que, si bien no representaba una solución integral del problema, ayudara a mitigar los efectos psicológicos de la emergencia sanitaria. El reto más importante de este trabajo consistió en poder localizar, contactar y sostener a cada adolescente a lo largo de todo el proceso virtualizado.

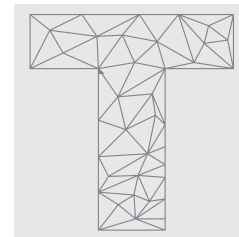
Lo anterior especialmente considerando que una de las mayores limitaciones fue el poco acceso a conexión a internet que la mayoría reportaba. Debido a esta limitación, la convocatoria a los encuentros virtuales fue mucho más baja de lo esperado. Por ejemplo, se enviaba la invitación a 80 personas, contestaban 13 y el día del taller llegaban 4 personas, de las cuales sólo 1 podía abrir el micrófono, por lo que la participación fue sumamente limitada en algunos de los talleres.

Aun así, se obtuvo resultados que permiten comprender mejor el contexto y perspectiva de las personas adolescentes, especialmente en cuanto a la identificación de factores protectores y factores de riesgo para atender su salud mental.

En este contexto, este artículo busca sistematizar la experiencia de dos módulos profesionalizantes de la carrera de Psicología en la Sede de Guanacaste: Psicología de la Organización Comunitaria y Retos en la Clínica de la Adolescencia, realizada durante el 2021. Esta práctica se vinculó con un proyecto de Extensión Docente que atiende la prevención del suicidio y la promoción de la salud mental en personas adolescentes y jóvenes de cuatro cantones de la provincia de Guanacaste, en Costa Rica: Liberia, Tilarán, La Cruz y Santa Cruz.

---

2. Que para ese punto tenía más de un año de permanecer en cuarentena en su hogar.



## II. MARCO TEÓRICO

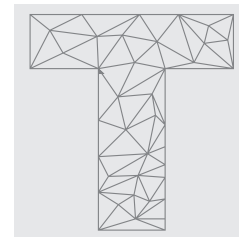
### **Determinantes sociales de la salud y salud mental**

En 1974 se publicó el documento conocido como “The Lalonde Report”, de autoría del abogado canadiense Marc Lalonde quien fue ministro de Salud y Bienestar Social de su país. Ese resultó ser un texto reconocido internacionalmente, debido a que partió de la base de que la salud y la enfermedad no estaban relacionados simplemente con factores biológicos o agentes infecciosos, sino que la mayoría de las enfermedades tenían una base u origen marcadamente socioeconómico (Galli y otros, 2017).

De esta manera se introduce una nueva categoría de análisis en el campo de la salud, conocida como los determinantes sociales de la salud, los cuales están relacionados con las condiciones sociales y económicas que influyen en el estado de salud de las personas. Es decir, se conoce como determinantes sociales de la salud a aquellas circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud.

Esta teoría, propone cuatro grandes categorías en las que se agrupan estos determinantes: biológicos, ambientales, sociales-económicos-culturales y servicios y sistemas de salud. En su reporte, Lalonde exponía que el estilo de vida es el factor que más influye en la salud con un 43% de incidencia; sin embargo, la mayoría de los recursos que el Estado destinaba se dirigían hacia los sistemas de salud y atención (90%) y para el estilo de vida la inversión era de 1,50% (Galli y otros, 2017).

Esta relación es importante de conocer, especialmente si se toma en cuenta el lugar que ocupa cada uno de estos factores en la salud en general y en la salud mental específicamente. Por ejemplo, la Política Nacional de Salud Mental 2012 -2021 (Ministerio de Salud, 2012) señala que el ambiente puede promover interacción social, cohesión comunal y Salud Mental. Por ejemplo, prácticas de injusticia ambiental como barrios pobres, carencia de servicios, aislamiento social, entre otros afecta negativamente la Salud Mental de una persona y una familia (Roizblatt y otros, s.f. citados en Ministerio de Salud de Costa Rica, 2012).



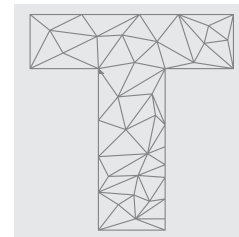
De igual manera, en lo que se refiere a determinantes sociales, económicos y culturales, la Política Nacional de Salud Mental señala el deporte, la actividad física, la recreación y la utilización efectiva del tiempo libre como los pilares básicos de la Salud Mental. No obstante, se indica que en el modelo actual de atención en servicios de salud “no se da la participación social de grupos organizados y familiares en torno a la atención, recuperación y rehabilitación de las personas afectadas con problemas de salud mental” (Ministerio de Salud, 2012, pág. 26). Esto se relaciona con que en general, no se implementa la estrategia de promoción de la salud en las comunidades de manera preventiva.

### **Enfoque comunitario en salud mental**

Según el enfoque de salud comunitaria, la salud está determinada por factores personales, familiares, socioeconómicos, culturales y físicos (Pasarín, Forcada, Montaner, De Peray y Gofin, 2010 citados en Castillo y Maroto, 2017). De esta manera, el abordaje de la salud no es tarea únicamente de las instituciones encargadas. La comunidad resulta ser un aspecto clave en la medida en que ésta puede representar un factor que contribuya a generar un estado de salud o de enfermedad. Por ello es que desde este enfoque, se busca dirigir el escenario donde se realiza la intervención al espacio comunitario (Castillo & Maroto, 2017).

Un modelo comunitario de Salud Mental tiene lugar en la medida en que se potencia “la participación de la población como sujeto, en la comprensión de su realidad, en la identificación de las estrategias y acciones necesarias para modificar los determinantes particulares de su proceso salud-enfermedad” (Ministerio de Salud de Costa Rica, 2012, pág. 32). Para Chacón (2019 citada en Cordero, 2019) el enfoque comunitario ayuda a prevenir el suicidio, pues mejora el lazo social para que no sea condición de destrucción.

En lo que se relaciona a la promoción de la salud mental, el Decreto N° 40881 indica que consiste en “proporcionar a las personas y la comunidad los medios necesarios para mejorar su salud integral, incluida su salud mental, y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente” (Presidencia de la República, 2018).



La Política Nacional sobre Salud Mental (2012), apunta a que el sistema de salud costarricense transite de un modelo hospitalario a un modelo de promoción y atención integral de la salud mental, con alternativas basadas en la comunidad y en las redes sociales establecidas en ella (Presidencia de la República, 2018, p. 100).

El psiquiatra Javier Contreras y la genetista Henriette Raventós estudian las enfermedades mentales desde los genes y consideran la escucha entre vecinos, familiares y amigos un factor clave de la prevención del suicidio en todos los casos (Molina, 2019).

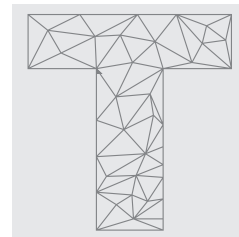
En cuanto a estrategias de prevención de riesgos, la OPS (2016) identifica tres categorías principales:

1. Las estrategias de prevención universal, diseñadas para toda la población y que se enfocan en promover el acceso a la atención en salud, limitar el acceso a los medios para suicidarse y promover un uso de información responsable por parte de los medios de difusión.

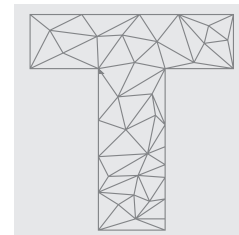
2. Las estrategias de prevención selectiva, dirigidas a grupos que presentan mayor riesgo que el existente en la población general como: personas sobrevivientes de trauma, violencia y abuso, afectadas por conflictos bélicos o desastres, población refugiada e inmigrantes y familiares de personas que murieron por suicidio.

3. Las estrategias de prevención indicada se dirigen a personas con vulnerabilidades específicas, tales como las que han sido dadas de alta de los establecimientos psiquiátricos o las que han intentado suicidarse. Se apoyan en seguimiento a esas personas a través de agentes de salud o realizar una mejor identificación y manejo de trastornos mentales o por uso de sustancias.

En términos de prevención primaria (antes de que se presenten o aumenten los casos) se pueden desarrollar a través del fortalecimiento de factores protectores, como las relaciones personales sólidas, un sistema personal de creencias y estrategias de afrontamiento positivo de situaciones estresantes.



En el caso del comportamiento suicida, los equipos expertos recomiendan intervenciones educativas con la población general y a grupos específicos, tales como: entrenamiento en habilidades de afrontamiento para resolver problemas, restricción de acceso a medios letales, tamizajes comunitarios y grupos de apoyo para personas en riesgo (Bobes, 2011 citado en Piedrahita, Mayerling y Romero, 2012, p. 139-140). Esto incluye: información precisa sobre las señales y síntomas del suicidio, identificación y refuerzo de factores de protección para disminuir los factores de riesgo, teniendo presente de manera transversal: los factores psicológicos, el medio circundante, el ambiente económico y el ámbito sociocultural de cada joven, así contarán con mayor preparación para solicitar ayuda para sí mismos o para sus pares.



### III. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

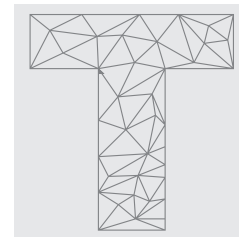
#### Situación de la salud mental en Costa Rica

Según las estadísticas de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en el año 2019, hubo 3.188 intentos de suicidio en el país, de los cuales el 64% fueron hombres (Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana, 2019). Según cuatro encuestas realizadas por UNICEF en el 2020 un 34% de las personas entre 13 y 35 años, dicen sentir ansiedad, un 45% tiene una percepción pesimista del futuro, y un 26 % de las personas encuestadas dicen necesitar el contacto con personas jóvenes para seguir adelante (UNICEF, 2020).

Los déficits institucionales en la atención de la salud mental y la prevención del suicidio se extienden a lo largo de todo el territorio nacional. Según las cifras del 2019 de la CCSS la quinta causa de incapacidades médicas corresponde a los trastornos neuróticos, los relacionados con el estrés y los trastornos somatomorfos (dolencias físicas con origen psicológico) (Cantero, 2020).

En el caso de la provincia de Guanacaste específicamente, los datos del Estado del Suicidio en Costa Rica (2014-2018) reportó que en esta provincia 13 hombres de cada 100.000 habitantes optaron por quitarse la vida, convirtiéndola en la provincia en los indicadores más visibles de los trastornos en salud mental, corresponde a los atentados contra la vida. Guanacaste fue la provincia con más suicidios de varones en ese año (Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana, 2019).

En esta provincia los indicadores más visibles de trastornos en salud mental, corresponde a los atentados contra la vida. También, al igual que como ocurre en el resto de Costa Rica, la quinta causa de incapacidades médicas corresponden a los trastornos neuróticos, los relacionados con el estrés y los trastornos somatomorfos (dolencias físicas con origen psicológico) (Cantero, 2020).

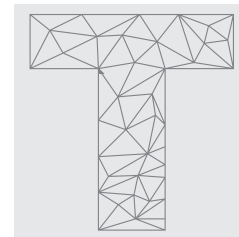


Las condiciones generadas por la pandemia requirieron de esfuerzos sin precedentes en la carrera por evitar muertes, lo cual tuvo efectos muy severos en la salud física y mental de todas las personas involucradas (personas enfermas, personal que la atiende y familiares de ambos grupos). Este proceso, a su vez, ha provocado el colapso de los servicios de atención en salud mental, que adicional a la demanda de parte de los grupos mencionados, debe atender a personas que, aunque no hayan contraído el virus, se encuentran en condiciones de aislamiento luchando contra síntomas de ansiedad, depresión, consumo de sustancias, pérdida de su fuente de ingresos y diferentes tipos de duelo.

Esta saturación tiene un efecto no sólo en las posibilidades de recibir la atención psicológica o psiquiátrica, sino que además tiene un impacto en el registro que se tiene de estos casos y la incidencia de enfermedades mentales en los distintos grupos de población. Sin datos es difícil realizar investigaciones y como consecuencia las instituciones no pueden identificar los factores de riesgo que deben atacar para prevenir más muertes.

En el caso específico de las personas adolescentes, cuatro encuestas realizadas a nivel nacional en el 2020 concluyen que 34% de las personas entre 13 y 35 años, dicen sentir ansiedad, un 45% tiene una percepción pesimista del futuro, y un 26 % de las personas encuestadas dicen necesitar el contacto con personas jóvenes para seguir adelante (UNICEF, 2020). Desde antes de que iniciara la pandemia, el suicidio ocupaba el tercer lugar entre las causas de muerte en las personas adolescentes y jóvenes, entre 15 y 19 años, en segundo lugar, estuvo el rango de 20 a 24 años y en tercer lugar el de 25 a 29 años (UNICEF, 2020). Desafortunadamente los efectos de la pandemia COVID-19 han agravado el panorama de la salud mental en jóvenes.





Las personas a cargo de los resultados de la encuesta identificaron que las edades con incidencias más altas inician a la edad de 10 años y los valores más altos se encuentran en las edades entre los 15 y los 19 años. Esto coincide con las estadísticas globales, que ubican el suicidio como la segunda causa de muerte entre personas en el rango de los 15 y 19 años. Específicamente en la provincia de Guanacaste (Costa Rica), durante el 2018 las tasas de suicidio evidencian una emergencia urgente de atender: en Santa Cruz (la tasa es de 21 por cada 100.000 habitantes con 14 intentos de suicidio), Nicoya (10,8 y 7 intentos) y Liberia (9,4 y 7 intentos), Tilarán (9.3 y 11 intentos), Nandayure (8.5 con 2 intentos), La Cruz (7.7 y 8 intentos), en Carrillo (6.8 y 3 intentos), Abangares (5,1 y 11 intentos), Bagaces (4,3 y 3 intentos de suicidio) (Sanabria, 2020).

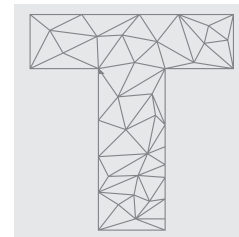
### **Salud mental y relaciones con el entorno COVID-19**

Un equipo internacional de 23 personas llevó a cabo 7 investigaciones con la participación de varias universidades e instituciones públicas y el Colegio de Profesionales en Psicología<sup>3</sup>. En su informe titulado Salud mental y relaciones con el entorno en tiempos de COVID-19, este equipo concluyó que el estado de la salud mental de una parte importante de la población estaba mal y fue agravado por la COVID-19. Este es un estudio cuantitativo cuya población de estudio correspondió a todas las personas residentes en el territorio costarricense con edad de 15 a 80 años durante el periodo del 9 al 29 de octubre del 2020. Eso representa a 3 905 505 personas, que a su vez representa un 76.4% del total de la población residente de Costa Rica (Carazo y otros, 2021).

Otros resultados interesantes fue que se halló evidencia de que la estabilidad laboral es determinante en cuanto a los indicadores de posible ansiedad producida durante la pandemia: a mayor estabilidad, menor ansiedad (Carazo, y otros, 2021, p. 29). Enfatizaron que solo desde un abordaje comunitario y un ataque a las brechas sociales, tecnológicas y económicas, es posible superar esta crisis (Rodríguez, 2022).

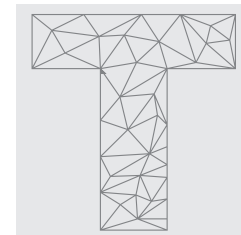
---

2. Trabajo que incluyó 20 meses de estudio, siete investigaciones, 23 personas investigadoras de las universidades públicas del país de Costa Rica (UCR), universidad Nacional (UNA) y Universidad Estatal a Distancia (UNED), colaboraciones desde España con las universidades de Salamanca y Valencia, y desde Estados Unidos con Davis y Carolina del Norte, así como el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica y la Fundación Friedrich Ebert. Con este trabajo se logró concluir que la COVID-19 ha afectado sobremedida la salud mental de la población costarricense, y que se necesitan acciones urgentes para una atención efectiva (Rodríguez, 2022).



Por último, la OPS ha identificado que una de las bases para la elaboración e implementación de una estrategia nacional de prevención del suicidio consiste en proporcionar orientación sobre actividades de prevención del suicidio basándose en información clave, es decir, identificar lo que haya dado resultado positivo y lo que no. Adicionalmente recomienda identificar las principales partes y actores interesados y asignar responsabilidades específicas entre ellos (Saxena, 2016 citado en OPS, 2016). Dentro de las recomendaciones para el desarrollo de una acción estratégica refiere “el monitoreo de los efectos de las actividades de prevención en el transcurso del tiempo” (pág. 7).

Mientras se avanza en esa dirección Saxena (2016 citado en OPS, 2016) puntualiza dos prescripciones: 1) las actividades de prevención del suicidio deben ejecutarse simultáneamente con la recopilación de datos y 2) el proceso de consulta a actores e interesados directos acerca de una respuesta nacional a menudo crea un ambiente favorable al cambio. Por esta razón, se elabora la sistematización de estas experiencias como una manera de atender esas recomendaciones.



## IV. CONTEXTO METODOLÓGICO

Con base en los resultados del proceso de consulta a los y las jóvenes participantes, se ofreció respuesta en los temas que cada equipo facilitador escogió para diseñar dos encuentros virtuales con los y las participantes. En la Tabla 1, se pueden observar los temas:

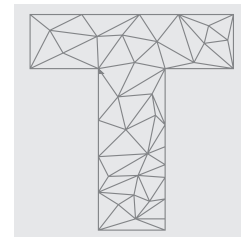
**Tabla 1. Temas de interés de jóvenes por cantón. Elaboración propia.**

| Santa Cruz  |   |  |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar pensamientos</li> <li>• Proyecto de vida.</li> <li>• Identificación de características personales</li> <li>• a través del arte.</li> <li>• interpersonales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades para la</li> <li>• Reconocimiento y comprensión de</li> <li>• Fortalecimiento de interpersonales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• afrontamiento ante la</li> <li>• Técnicas de estudio</li> <li>• Expresión artística</li> <li>• Oportunidades académicas</li> <li>• Derechos laborales de personas menores de edad.</li> <li>• Proceso de admisión de universidades públicas.</li> </ul> |

Una vez que se delimitaron los temas de interés de los grupos participantes, se procedió con el diseño de actividades para llevar a cabo durante los dos encuentros virtuales. Cada equipo preparó una serie de materiales con información en un lenguaje simple y concreto, comprensible y enterenido para las personas participantes durante el taller.





A partir de la lista de personas participantes en estos talleres, se invitó al grupo a la posibilidad de recibir atención psicológica durante el segundo ciclo. Algunas personas sí quisieron y la mayoría declinó. Sin embargo, se recibió a un nuevo grupo de personas referidas desde el Instituto Mixto y de Ayuda Social, IMAS o del grupo de Guías y Scouts.

### Atención psicológica individual



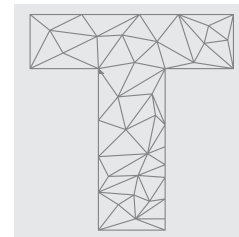
Como requisito para iniciar con un proceso de acompañamiento psicológico breve (10 sesiones), y especialmente teniendo en cuenta que muchas de estas personas eran menores de edad, se tuvieron ciertas medidas éticas:

**Ilustración 1. Consideraciones éticas para la atención psicológica en modalidad virtual**

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
|  <b>Consentimiento informado</b>  |  <b>Impresión diagnóstica</b>  |  <b>Plan de trabajo</b>   |  <b>Informe de caso</b>   |
| Cada estudiante se comunicó con la persona atendida para agendar un horario para leer el consentimiento informado. Se solicitó la presencia de una persona encargada en caso de las personas menores. Se hizo lectura del documento y se aclararon posibles dudas. Al final se les envió el enlace a un formulario de Google como firma del consentimiento. | Para elaborar la impresión diagnóstica se realizó una entrevista para establecer objetivos terapéuticos y se propuso un plan de trabajo para las sesiones que fue posible realizar entre el 23 de setiembre y el 22 de noviembre. | El plan de trabajo propuesto por cada estudiante fue supervisado por la docente. A lo largo del semestre cada estudiante tuvo un mínimo de 5 supervisiones con la docente a medida que desarrolla el plan. | Cada estudiante entregó un informe en donde se incorpora la información de la impresión diagnóstica, valoración del cumplimiento de objetivos, principales resultados y las recomendaciones pertinentes. |

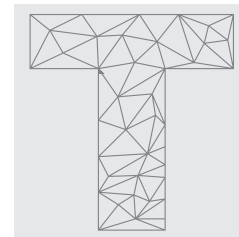
Dentro de las actividades que se realizaron en las sesiones individuales con cada persona adolescente, varían según las características de cada adolescente y la variedad de eventos que se presenten a lo largo del proceso, pero en general la mayoría de los planes de trabajo desarrollaron actividades como:

1. Elaboración de esquemas cognitivos.
2. Ejercicios de restructuración cognitiva y desensibilización sistemática.
3. Análisis F.O.D.A. de sí mismos.
4. Ejercicios de auto-conocimiento.



5. Cartas a sí mismos(as).
6. Prácticas para el examen de admisión de las universidades públicas.
7. Información sobre el proceso de matrícula y solicitud de beca en las universidades públicas.
8. Dibujo de sí mismos(as).
9. Elaboración de un genograma.
10. Ejercicios para la identificación de síntomas de ansiedad.
11. Autorregistro de situaciones estresantes.
12. Técnicas de relajación progresiva.
13. Identificación de metas personales a corto, mediano y largo plazo.
14. Collage de sueños y metas.
15. Post-it's de recompensa.
16. Información sobre instrumentos jurídicos que les protegen, así como contactos institucionales que pueden apoyar con sus servicios.

A continuación, se presentan los principales resultados y hallazgos de las ideas, sentimientos y experiencias que cada adolescente decidió aportar a los espacios facilitados desde el proyecto.



## V. RESULTADOS

### **Acceso institucional y tecnológico**

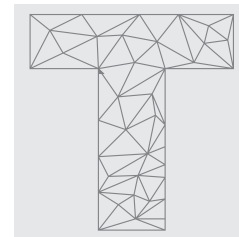
Como ya se mencionó, uno de los mayores retos de esta experiencia fue el proceso de contactar a la población meta. Por lo que se recibieron referencias de otras instituciones participantes en las Instancias Locales para el abordaje Integral del Riesgo Suicida (ILAIS), tales como: IMAS, UNED, Centro Cívico para la Paz, entre otros.

Definitivamente, una práctica que aprendimos a partir de la experiencia es que es necesario que las instituciones que remiten a las personas jóvenes sean quienes realicen el primer contacto. En varios nos sorprendimos porque algunas personas nos dijeron que no sabían de adónde habíamos tomado su número de teléfono, o que no sabían por qué nos habían dado su número para este proyecto. Esa es una consideración indispensable de prever para evitar experiencias desagradables para las personas a las que se contacte.

Un segundo elemento que es indispensable tener en cuenta es que, si van a recibirse casos referidos de instituciones para que profesionales en formación realicen su práctica profesional, se deben hacer todos los esfuerzos necesarios para que se realice un tamizaje que evite que lleguen personas que requieren una atención profesional más compleja de lo que desde la práctica se puede ofrecer. En el grupo de estudiantes con los que trabajamos nos encontramos casos con tendencias paranoicas y medicación, una persona con intento de suicidio reciente (9 días antes) y personas adultas que, por la temática del curso, no pudieron ser seleccionadas para el proceso.

Por otra parte, las instituciones y organizaciones de la sociedad civil son clave en el trabajo con personas jóvenes y adolescentes, pero su participación debe ser flexible y estar abierta a escuchar las demandas y necesidades de la población. Un programa estructurado desde la perspectiva adulta puede obstaculizar la participación y entorpecer la permanencia de las personas participantes.

Un grupo de estudiantes de Psicología acusó que, en la actividad de diagnóstico para conocer sus temas de interés, el grupo de adolescentes escogió unos y después la persona que representaba a la contraparte interinstitucional en esa práctica, simplemente les solicitó incluir otros temas e ignorar los temas solicitados por el grupo.



Por último, las enormes dificultades por la pobre conexión a internet fue otro de los elementos que jugó en contra de los objetivos del proyecto. En la atención psicológica individual, la mayoría de la población meta se conectaba a internet con datos móviles de su celular. Esta es una realidad muy común en las zonas rurales, donde el acceso hace casi imposible que exista conexión inalámbrica o alta velocidad.

Estas condiciones de atención limitaron mucho la posibilidad de hacer una escucha integral, por dos aspectos principales:

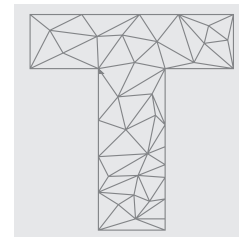
1. Las personas adolescentes no abrían la cámara y eso impedía la lectura del lenguaje corporal y expresiones faciales de la persona a la que se atendía.
2. El hecho de que fuera en sus respectivas casas hacía que no tuvieran privacidad, pero salir de la casa comprometía la conexión a internet.

Un hallazgo interesante fue que en una de las intervenciones grupales solicitaron una capacitación en el uso de tecnología, pues tenían dificultades para conectarse a Zoom para poder participar en los talleres virtuales. Es curioso que mientras eso pasaba en las intervenciones grupales, en una de las atenciones individuales recibimos a un muchacho que indicó que uno de los problemas con los que requería ayuda era la adicción al celular y al uso de redes. Este mismo joven solicitó una charla o un taller acerca del uso de datos personales que se comparten en internet.

### **Elementos autorreferenciales de la personalidad.**

Uno de los temas más solicitados por las personas adolescentes participantes, fue el tema de la autoestima. Fueron varias personas diferentes quienes indicaron tener muchas dificultades para gustarse a sí mismas, no encuentra nada bonito o positivo de ellas o acusan que las críticas de parte de sus familiares les afecta mucho.

Dos elementos que se ven muy vinculados a lo anterior son el autoconocimiento y la autorregulación. Ambas destrezas fueron solicitadas por las personas adolescentes como temas prioritarios. En el caso del autoconocimiento, estas personas que indican no saber qué les gusta, no saben en qué son buenos(as) y aunque tienen la disposición, necesitan un poco de orientarse para hacerse las preguntas que le permitan conocerse mejor.



Por otra parte, al no conocerse a sí mismos(as) no han desarrollado habilidades de autorregulación. La mayoría asegura sentir emociones muy fuertes, pero no logra describir con precisión o nombrar lo que siente, no obstante, eso no impide que reaccionen y en muchas ocasiones esas reacciones no son positivas, pero se sienten fuera de su control.

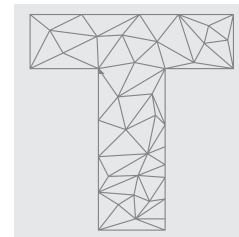
También fue interesante constatar que el tema de la autoimagen continúa siendo un tema sensible, para algunas personas más que para otras. Lo que es claro que es un asunto que se escucha en personas de todos los géneros, contrario a lo que se suele creer, que es que esta es una preocupación que sólo experimentan las mujeres. Las posibilidades de comparación que abren las comunidades y redes virtuales (Instagram, TikTok, Twitter, Facebook, entre otros) hacen la posibilidad de sentirse satisfechos(as) consigo mismos(as) y con su vida, sea cada vez más difícil de alcanzar.

### **Inteligencia emocional**

El tercer conjunto de temas identificado es el que llamaremos Inteligencia emocional, pues engloban aquellas solicitudes de apoyo que giran alrededor de poder identificar las emociones. Además de la identificación, la mayoría también solicitó apoyo para “controlar” sus emociones, sin embargo, se le dio un enfoque de gestión de emociones. El enfoque de gestión de emociones se entiende en el sentido en que se ofrece una perspectiva de que las emociones que se experimentan como negativas son parte de la vida. Lo importante no es evitarlas, negarlas o reprimirlas, sino saber qué me ayuda más a transitarlas con calma cuando resulta inevitable enfrentarme a éstas.

Hay dos situaciones particulares en las que las dificultades para identificar y gestionar representa un reto aún mayor: cuando necesitan responder ante la frustración y cuando sienten deseos de expresar sus emociones, pero no cuentan con las palabras para hacerlo. La falta de herramientas de comunicación en esos dos escenarios ha hecho que en el pasado reaccionen de una manera que después les hace sentirse culpables y mal consigo mismos(as), o se arrepienten de no haber dicho lo que sentían en el momento oportuno.





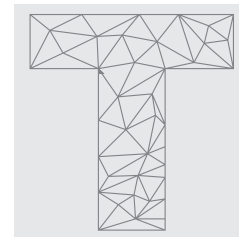
## Relaciones de pareja

El tema que recibió un voto de casi cada persona que seleccionó sus temas de interés fue el relacionado con relaciones interpersonales, y específicamente, relaciones de pareja. Debido a la edad en la que se encuentran estas personas, es comprensible que la relación con su grupo de pares sea un tema de alta importancia, y es lo que más extrañan durante el periodo de cuarentena: el contacto con su círculo social. Algunas personas, de hecho, reportaron durante varias sesiones sentirse mal y triste por no tener amigos y no saber cómo socializar con las personas.

Dentro de las personas atendidas, hubo personas que tenían una relación de pareja, por lo que hubo dos casos en particular en donde el estudiante de Psicología que trabajó con esas personas consideró que era oportuno ocupar un par de sesiones para brindar información básica como el uso de métodos anticonceptivos, el placer y la afectividad y el consentimiento.

Algunas personas del estudiantado de Psicología identificaron la necesidad de destinar una sesión a reflexionar acerca de los roles tradicionales de género. Lamentablemente aún se escucha a mujeres jóvenes e incluso adolescentes que cuentan con poco apoyo en su hogar para seguir estudiando, o que reproducen roles tradicionales género, de una manera que resulta poco favorable para ellas, como relacionarse desde una disposición para complacer y, como lo describe una de ellas, la dependencia emocional hacia la pareja.

Por último, se encuentra el tema que consideramos que vamos a continuar encontrando a la hora de trabajar con adolescentes, y éste corresponde a la identidad de género. En el trabajo específico con este grupo de adolescentes durante el 2021, no identificamos que ninguna persona estuviera atravesando una situación difícil con respecto a este tema. Sin embargo, con los grupos que trabajamos en el 2022 sí tuvimos un par de casos que requerían ese tipo de sensibilidad, especialmente porque este tema se trata como tabú.



## Relaciones familiares

La familia continúa siendo un punto de apoyo importante para las personas jóvenes y adolescentes. Sin embargo, existen casos en que la familia no funciona como un factor protector, sino que funcionaba como factor de riesgo.

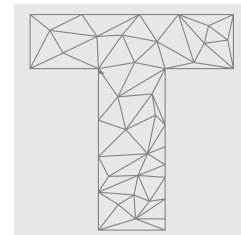
Por ejemplo, el motivo de consulta de una adolescente fue que su familia es muy problemática, y solicita ayuda al respecto. Esta joven aseguraba que muchas de sus conductas violentas han sido aprendidas dentro de su entorno familiar.

Lamentablemente, pudimos constatar que en ocasiones son los miembros de la familia quienes obstaculizan el proceso terapéutico. Por ejemplo, atendimos a una joven que venía con un intento de suicidio reciente, el cual además no era el primero. En la entrevista inicial comentó que su familia la acusa de drogadicta y dependiente de los psicofármacos que le prescriben.

También hubo participación de personas que narran haber sufrido abuso por parte de un familiar. Esta misma persona indicó que había sido una cuestión episódica hace muchos años, pero dentro de su motivo de consulta describía que su familia desconfiaba de ella y decía: “Uno cuenta algo y no le creen”. Lamentablemente, hubo más personas que reportaron haber tenido este tipo de experiencia.

Algunos y algunas de las personas jóvenes que recibieron atención describieron sistemas familiares muy complejos y desorganizados, por ejemplo, los hijos e hijas son quienes deben hacerse cargo de sus padres o madres en la atención de enfermedades físicas y mentales, aún y cuando tienen 16 años o menos. En otras ocasiones el sistema familiar desorganizado aparece como una familia donde hay jóvenes descubriendo que quien creían que era su papá no lo era, y al contactar a su padre biológico para que retomen la relación, el padre declinó la oferta de encuentro y de reincorporarse a su vida.

En algunos casos también se comentan las adicciones de familiares, los procesos judiciales de otros miembros de la familia y deudas familiares son un factor de estrés o preocupación en el caso de algunos jóvenes. Esto es particularmente visible en familias donde la persona adolescente tiene un rol en la familia en la que comparte parte de las responsabilidades con las personas adultas.



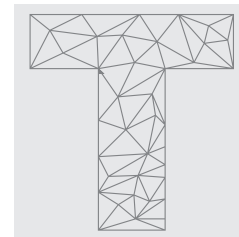
### **Duelo, separación y pérdidas**

Un tema que no se anticipó y que las personas adolescentes solicitaron fue el tema del duelo. Este duelo no se refiere exclusivamente a la muerte, sino también a la separación y la pérdida.

La muerte es un tema que ha tocado de cerca a muchas familias, en algunos casos, en múltiples ocasiones en menos de un año. Así, dos de las personas atendidas, por ejemplo, reportaron la muerte reciente del abuelo y una de ellas reportaba la muerte de su papá y poco tiempo después... su tío. El fallecimiento de un ser querido es una experiencia por la que podemos pasar en cualquier momento de nuestra vida, pero la pandemia hizo que este tema fuera urgente y prioritario. Sin embargo, es un tema que se identifica que es importante abordar con este tipo de población, independientemente de qué tan presente esté en el contexto inmediato.

También la elaboración del duelo, en otros casos, correspondió a la separación de figuras afectivas importantes. En varios casos esta separación es con el padre, ya que varias de las personas atendidas reportaron no tener relación con su papá, en algunos casos por cuestiones de distancia (las personas sí lo conocen, pero no se ven nunca) y en otros casos la relación con el padre es del todo inexistente. En la mayoría de estos casos, las personas adolescentes interpretan esa separación física como abandono.

Por último, también se identificó la importancia de brindar herramientas para enfrentar las separaciones. Esto porque entre los motivos de consulta y las historias de vida que narraron durante la entrevista inicial, incluían el temor a la separación de su novio (separación física y ruptura de la relación), o evidenciaron que la manera en la que enfrentaron una separación con un amigo o amiga, de una manera en la que no fue favorable en términos de salud mental.



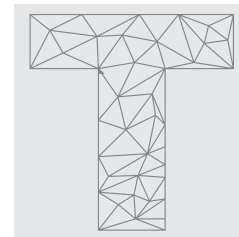
## **Violencia**

Tal como se mencionó anteriormente hubo algunos casos que fueron referidos para recibir atención individual que a pesar de ser personas muy jóvenes (18 y 16 años) reportaban tener historial de intento de homicidio e intento de suicidio.

La persona que indicó tener una tentativa de homicidio indicó que eso era algo que había pasado hace años, que ya había recibido apoyo psicológico para trabajar ese tema y por ende, optó por utilizar esa oportunidad de recibir atención psicológica para abordar otro tipo de temas en lugar de ese episodio de su vida.

Por otra parte, la persona que reportó haber tenido un intento suicida hace 9 días, definitivamente no sería una persona que en un escenario ideal hubiera siquiera llegado a esta práctica, ya que el riesgo puede ser muy alto para el tipo de trabajo que puede ofrecer un estudiante que está realizando una práctica profesional. A pesar de esto, la idea de que esta muchacha estaba requiriendo un trabajo de seguimiento prioritario y que llegaba a esta práctica justo porque no había quien le ofreciera este acompañamiento desde los servicios de salud, hizo que se recibiera, después de que la docente hizo una entrevista inicial para hacer una valoración del riesgo y después de considerar que el riesgo era bajo, se procedió a que la estudiante continuara con el plan de atención.

Finalmente es lamentable constatar que varias personas reportaron sufrir bullying en el centro educativo al que asisten. Si bien, desconocemos si los episodios a los que estas personas se referían entran dentro de la operacionalización de lo que significa bullying. Sin embargo, más allá de si lo hacen o no, las personas que reciben esas prácticas de rechazo o violencia lo experimentan de esa manera, y se vuelve en un factor de alto riesgo en cuanto a la conducta suicida.



## **Orientación vocacional**

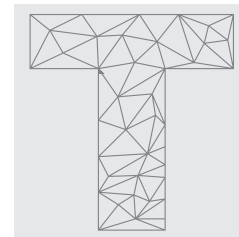
Uno de los temas que más interés despertó fue el relacionado con la orientación vocacional, entendida como saber qué les gusta, qué quieren estudiar, cuáles carreras hay disponibles en las universidades públicas y a cuál “es más fácil” o “más difícil” ingresar y qué tipo de tareas realizan un(a) estudiante de esa carrera.

La segunda acepción de orientación vocacional que fue necesaria consistió en explicarles el paso a paso del proceso de admisión de las universidades públicas. Al parecer esta información se percibe como compleja y que se debe empezar con mucha anticipación, lo cual puede sentirse como un proceso muy poco natural y que prefieren hacerlo en compañía, especialmente si es con una persona que ya logró ingresar a la universidad.

Si el proceso de ingreso es percibido como complejo, hay dos procesos que se perciben aún más confusos, pero igual de importantes que el examen de admisión: la solicitud de beca socioeconómica y cómo solicitar una adecuación curricular. En una localidad donde las instituciones se encuentran relativamente lejanas en términos de distancia física (y muchas veces simbólica), el acceso a la información puede convertirse en un eventual obstáculo en el plan de vida.

Es indispensable que toda la juventud se le brinden oportunidades de acceder a algún tipo de programa que le permita concluir sus estudios, y que puedan continuar con su proyecto profesional o académico, independientemente de la presencia de las dificultades que les hicieron pausar su educación por atender el cuidado de personas adultas con alguna enfermedad o para trabajar, debido al desempleo que generó la pandemia.

También se menciona el interés en acceder a cursos y formación que les brinde mejores oportunidades laborales, por ejemplo, cursos de idiomas y cursos técnicos.



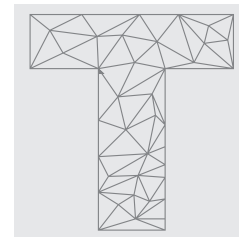
### Otros elementos importantes

En todos los grupos se manifestó una preferencia por el tema de expresión creativa, como una manera de utilizar el uso del arte y la creatividad como herramientas para la exploración de emociones. Este es un elemento que despierta el interés de la mayoría de las personas participantes y mostró ser una gran motivación, lo que al mismo tiempo favoreció la adherencia al proceso.

Lo mismo se identifica con respecto a las actividades deportivas y recreativas, las cuales representaron un factor protector en el caso de las personas que ya participaban en este tipo de espacios, pero también en quienes aún no participaban, la idea de hacerlo parecía muy estimulante. Lamentablemente, dependiendo de la localidad en la que esté esa persona, no había una oferta de espacios deportivos o recreativos a donde referirla.

Sumado a la anterior, se identificó una gran necesidad de información acerca de trámites y servicios institucionales que, si bien es información que puede ser de fácil acceso, la población identifica que esta información no está dirigida a ellos y ellas, por lo que solicitan abordar estos temas de una manera que esté pensada para llegar a personas adolescentes. Estos temas corresponden la divulgación del Código de Niñez y Adolescencia para conocer derechos y recursos institucionales con los que cuenta la población adolescente y en el caso de las personas inmigrantes, la ruta para la regularización de su estatus migratorio.

En esa misma línea, el estudiantado de Psicología brinda recomendaciones metodológicas a partir de la experiencia desarrollada. Dentro de éstas se encuentran: brindar más herramientas de terapia breve para ofrecer la mejor atención posible en un periodo corto de tiempo, incluir cápsulas informativas que las personas participantes puedan consultar y compartir en momentos posteriores a los encuentros y mantener actividades en modalidad virtual para que puedan participar personas que no cuentan con las condiciones necesarias para trasladarse a Liberia.



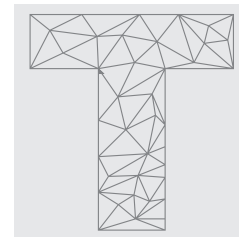
## VI. CONCLUSIONES

### **Promoción de la salud mental a distancia con un grupo de adolescentes en Guanacaste 2021**

En conclusión, la experiencia de promoción de la salud mental que se ofreció en espacios colectivos o atención psicológica individualizada a personas adolescentes en Guanacaste, Costa Rica, en modalidad virtual, permite compartir hallazgos valiosos para futuras experiencias de trabajo dirigido a esta población o a través de esta modalidad. Las conclusiones que se alcanzan permiten emitir recomendaciones operativas para las instituciones responsables de dar seguimiento a este tema, pero también propicia una reflexión más política en relación con el diseño de políticas públicas y la participación de la población meta en el diseño de éstas.

En cuanto a recomendaciones para instituciones encargadas, podemos iniciar puntualizando la importancia de informar a jóvenes sobre espacio y consultar su consentimiento y motivo de referencia, antes de compartir sus datos con personas que ellos y ellas no conocen. Si van a atender practicantes, hacer un tamizaje y comunicar con anticipación el motivo de referencia, para valorar si es ideal que sea un(a) profesional en formación quien atienda ese caso, o si es mejor realizar una referencia a personal especializado.

Las personas adolescentes identifican que requiere apoyo y orientación en temas fundamentales, tales como: uso de tecnología y redes sociales (ventajas y riesgos), orientación en identificación y gestión de emociones, relaciones interpersonales, y específicamente, relaciones de pareja, acceso a educación y oportunidades laborales, y finalmente, rutas institucionales para acceder a servicios sociales. También se requiere acompañamiento en la resolución de conflictos, especialmente para evitar llegar a episodios de violencia como los identificados, o incluso por la presencia de enfermedades mentales, que hacen todo más difícil.



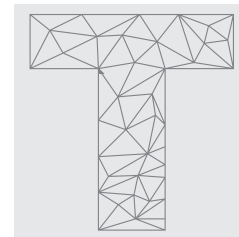
Una de las conclusiones más importantes a las que permite llegar esta sistematización, es que resulta indispensable verificar si el entorno familiar representa un factor protector o un factor de riesgo, y actuar acorde. En esta misma línea, se halla que es urgente trabajar con las familias en temáticas que brinden herramientas para apoyar a las personas menores de edad. Uno de los temas desarrollados desde el proyecto fue la disciplina positiva.

Por último, es necesario realizar una articulación interinstitucional para hacer un trabajo más eficiente y efectivo en la convocatoria e invitación a estos espacios. El mismo grupo de participantes recomendó que está bien trabajar con grupos cautivos, pero también sugieren hacer convocatorias abiertas y que los centros educativos, hagan un trabajo de identificación y referencia oportuno.

Con respecto a las reflexiones más críticas que se desprenden de este trabajo, es posible afirmar que la institucionalidad costarricense no cuenta con la infraestructura necesaria para satisfacer la demanda en los servicios de salud mental, especialmente cuando se trata de poblaciones que se encuentran en zona rural, donde es frecuente que no exista presencia del aparato estatal. Este abandono institucional permite suponer que este tipo de población tampoco es considerada en el diseño de las políticas públicas que buscan brindarles protección a través de sus políticas y programas. Existen al menos dos elementos que es indispensable revisar con el fin de corregir estos errores en la planificación institucional.

El primero de estos elementos, corresponde a poner en suspenso el mandato que existe en relación con quiénes son las personas o instituciones que dictan los parámetros mediante los cuales se identifica, se cuantifica y se atiende la salud, y específicamente la salud mental. El hecho de que el Estado haya tercerizado la atención a la población a través de iniciativas de agencias internacionales o que sean éstas quienes aporten los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, necesariamente determina las prioridades y los temas en agenda. Sin embargo, estas agencias con frecuencia diseñan estos programas sin tomar en cuenta las especificidades culturales que encierra cada territorio, y parten del supuesto de que un mismo problema que se presenta en una región continental completa, puede ser atendido a través de la misma solución y con los mismos recursos.

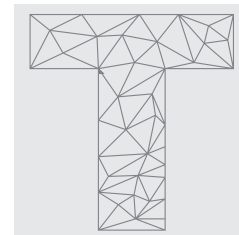




Por esta razón, es fundamental que desde las instituciones competentes reciban las directrices que se desprenden de acuerdos y tratados internacionales que trazan la ruta del qué, el cómo, el dónde, el cuándo, el quiénes y el cuánto para muchos países y regiones al mismo tiempo. Corresponde a estas instituciones revisar la viabilidad y la pertinencia de los intereses que plantean las esferas de poder más altas y hacer un contrapeso a aquellas instrucciones y aspiraciones que no corresponden con los requerimientos de la población a su cargo. Para ello, también es indispensable que estas instituciones se mantengan cercanas a las personas y sean capaces de nombrar aquellas problemáticas que sí resultan prioritarias para atender la demanda de las comunidades.

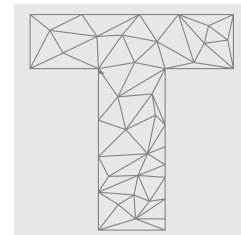
Lo anterior se relaciona con el segundo elemento importante de revisar, y corresponde a los espacios y modalidades de consulta y participación que existe para escuchar la voz de las personas que serán usuarias de estos servicios y recursos. Estas personas deben ser la base de cualquier política pública que se diseñe o se implemente, y debe acompañar el proceso desde el inicio hasta el final, incluyendo los monitoreos y evaluaciones periódicas que corresponden. La selección de estas personas participantes se debe estimular a través de convocatorias inclusivas, que busquen incluir la perspectiva de tantos segmentos de la población tanto como sea posible, incluyendo minorías culturales y poblaciones con limitaciones para desplazarse hasta las cabeceras de cantón.

En la medida en que la política pública, y especialmente la política pública en salud mental, sea construida de la mano de esas personas a quienes busca atender, será posible diseñar una política actualizada, contextualizada y viable. Al mismo tiempo, las instituciones que tengan claras las necesidades de su público meta, serán capaces de leer las políticas públicas establecidas por agencias para todo un país o toda una región, con una mirada crítica que alerte acerca de los vacíos o las prácticas contraproducentes, sin perder los potenciales beneficios de su implementación. Para ello es necesario contar con la capacitación profesional, la robustez institucional y la sensibilidad humana que este tipo de trabajo requiere.

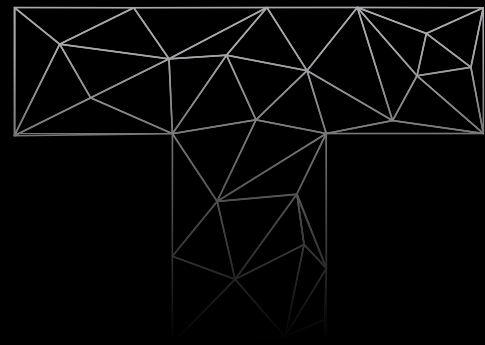


## V. BIBLIOGRAFÍA

- Cantero, M. (14 de Diciembre de 2020). *Salud mental en Guanacaste: un paciente invisible al final de la fila*. agenciaocote.com: <https://www.agenciaocote.com/blog/2020/12/14/salud-mental-en-guanacaste-un-paciente-invisible-al-final-de-la-fila/>
- Carazo, E., Ortega, R., Arias, H., González, N., González, A., & Villegas, G. (2021). *Salud mental y relaciones con el entorno en tiempos de COVID-19*. San José: Ministerio de Salud.
- Castillo, C., & Maroto, A. (2017). El suicidio desde un enfoque psicosocial y de salud comunitaria: los resultados del diagnóstico en Santa María de Dota, Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*(43), 447-472.
- Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana. (2019). *Estado del suicido en Costa Rica periodo del 2014-2018*. San José: Infosegura.
- Cordero, M. (2019). Suicidio, manifestación del malestar social. En S. Chaves, & C. Madrigal, *Diálogos sobre el bienestar Salud Mental* (págs. 1-7). FLACSO, Costa Rica.
- Galli, A., Pagés, M., & Swieszkowski, S. (diciembre de 2017). *Residencias de Cardiología. Contenidos transversales factores determinantes de la salud*. Sociedad Argentina de Cardiología: <https://www.sac.org.ar/wp-content/uploads/2020/10/factores-determinantes-de-la-salud.pdf>
- Ministerio de Salud. (2012). Política Nacional de Salud Mental. San José.
- Molina, L. (5 de Junio de 2019). Los suicidios aumentan en Costa Rica oculto entre las comunidades. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/especiales/suicidios-aumentan-en-costa-rica/>
- Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Prevención de la conducta suicida*. Organización Panamericana de la Salud. <https://doi.org/ISBN:978-92-75-11919-8>
- Piedrahita, L. E., Paz, M., & Romero, A. M. (2012). Estrategias de intervención para la prevención del suicidio en adolescentes: la escuela como contexto. *Hacia la Promoción de la Salud*, 17(2), 136-148.
- Presidencia de la República. (29 de octubre de 1991). Decreto 40881-S Normativa Nacional para la Articulación Interinstitucional en el Abordaje



- Integral del Comportamiento Suicida. *La Gaceta*. San José, Costa Rica: Archivos de Imprenta Nacional.
- Presidencia de la República. (22 de febrero de 2018). Decreto 40881-S Normativa Nacional para la Articulación Interinstitucional en el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida. *La Gaceta*. San José, Costa Rica: Archivos de Imprenta Nacional.
- Rodríguez, J. P. (17 de Enero de 2022). *Estudio urge a acciones sobre salud mental*. Universidad de Costa Rica: <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2022/01/17/estudio-urge-a-acciones-sobre-salud-mental.html>
- Sanabria, S. (24 de Setiembre de 2020). *Suicidios e intentos en hombres son cada vez más comunes en Guanacaste*. Guanacaste, Costa Rica. <https://www.periodicomensaje.com/salud/5579-suicidios-e-intentos-en-hombres-son-cada-vez-mas-comunes-en-guanacaste>
- UNICEF. (2020). *Ansiedad, aburrimiento y depresión experimentan las personas adolescentes y jóvenes durante la pandemia del Covid-19*. San José, Costa Rica: Naciones Unidas. Recuperado el 11 de setiembre de 2021, from <https://www.unicef.org/costarica/comunicados-prensa/ansiedad-aburrimiento-depresion-personas-jovenes-ureport#>



**TEC** | Tecnológico  
de Costa Rica